Año LVII HABANA—Miércoles 4 de Marzo de 1896. Número 55

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

NACIONALES

TELEGRAMAS DE HOY

Madrid 4.

EN BARCELONA

Hoy se han reproducido en Barcelona las escenas de ayer. La policía dispersó los grupos á viva fuerza, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

TRANQUILIDAD

Se ha restablecido la tranquilidad en todas partes.

CONFERENCIAS

Están celebrando frecuentes conferencias el Ministro de Estado y los embajadores de Francia, Inglaterra é Italia.

LAS NACIONES EXTRANJERAS

La actitud de las naciones extranjeras es satisfactoria.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

RUMORES

Dícese que el Sr. Marqués del Pazo de la Merced, Ministro de Estado, presentará la dimisión de su cargo.

Dícese, asimismo, que será nombrado para dicha cartera el Duque de Tetuán.

BUQUES DE GUERRA

Dentro de veinte días quedarán armados ocho vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

EXTRANJEROS.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva York marzo 3.

DEVOLUCIÓN

El Fiscal que ha entendido en la causa formada por la aprehensión del *Bermuda* ha ordenado al Alguacil que entregue el buque y los efectos ocupados, excepto los explosivos.

APLAZAMIENEO

La vista de la causa contra Calixto García y otros que se hallan en libertad bajo fianza, que ha de celebrarse en Washington, se ha pospuesto para el próximo sábado.

Dúdase de la resolución que tome el tribunal.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York marzo 4.

NO ERA MILLONARIO

Comunican de Boston que la fortuna del azucarero Spaulding, á quien se creía millonario, sólo ascendía á 700,000 pesos.

EL MINISTERIO ITALIANO

Telegrafían de Roma que el rey Humberto se ha negado á admitir la dimisión que le presentó su gabinete.

El señor Crispi, presidente del Consejo de Ministros, pedirá al Parlamento un voto de confianza para continuar en el poder y fijar la marcha de su política.

LEON XIII

Su Santidad se ha apenado mucho por el desastre que sufrieron las tropas italianas en Abisinia; y con este motivo suspendió ayer la celebración del "Te Deum."

SERVICIO

DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO, DE LOS

BOMBEROS DE LA HABANA

Este Cuerpo fué fundado el 12 de diciembre de 1835, siendo Gobernador y Capitán general de esta Isla el Excmo. señor don Miguel Tacón.

Su organización es militar. En 1855 le fué concedido el título de Honrado Batallón de Obreros y Bomberos, siendo armado todo el Cuerpo.

En 1890 se le concedió el título de Muy Benéfico Batallón, ostentando en su bandera la corbata de Beneficencia, colocada en la Capilla de Palacio por manos de S. A. R. la Infanta doña Eulalia de Borbón el día 11 de Mayo de 1893.

El Detall, Coronela y Mayoría del Cuerpo están en el Cuartel de San Felipe, donde se halla montada la guardia de prevención que custodia la bandera, ornamento, presos y arrestados.

En el Cuartelillo de Egido se guarda el material rodante para incendios, con el que prestó sus servicios la primera Compañía, Camisetas Rojas.

En Jesús del Monte, Cerro y Casa Blanca existen también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puentes, correspondiendo estos, á la 5ª, 6ª y 7ª Compañías y á la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca.

Este Cuerpo en la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Eulalia.

El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son *España, Virgen de los Desamparados, Gamiz* y *Zencovich.* Las segundas *General Serrano* y *Michelena.*

Hay además siete carreteles para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather.

Cuéntase para el servicio de los Cuarteles con cuatro maquinistas, cuatro cocheros, dos fogoneros, cinco cornetas, dos telefonistas, cuyos sueldos, así como los gastos que ocasionan el sostenimiento del material y los once caballos, los subvenciona el Excmo. Ayuntamiento.

El Batallón se compone de mil tres plazas y está dividido en la siguiente forma:

FUERZA ACTIVA

Plana Mayor.

Coronel 1er. Jefe, Ilmo señor don Antonio González Mora.

Teniente Coronel 2º Jefe, don Ricardo Marín Rodríguez.

Comandante 3er. Jefe, don Felipe de Pazos Sanz.

Comandante Fiscal, don Francisco J. Sánchez Reyes.

Capitán 1er. Ayudante, don Ricardo Arnautó Hernández.

Capitán Ayudante Facultativo, don Ignacio Garrido Montero.

Capellán, don Leocadio Moreno Donaires.

Primer Teniente 2º Ayudante, don Alfonso Cortés Cardenas.

Primer Teniente Abanderado, don Ignacio Giol Marín.

Primer Teniente encargado del material, don Ignacio Pérez Machado.

Primer Teniente encargado de la red telefónica, don Eugenio J. de Santa Cruz.

Músico Mayor de 2ª, don Rafael Rojas González.

Primera Compañía (Camisetas Rojas) 280 *bomberos.*

Capitán, Ilmo. señor don José Jerez Varona

Primer Teniente, don José de Verna Oceguera.

Otro, don Francisco López Aparicio.

Segundo Teniente, don Joaquín Rodés Aguirre.

Segunda Compañía, 119 *hombres.*

Capitán, don Joaquín Fernández Tuya.

Primer Teniente, don Francisco Area Crego.

Otro, don Felipe Lebredo González.

Segundo Teniente, don Alberto de Escalante Zenovello.

Otro, don Juan Pablo Hevia.

Tercera Compañía, 159 *hombres.*

Capitán, don Francisco López Calderón.

Primer Teniente, don Pedro de Alba Pérez.

Otro, don Alfredo Mínguez Marqués.

Segundo Teniente, don José Branly Oceguera.

Cuarta Compañía, 108 *hombres.*

Capitán, don Francisco Gonzalez Arenas.

Primer Teniente, don Herminio Ripes Valdés.

Segundo Teniente, don Rafael del Castillo.

Quinta Compañía, 110 *hombres.*

Capitán, don Joaquín Cornet de la Vilella.

Primer Teniente, don Juan Soler Ebria.

Otro, don José Tornamira Monserrat.

Segundo Teniente, don José Pons Jané.

Otro, don Manuel Pelayo Sans.

Sexta Compañía, Cerro, 77 *hombres.*

Capitán, don Jacinto Pardo Fernández.

Primer Teniente don José Delgado Sellés.

Otro, don Nicolás López O'Halloran.

Segundo Teniente, don Juan Hourcade Catalán.

Otro, don Francisco Guzmán Elizaga.

Séptima Compañía, Puentes Grandes, 75 *hombres.*

Capitán, don José Escandell Pujols.

Primer Teniente, don José González Intriago.

Otro, don Juan Martínez Mosquera.

Segundo Teniente, don Federico Aguilar Ramos.

Otro, don Donato Menéndez Ochoa.

Sección de Casa Blanca, Camisetas Rojas, 48 *hombres.*

Primer Teniente Comandante, don Emilio Lavale Julia.

Segundo Teniente, don Domingo Uribarry Zárate.

Sanidad.

Médico 1º, doctor don Manuel Aguilera Marqués.

Médico 2º, doctor don Cándido Hoyos Huguet.

Otro 2º, Ldo. don Guillermo Boch García

Otro 2º, doctor don José Ramírez Tovar.

Farmacéutico 1º, Ldo. don Antonio Bardino Hernández.

Otro 2º, Ldo. don Gaspar Muñiz Villar.

Supernumerarios.

Coronel, Ilmo. Sr. Conde de Macurijes.

Teniente Coronel, don Zacarías Brézmes Ruiz.

Comandante, don José Llanuza Ramón.

Otro, don Francisco M. Casado.

Capitán, don Isidro Rivas Fernández.

Primer Teniente, don Pedro Ortiz Lavielle.

Otro, don Rafael Radillo Lamoneda.

Otro, don Carlos Muñoz Legorburo.

Segundo Teniente, don Miguel Jorrín Molinier.

Otro, don Mariano Dapena

Sanidad.

Médico 1º, doctor don José Romero Leal.

Otro 2º, doctor don Evaristo Idoate Jané.

Segundos Tenientes: D. Juan Pérez, don Alfredo Díaz y D. Ramón López.

SECCIÓN "COLÓN."

Capitán supernumerario: D. Emilio Edelman Robinson.

Capitán: D. Joaquín Fernández.

Primer Teniente: D. Francisco Rión.

Segundos Tenientes: D. Antonio Ricaño, D. Alfonso Alvarez, D. Ramón Aramburo é D. Adolfo Carballé.

SECCIÓN "CERVANTES."

Capitán: D. José Marín Rodríguez.

Primer Teniente: (Vacante)

Segundos Tenientes: D. Ramón S. de Mendoza, D. José Domínguez Orta, D. Federico de la Torre, D. Vicente Casas y D. Miguel Martín y Pít.

SECCIÓN "HABANA."

Capitán: D. José Cuesta.

Primer Teniente: D. Carlos Camacho.

Segundos Tenientes: D. Ramón Randín, D. Sebastián Armas, D. Francisco Ferreiro, D. José Leanés y D. Sebastián Domínguez.

SECCIÓN DE SANIDAD.

Capitán: D. Joaquín Núñez de Castro.

Primer Teniente: D. Antonio Durio.

Segundos Tenientes: D. Ricardo Morales, D. Julián Betancourt, D. Rafael Lorié, don Carlos V. Scull y D. Antonio Gordon.

SECCIÓN DEL CARMLO Y VEDADO.

Primer Teniente: D. Nemesio Guillot.

Segundos Tenientes: D. Luis López Soto, D. Julián Pellicer y D. Luis Miguel.

SECCIÓN DEL CERRO.

Primer Teniente: D. Carlos Barnet.

Segundo Teniente: D. José Plazaola.

PERSONAL ASALARIADO.

Telegrafistas: D. Adolfo Angueira y don José Valdepares.

Maquinistas: D. Fernando Blanch y don Joaquín Calderón.

Además, 2 cornetas y 4 conductores.

BOMBEROS DEL COMERCIO N. 1.

Fué creado el 21 de septiembre de 1873. Su organización es puramente civil, aunque sus jefes, oficiales y clases tienen prerogativa militar y se hallan asimilados á un batallón de Voluntarios.

El Gobierno de S. M., en recompensa de sus importantes servicios, le concedió el uso de estandarte con los colores nacionales, y el título de Muy Benéfico.

La "Estación Central" está situada en la calle del Prado esquina á San José, donde tiene montado un excelente servicio de extinción de incendio para toda la ciudad, por medio de una red telefónica.

El material rodante se compone de tres bombas de vapor, denominadas *Colón, Cervantes* y *Habana;* tres carreteles para mangueras y dos carros de auxilio.

El personal del Cuerpo se compone de individuos, distribuidos en la siguiente forma:

COMITÉ DIRECTIVO.

Presidente: Coronel Excmo. Sr. D. Prudencio Rabell y Pubill.

Vice-Presidente: Teniente Coronel Ilmo. Sr. D. Cándido Zabarte.

Secretario: Capitán D. Juan José Ariosa.

Tesorero: Capitán D. Pedro Pablo Echarte.

FUERZA ACTIVA.

Primer Jefe: Teniente: Coronel Iltmo. Sr. D. Joaquín Ruiz y Ruiz.

Segundo Jefe: Comandante D. Francisco Gamba.

Tercer Jefe: Comandante D. Aurelio Granados.

Ayudante Facultativo: Capitán D. José Gómez Salas.

Abanderado: Primer Teniente D. Joaquín Baralt.

SECCIÓN DE OBREROS Y SALVAMENTO.

Capitán: D. Víctor Solar.

Primer Teniente: D. Gabriel Quintero.

EL GENERAL BARATIERI

Si el general Baratieri vive, regresará á Italia, donde se le formará causa.

Se le acusa de haber abandonado al enemigo 60 cañones y todas las municiones y provisiones.

¿PRO FORMULA?

Han sido detenidos tres tripulantes del *Bermuda,* en esta ciudad de Nueva York, para que declaren como testigos en la causa que se sigue á los expedicionarios de dicho buque.

LA BELIGERANCIA

Telegrafían de Washington que en los círculos oficiales se dá por seguro que Mr. Cleveland no reconocerá el carácter de beligerantes á los insurrectos cubanos.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Marzo 3 *á las 5½ de la tarde.*

Onzas españolas, á $15.60.

Centenes, á $4.84.

Descuento papel comercial, 60 d/v., de 5½ á 9 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.87.

Idem sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 19¼.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros á 95 1/16.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 121, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 3 1/16.

Idem, en plaza, de 4 á 4½.

Regular á buen refino, en plaza, de 3¾ á 3⅞.

Azúcar de miel, en plaza, de 3½ á 4⅜.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

Vendidos: 2.700 bocoyes y 89,533 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $8.65 nominal.

Harina patent Minnesota, firme, á $4.30.

Londres, Marzo 3.

Azúcar de remolacha, á 12/3¾.

Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, á 13/6.

Idem regular refino, á 15.

Consolidados, á 104½, ex-interés firme.

Descuento, Banco Inglaterra, 2½ por 100.

Cuatro por 100 español, á 65½, ex-interés.

París, Marzo 3.

Renta 3 por 100, á 102 francos 75 cts., ex-interés firme.

(*Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo* 31 *de la Ley de Propiedad Intelectual.*)

CIRCULAR

Hoy publica la *Gaceta de la Habana,* la siguiente Circular, sobre elecciones:

La *Gaceta* de este día publica el telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar que comunica á este Gobierno general el Real decreto de 28 del pasado Febrero, por el cual se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado, ordenando la reunión de las Cortes para el día 11 de Mayo próximo, la elección de Diputados para el 12 de Abril y la de Senadores el día 26 del mismo mes.

La trascendental influencia que en el porvenir de estas provincias han de ejercer los actos importantes que se lleven á cabo en la legislatura que dará principio el 11 de mayo próximo, merecen singular atención por parte de Autoridades todas de esta Isla. Con tal motivo y á fin de las inmediatas elecciones se verifiquen con entera libertad de acción y total alejamiento de causas extrañas á los principios legales que hoy nos rigen, deberá tener presente V. E. las siguientes instrucciones que juzgo necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno de S. M. Una de ellas, acaso la más importante, es que V. E. evite á toda costa que se cohiba la libre voluntad de los electores, y se hará V. E. acreedor á la gratitud del Gobierno, si emplea su celo, su prudencia y activa consecución de aquel propósito, impidiendo se comentan violencias y coacciones.

A ese fin encarezco á V. E. se sirva estimular á los electores de esa provincia á que hagan uso de su derecho, con la seguridad de que las autoridades y funcionarios dependientes de la Administración, se abstendrán en absoluto de ejercer acción alguna que pueda afectar la independencia de la votación, cuya libre y pacífica emisión está garantizada por preceptos tan precisos y obligatorios que no cabe excusar su inobservancia; que recomiende á las autoridades llamadas á intervenir en los actos electorales, faciliten sin restricción alguna el conocimiento exacto de las listas, recordándoles que dichas listas constituyen un documento fehaciente é inalterable para las operaciones de la elección, cuando en tiempo oportuno y por los medios legales, no se remedian las faltas de que pudieren adolecer, y que por lo tanto no es de admitirse reclamación alguna.

También publicará V. E. en el *Boletín* de esa provincia las disposiciones de la ley Electoral, y particularmente las que se refieren á su procedimiento, á fin de evitar se incurra en faltas y defectos que puedan afectar á la validez de la elección, debiendo fijar V. E. la atención de los Ayuntamientos sobre el deber en que están de anunciar diez días antes, por lo menos, de las elecciones y por medio de edictos, la designación de los edificios en que se constituirán los Colegios y fijar al público en el mismo plazo las listas electorales.

El domingo 5 de abril se reunirá en sesión pública la Comisión Inspectora del Censo electoral bajo la presidencia, sin voto, del Juez á quien corresponda, para proceder á la proclamación de los interventores que han de constituir las mesas electorales, de modo que al siguiente domingo pueda verificarse la votación en la forma dispuesta por los artículos 72 al 92 inclusives.

El domingo 19 de abril se reunirá la Junta de Escrutinio general, conforme y para proceder á lo dispuesto en los artículos 93 al 105 inclusives.

Convocada también la parte electiva del Senado, hago presente á V. E. que ocho días antes del señalado para dicha elección, se ha de proceder en todos los pueblos á elegir los compromisarios que juntamente con la Diputación provincial han de verificar aquellas, ajustándose á las prescripciones de los artículos 30 al 35 de la ley de 8 de Febrero de 1877, debiendo los compromisarios, en cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 36, concurrir á la capital de la provincia, con el objeto de proceder á la elección el día 24 de Abril, y observar en ella cuanto dispone la ley en sus artículos 37 al 55 inclusives.

Por último, es conveniente que llame V. E. la atención del Cuerpo electoral sobre la sanción penal establecida para los delitos electorales, y disponga se publique en el *Boletín Oficial* el título sexto de la ley de Diputados á Cortes, ordenando que un ejemplar de dicho *Boletín* quede expuesto al público al lado de las listas electorales desde el día en que éstas se fijen hasta que termine el escrutinio general.

Confío en que la prudencia, el tacto y la energía de V. E. harán respetar los preceptos de la ley, facilitando el libérrimo uso del sufragio, sin dejar impunes los delitos ó faltas que puedan cometerse con motivo de los actos electorales.

Dios guarde á V... muchos años.—Habana, 3 de marzo de 1896.

Valeriano Weyler.

Sr. Gobernador Regional ó provincial de....

ELLOS DIRAN

No están en lo cierto los que han creído ver en nuestros anteriores artículos una excitación á la guerra con los Estados Unidos. No la deseamos, aunque tampoco la tememos. Pero sí podemos afirmar que nuestra satisfacción sería inmensa si al fin y á la postre la república norteamericana, renunciando á invadir con sus intrusiones los asuntos de orden interior que sólo á España afectan, desistiendo de prestar auxilio material ó moral á los rebeldes alzados en armas en nuestro propio territorio contra la soberanía española, se dispusiese á cumplir sus más rudimentarios deberes internacionales, haciendo así posible una solución pacífica y honrosa.

No deseamos la guerra, que harta y dolorosa experiencia tenemos de sus horrores y desastres, para complacernos ante la perspectiva de una nueva conflagración. Suspiramos por la paz, por una paz sólida y estable, á cuya sombra benéfica nos repongamos de las crueles heridas que nos causó la traición y la perfidia; mas, lo que no queremos, como no ha de quererlo ningún gobierno español, es que tales ventajas se compren al precio de la dignidad nacional.

España entera, sin vacilaciones ni desfallecimientos, ha manifestado una y mil veces su firmísimo propósito de mantener á todo trance sus derechos indiscutibles, su bandera gloriosa, su representación legítima, en esta tierra que ha pasado á formar parte de la unidad nacional. Pero si hemos de conservar la isla de Cuba, como parte integrante que es de la nacionalidad española, ha de ser sin condiciones, sin ajenas benevolencias, sin la intrusión del vecino, sin humillantes fiscalizaciones, sin que sobre nuestra soberanía esté pendiente la insoportable amenaza de la presión americana. No queremos, no, que nuestra soberanía en Cuba, que nuestros derechos más sagrados, parezcan una concesión graciosa que nos hacen los políticos tornadizos de la vecina república.

Todo, menos esa situación equívoca, esos procedimientos de doblez y esas constantes incorrecciones que se vienen usando con nosotros en los Estados Unidos. Sepamos á qué atenernos, sepamos adonde conduce esa política de dos caras que ayer llevaba al Gobierno federal, con olvido de las más elementales reglas de cortesía, á pedir á las potencias europeas que influyesen con España para que concediese á los insurrectos cubanos el trato de beligerantes, sin haber consultado previamente á nuestro Gobierno sobre tal asunto; esa política que consiste en devolver armas y pertrechos á los que conspiran contra España, poniéndolos en libertad al día siguiente de ser detenidos por pura fórmula; en injuriar en periódicos, en reuniones públicas y hasta en el mismo Senado, á nuestra nación y á nuestros Generales y á nuestro Ejército, sin que en la Constitución americana haya medio hábiles de impedir tamañas injusticias y tamaños atropellos.

No, no queremos la guerra, pero no queremos tampoco la tutela de los yankees, y si éstos, contra toda razón y todo derecho, insisten en ponerse al lado de nuestros enemigos, si continúan hostilizándonos y ofendiéndonos, si en esa república no hay leyes ni autoridades capaces de reprimir y castigar á los que en pleno Senado insultan á España y á los generales españoles, ¿qué camino queda á nuestro pueblo que no sea el que le marca su dignidad ofendida y sus derechos atropellados?

CABOS SUELTOS

Nuestro colega *La Unión Constitucional* publica hoy un artículo titulado *Tengamos juicio.*

Estamos de acuerdo: el juicio nunca debe perderse.

Pero también se nos figura que no somos los españoles los que más necesitamos de ese sabio y prudente consejo, sino los senadores americanos y la mayor parte de la prensa de los Estados Unidos.

Si hubieran tenido juicio los senadores americanos, no se habrían hecho eco de todas las calumnias que ha inventado contra nuestra patria el laborantismo filibustero, acusándola de crueldad y salvagismo y pintando á su representante en esta isla como un monstruo sediento de sangre.

Y si hubiera tenido juicio la prensa de los Estados Unidos, no se habría creado en la vecina república la atmósfera que allí existe contra los españoles y contra su causa en Cuba.

A los americanos, pues, conviene recomendar que tengan juicio, y no á los españoles que nunca lo hemos perdido, y que á veces hasta olvidamos que el loco por la pena es cuerdo.

Eso sin contar con que no siempre fueron los más *juiciosos* los más acertados.

—Tengamos juicio, decían los Moratines, los Melendez Valdés y otros prudentes afrancesados, cuando la invasión napoleónica.

Y el pueblo del 2 de Mayo y de Zaragoza y Gerona no quiso oirlos.

Y por eso tenemos patria.

Debemos confiar en nuestro gobierno, sea el que quiera, y ayudarle en sus patrióticos empeños; es cierto.

Pero también debemos guardarnos de aconsejar prudencia al patriotismo español, cuando no lo necesita, y cuando tan faltos de ella están nuestros soberbios enemigos.

Elocuentes protestas.

Nuestros lectores saben que en el Senado norteamericano, uno de sus miembros se desató en invectivas y calumnias contra el ilustre general Weyler, acusándole, como es uso y costumbre entre los enemigos de España, de cruel y sanguinario. El valor de semejantes manifestaciones, como ya indicó nuestro ilustrado corresponsal neoyorquino *K. Lendas,* se pone de manifiesto sólo con recordar que, interrogado el aludido senador para que señalase la fuente de sus mentirosos informes, dijo que los había tomado de una enciclopedia americana, cuya parte relativa á Cuba había sido escrita por Martí.

Contra tales inexactitudes han empezado á protestar enérgica y cumplidamente nuestros compatriotas; y al efecto en el Gobierno general se han recibido de diversas sociedades de Cataluña, donde acaba de ejercer el mando militar el enérgico y justiciero general Weyler con aplauso unánime, de la Comisión permanente de la Diputación provincial de Burgos y de la colonia española de México, los siguientes telegramas, que nos complacemos mucho en publicar para desmentir rotundamente á todos los senadores americanos habidos y por haber que, con menosprecio de las conveniencias parlamentarias y de todas las consideraciones internacionales y con gran ultrage á la verdad, denuesten y calumnien á un general español de limpia historia.

Barcelona, 1.

Gobernador general.

Habana.

Círculo Liceo protesta indignado frases dirigidas contra V. E., senador norteamericano, ofrece á su socio honorario firme testimonio respeto, simpatía.

El Presidente,

BOSCH.

Barcelona, 1º

Weyler.

Habana.

Manifestación, vivas ejército Weyler.

MENCHETA.

Barcelona, 2.

Gobernador general.

Habana.

Círculo Ecuestre (1) protesta indignado frases Senado americano lastimantes digno Gobernador Isla Cuba.

El Presidente,

MARQUÉS DE ALFARRÁS.

Barcelona, 2.

General Weyler.

Habana.

Protesto insultos Washington.

BÁRBARA.

Barcelona 3.

General Weyler.

Habana.

Centro Militar reitera afecto respetuoso, protesta insultos proferidos Senado americano.

Burgos 3.

Comisión permanente Diputación Burgos.

General Weyler.

Habana.

Protestamos indignados ofensas España, V. E. Senado americano. Saludámosle respetuosamente.

Puebla 3.

Excmo. Capitán General Weyler.

Habana.

Casino Español Puebla (Méjico) felicítalo por su acertado y enérgico programa y confía en sus relevantes méritos y patriotismo.

EL SEÑOR GODINEZ.

Esta mañana tomó posesión del cargo de Gobernador del Banco Español de la Isla de Cuba, para el que ha sido nombrado por el Gobierno de S. M. el señor don Francisco Godinez y Esteban.

(1) El Círculo Ecuestre es uno de los centros más caracterizados de la buena sociedad barcelonesa.

LA HERENCIA DEL GENERAL

Bajo este título publica nuestro apreciable colega regional *Las Afortunadas* el siguiente notable artículo, que con gusto reproducimos, y que, por la brillantez de su forma y exactitud de sus juicios merece la atención de nuestros lectores:

Desconocer la saludable y honda reacción que en brevísimos días se ha operado en esta desquiciada sociedad con la sola presencia del Marqués de Tenerife, sería tanto como negar el movimiento de los astros y el movimiento de los hombres.

¿Y cómo y por qué estaba la isla de Cuba en estado tan lastimoso cuando el Gobierno Supremo tuvo por conveniente confiar los destinos de este territorio al ilustre general Weyler?

No somos nosotros los llamados á trazar, siquiera sea á grandes rasgos, la situación caótica, el estado de temerosa inconsciencia que los errores de unos y los delirios suicidas de otros crearon á porfía en el seno de este pueblo desventurado, con escarnio de la moral y con vergüenza de la civilización de nuestro siglo.

No es esta, no, obra de un periódico, y, mucho menos de uno tan modesto é incompetente como *Las Afortunadas*; esta obra pertenece al libro voluminoso, al pensador acostumbrado á penetrar con paso seguro y mirada certera en el seno recóndito de las causas y en los complejos desenvolvimientos de la vida social.

Algo hemos de decir, sin embargo, á pesar de nuestra insuficiencia y del carácter de nuestro periódico, no tanto por la legítima é inquebrantable simpatía que por el Marqués de Tenerife sentimos, como por el sagrado deber de rendir culto á la verdad, que es siempre la mejor manera de servir los altos intereses de la patria, de la civilización, de la moral y del derecho.

Por causas que la historia consignará en su día con caracteres indelebles y con tremenda é irremediable severidad, estaba invadida la Isla desde Maisí á San Antonio por las huestes de Gómez y Maceo. ¡Y qué invasión, y qué invasores! El incendio de la riqueza pública alumbraba el paso y las figuras patibularias de los sicarios de Oriente como en inacabable y siniestro kaleidoscopio; los hogares fueron pisoteados; el pudor y la virginidad fueron también pasto de los sátiros de Maceo; lo que no pereció en el saqueo y la rapiña, quedó condenado á ser devorado por las llamas; el jefe nato de los hombres de color y en el cual está encarnado este movimiento sin precedentes ni disculpas, era recibido á campana herida en la acobardada y suicida región vueltabajera, levantando acta de posesión y de dominio entre sus vasallos; Máximo Gómez, el mil veces funesto dominicano, paseándose con escandalosa impunidad por los alrededores de la Habana, decía á cuantos querían oirle que esperaba tranquilo á los españoles en el "San Antonio" de Pulido ó en el "Portugalete' de Calvo, á que impetrasen su benevolencia ó su perdón.

¿Qué más? Cada vez que los cañones de los buques de guerra ó de la plaza daban y devolvían los saludos de ordenanza, el sobresalto se pintaba en el rostro de los habitantes honrados, contando el número de las detonaciones, pues el de cinco era la fatídica señal de que los saqueadores é incendiarios venían á devastar la metrópoli de la isla de Cuba.

Así, y no de otra manera, andábamos á mediados del último mes de enero, y entonces fué cuando el DIARIO DE LA MARINA, no pudiendo tolerar por más tiempo semejante estado de cosas, publicó su famoso artículo *Situación insostenible*, en el cual la energía y el patriotismo en estrecho y leal consorcio, descorrieron el velo que encubría la verdad, señalando á la vista atolondrada de la opinión pública el abismo que tenía bajo sus plantas.

***

Una bomba explosiva no hubiera causado tanta alarma, como causó el nombramiento del Marqués de Tenerife de Gobernador y Capitán General de Cuba, en el campo de los pusilánimes y de los laborantes impunes.

Unos y otros tomaron á su cargo el innoble empeño de fomentar la calumnia en daño del nuevo y primer representante de España en esta tierra. Faltos de valor para manejar el machete y la tea, manejaron la lengua con inusitada bravura, teniendo en cuenta que por todas partes se va á Roma. No perdieron el tiempo los patrióticos calumniadores y los héroes alarmistas, porque, huyendo de las soñadas crueldades del general Weyler, se han refugiado en el extranjero justos y pecadores, arrostrando todo género de penalidades y miserias.

¡Cuán cierto es que el miedo es el peor enemigo del hombre!

Todo, absolutamente todo concurría al desfallecimiento del espíritu público cuando el Marqués de Tenerife aceptó el espinoso cargo de Gobernador y Capitán general de Cuba. El avance no interrumpido de los rebeldes; la destrucción de la riqueza pública; la audacia de los invasores; la inspiración del error en las altas esferas; el enervamiento y el pánico enseñoreados de los espíritus más serenos; todo esto, y mucho más que callamos ahora, constituía entonces la base sobre la cual descansaba la soberanía española y la civilización en esta Antilla.

Así llegó el general Weyler al palacio de la Plaza de Armas hace quince días, y sin derramar ni una sola gota de sangre fuera del campo de batalla, han sido arrojados de las provincias de Pinar del Río y de la Habana las numerosas huestes de Gómez y Maceo, dejando á su paso el suelo sembrado de cadáveres de sus vandálicos orientales. A las calumnias de su ferocidad, ha respondido el General con un perdón caballeresco más de una vez, con el perdón de los fuertes, de los generosos y de los hábiles, de los verdaderos hombres de Estado. Y todo esto lo han hecho el Marqués de Tenerife y los generales que le acompañan, con los mismos recursos materiales, con los mismos soldados que existían cuando el pánico se apoderó de todos los elementos sanos del país.

La consecuencia inmediata de ese cambio radical de situación, ha sido el robusto renacimiento de la confianza, de la seguridad en el próximo advenimiento de la paz. Testigos intachables, extranjeros distinguidos, reconocen en el general Weyler condiciones excepcionales de mando. Serenidad de juicio, firmeza de carácter, altura de pensamiento, energía en las resoluciones, clemencia con los caídos, ojo certero en la elección de los hombres que lo rodean y le ayudan en su grande y meritísima obra patriótica, y ante todo y sobre todo, la aversión profunda que siente por esas funestas camarillas, siempre pérfidas y siempre irresponsables, que sólo sirven para hundir en los mayores desprestigios á las reputaciones más altas y mejor cimentadas.

Si el general Weyler no poseyese otra cualidad que la de no tolerar la maléfica influencia de esas camarillas, bastaría ella sola para elevar á muchos codos de altura la enérgica y reflexiva personalidad del ilustre Marqués de Tenerife.

NUESTROS CONTEMPORANEOS.

EL CONDE DE FALLOUX

Creemos que los dos nombres del Conde y del Cardenal Falloux no deben separarse en una ligera reseña biográfica. Uno y otro figuraron en primera línea entre los católicos franceses ya en la política, ya en el renacimiento religioso del país vecino, y cuando ciertos nombres importantes corrieron unidos en la vida, no es justo separarlos en la historia.

Eran los Falloux de una familia que no contaba antigua nobleza, pero sí acendrados sentimientos católicos, enemiga de la revolución y amiga constante de la restauración de las antiguas instituciones. La fortuna que adquirieran sus antecesores en el comercio, sirvió de base á la fundación de un mayorazgo, creado á su regreso por los Borbones. Alfredo Pedro, Conde de Falloux, nacido en 7 de mayo de 1811, se presentó ya en la escena política muy de otra manera que sus antepasados; pero no comenzó á figurar en la política hasta los últimos años del reinado de Luis Felipe, representado en la Cámara el Departamento de Maine et Loire. Sus principales trabajos en la Cámara tuvieron por objeto defender la libertad de enseñanza, causa entonces no muy simpática, porque no era bien comprendida, y que más tarde llegó á contar con gran apoyo entre los católicos.

Estos, con la visera levantada y de buenas armas provistos desafiaban la recelosa táctica de los llamados doctrinarios, hombres de justo medio y del balancín, que llegados los momentos más críticos, faltarían á sus mayores amigos y más decididos protectores. El temor á todo y á todos era el fondo de su política; no parecía sino que ganado el poder por sorpresa, á cada momento esperaban que los lanzase de él cualquier partido de mas arraigadas convicciones. El católico las tenía, lo mismo que los socialistas, y ambos eran realmente dignos de atención en las indicadas circunstancias.

Católicos y socialistas podían concertarse también para ciertas reformas; Francia necesitaba algo más que la carísima paz á *toda costa* que proclamaban los consejeros de Luis Felipe, y que si bien aumentó la prosperidad de la Nación durante algún tiempo, distaba mucho de asegurar en el trono y en el poder á sus mantenedores. Cayó por fin el de Orleans, y tuvo ocasión de conocer que los católicos hubieran podido sostenerle, así como los republicanos y socialistas consiguieron derribarle. Falloux fué de nuevo representante del pueblo, y muy influyente; con su conducta en 1848 pareció anticiparse á las soluciones que se proponen hoy como más ventajosas para Francia. Deseaba que en el tablero de la República ocupasen su puesto los peones católicos para contrarrestar así el empuje de los contrarios de la religión, de la autoridad y del orden político de quien hablamos, porque en parte se debió á su influencia la expedición francesa á Roma que devolvió el perdido poder temporal al gran Pio IX.

Falloux fué ministro de Instrucción Pública al principio de la presidencia de Napoleón; este Ministerio recordaba todavía las tradiciones doctrinarias de Guizot, y lo que menos se esperaba de un departamento de su índole, era una reforma de la Universidad y de la enseñanza en sentido católico.

Grandes censuras se dirigieron á un plan que otorgaba al clero considerables derechos en materia de instrucción pública, y así es que no fué desde luego aprobado, y si llegó á formar parte de la legislación francesa, no fué en el Ministerio de su autor, sino en tiempo de los que le sucedieron.

Falloux y Montalembert, amigos íntimos y compañeros en las tareas legislativas, tomaron desde entonces puesto de honor y peligro en el campo católico.

Después del 2 de diciembre, ya no pudieron conservar ambos políticos las ilusiones del tiempo de la República; el emperador necesitaba otros hombres. La vida privada, á que hubo de retirarse Falloux, le puso de nuevo en contacto con la población agrícola del Anjou, su país natal, y le obligó á conocer sus necesidades. La agricultura y las letras entretuvieron algún tiempo sus ocios.

Asistió en 1857 al Congreso católico de Malinas, defendió las enseñanzas del *Syllabus*, y por sus obras mereció un asiento en la Academia Francesa. En 1869 obtuvo 10,930 votos para la Cámara Legislativa; mas en esta y en otras elecciones posteriores, fué derrotado por los candidatos imperialistas. Fué decidido mantenedor del poder temporal, y predijo grandes males á Francia y Europa si abandonaban esta santa causa.

No tardo en ver comprobada su profecía con la invasión de Francia y la victoria de los alemanes. Entonces volvió los ojos al conde de Chambord; mas no olvidando que había servido á la segunda rama de los Borbones más que á la primera, quiso que se conservara en algún modo la tradición de las glorias republicanas, adoptando la bandera tricolor en vez de la blanca. Más adelante defendió la presidencia del general Mac-Mahon y la continuación del mismo en la magistratura suprema.

Las obras de Falloux no son hoy tan citadas como en su época; entre aquéllas se cuentan algunas de circunstancias, que no son por cierto llamadas á muy larga vida. *La vida de Madame Swetchine* es una de las más curiosas revistas de aquel tiempo. Las cuestiones italianas y del poder temporal, que en realidad eran una sola, ocuparon durante largo tiempo la pluma del escritor y la atención de los periódicos y de los partidos.

Débense también á Falloux la *Historia de Luis XVI* y la de *San Pio V*, y muchos trabajos en los *Anales de la Caridad*, por ser las cuestiones de beneficencia y caridad cristiana de las más gratas al amigo de Montalembert, sobre todo durante sus temporadas de abstención de la vida política.

Muchos hombres importantes del partido católico le debieron, unos su celebridad y otros su brillante carrera política ó administrativa. En general, tuvo buena elección de personas y no se dejó engañar por las apariencias ni consintió en ser juguete de espíritus ligeros y tornadizos. Fuese esto en él resultado de su experiencia ó dón de la fortuna, lo cierto es que pocos le igualaron en tan envidiable suerte.

Si se compara lo que valían esos hombres del partido católico y los bizantinos servidores de Napoleón, fácilmente se comprenderá que, apartados los primeros de toda influencia y representación oficiales, no habían de ser los segundos bastantes á contrarrestar la influencia de los Cavour y demás gobernantes piamonteses.

El cardenal Federico de Falloux era hermano menor del Conde, y había nacido, como aquél, en Angers en 15 de agosto de 1815. Recibidas las sagradas órdenes, marchó á Roma, donde permaneció largos años, desempeñando cargos de importancia en la curia pontificia.

En 1861 fué Regente de la Cancillería Apostólica. En 12 de marzo de 1877 fué nombrado cardenal, y durante algún tiempo se habló mucho de este purpurado por los detenidos estudios acerca de la Verónica y del lienzo en que se conservó impreso el rostro del Salvador, venerable reliquia, acerca de cuya historia reunió datos importantísimos.

Los nombres de ambos hermanos se encuentran entre las más ilustres del renacimiento católico francés, y el del conde Alberto, en particular, debe considerarse como uno de los precursores de Lavigerie en la difícil empresa de conciliar el catolicismo con la forma de gobierno republicano, y el respeto sincero y leal á las autoridades constituidas y distintas del antiguo regimen.

I. DEN.

Fenómeno Meteorológico

Nuestro colega *El Día* de Madrid publica, en su número del 10 de febrero, el siguiente artículo acerca de la explosión de un bólido, de que nos dieron noticia oportunamente los telegramas de nuestro servicio particular:

Sobre las nueve y media para el vecindario de Madrid se sintió esta mañana una espantosa detonación, que todos creyeron haber oído en sitio próximo, y que despertó á los menos madrugadores. El resplandor lo vieron todos los que se hallaban levantados á esa hora, y el ruido y la trepidación de las casas no hay nadie que no lo haya sentido.

Dejando para más adelante hablar de sus efectos, consignaremos primero los datos y detalles del fenómeno que dan en el Observatorio.

A las nueve de la mañana se percibió en Madrid un resplandor vivísimo, emanado de una nubecilla, procedente, al parecer, del S. O., con rumbo lento hacia el N. E.

Según testimonio de las personas que presenciaron el fenómeno, á los dos minutos próximamente de presentarse oyóse un estampido tremendo, seguido de otros menores, con trepidación del suelo y de los edificios. El estampido simulaba la descarga de una batería de cañones ó la voladura de un polvorín, reforzada por la de otros depósitos accesorios de materias explosivas.

Según pudo apreciarse en el Observatorio Astronómico, el resplandor se percibió en la tierra á las nueve y veintinueve minutos de la mañana, y un minuto y treinta segundos después se dejó oir la detonación.

La nubecilla de donde partieron el resplandor y la detonación presentaba primero un color casi negro y después un color rojizo, subsistiendo largo tiempo al E. del meridiano y no á muchos grados del zénit del Observatorio.

El fenómeno de que se trata pertenece, seguramente, á los conocidos con el nombre de bólidos y aerolitos, que no se pueden prever y se presentan muy de tarde en tarde.

La reproducción inmediata de este fenómeno, que de haber ocurrido cerca de la tierra hubiera destruido casi todo Madrid, no es de temer, fundándose en razones científicas atendibles, y el público, por lo tanto, debe tranquilizarse por completo.

Ni con los terremotos propiamente dichos, ni con ningún conflicto atmosférico en vías de formación tiene el fenómeno de que se trata relación alguna conocida.

Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido entre las dos descargas luminosa y sonora, el estampido del bólido debió verificarse á unos 30 kilómetros de distancia de la tierra.

Vestigios tangibles del estallido del bólido no se ha encontrado hasta ahora ninguno que sepamos de autenticidad indiscutible, si bien en diferentes puntos de la capital han caído gran número de piedrecillas.

Se dice, por último, en el Observatorio que el bólido era de los mayores que se han conocido, y que la fuerza de su explosión ha sido tal, que durante algun tiempo se han visto las cenizas del mismo marchar en contra del viento, impelidas por la fuerza expansiva.

La caída de un aerolito desde las regiones elevadas de la atmósfera á la superficie de la tierra va acompañada generalmente de dos fenómenos, admirablemente observados hoy en Madrid: uno luminoso y otro de detonación.

Los meteoros luminosos que acompañan la caída de aerolitos llevan el nombre de *bólidos*, y son globos inflamados, mayores en apariencia que las estrellas fijas que iluminan el horizonte, y que después de cruzar rápidamente el aire, estallan en fragmentos con gran estrépito, y desaparecen, dejando una huella luminosa.

Los *aerolitos* son de dos clases: *metálicos* ó *siderícos* (compuestos de hierro puro con un 6 por 100 de nikel), y *pétreos*, que sólo encierran partículas de hierro diseminadas en una pasta compuesta de azufre, nikel, cobalto, manganeso, cal y aluminio.

En lo antiguo, la superstición hizo que se les consagraran honores divinos; en la Edad Media se les prestó caracteres no menos legendarios; y los sabados, careciendo de fácil explicación para los mismos, negaron durante muchos siglos su existencia, aunque ya Plinio hubiera dado cuenta de uno de dichos fenómenos.

En 1794 un físico alemán, Chladni, reuniendo observaciones y referencias, arrancó á estos fenómenos de la superstición y los llevó al campo de la ciencia, y en 1803 una lluvia de piedras que cayó en Normandia hizo ya imposible toda duda.

Respecto al origen de los aerolitos, tres son las versiones principales que admite la Ciencia.

Supone la primera que los aerolitos se forman en la atmósfera por agregación de los vapores metálicos de las fábricas.

Laplace defendía que eran piedras lanzadas por los volcanes lunares.

La tercera, y más admisible hipótesis, consiste en hacer de cada aerolito un *asteroide* ó pequeño planeta que se desprende del influjo del gran astro y choca con la tierra.

A consecuencia de la descarga de esta mañana en muchas casas se han roto gran número de cristales, habiéndose también resentido algunos edificios, como el de la Escuela de Ingenieros de Caminos, sita cerca del Observatorio, donde se han abierto varias grietas en algunas clases; y en las Escuelas de Aguirre, donde se afirma, sin que lo sepamos con certeza, que se han desprendido varios tabiques.

El susto que ha producido la explosión en todas las casas de Madrid ha sido grande.

Los vecinos que se hallaban en las casas, al ver el resplandor y sentir después el ruido, se figuraron generalmente que había fuego en sus viviendas ó en las próximas.

Esto ha sido lo más común, figurarse fuego ó hundimientos, y por eso de las casas salieron apresurados los vecinos, y es incalculable el número de las mujeres que han sufrido accidentes, de las cuales muchas han sido asistidas en las Casas de socorro.

En algunos puntos se avisaron á las bombas de incendios, convencidos los que lo hacían de que sus casas estaban ardiendo.

Los que estaban en las calles se figuraron explosiones en calderas de fábricas y polvorines, según los sitios en que se encontraban, y no pocos creyeron que se trataba de pertrechos. Así se explica que en los cuarteles y hospital militar salieran los soldados y oficiales atropellándose, creyendo en hundimientos ó explosiones de polvorines, y en las delegaciones, gobierno civil y reteneslos guardias preguntando donde había estallado el potardo.

Corrió el rumor durante algún tiempo de que el ruido procedía de una bomba que había explotado á la puerta de la casa que habita el general Martínez Campos.

Hechos aislados ocurridos á consecuencia de la explosión del bólido son innumerables los que se cuentan.

Con los ocurridos en cada casa y con consignar lo que dicen las porteras se pueden llenar columnas.

Aunque el ruido fué tremendo, los que no lo percibieron bien se figuraron que habían sido detonaciones, y así, muchos individuos de unas familias acudían en busca de los otros en la misma casa, considerándoles suicidas. Unos vecinos preguntaban á otros, y se dieron por suicidadas ó asesinadas á muchas personas.

En la calle de Carretas un individuo, creyendo que había fuego en su casa, se arrojó por un balcón de un principal, sin ocasionarse más que contusiones, y en la Fábrica de Tabacos, con tal terror quisieron abandonarla las trabajadoras, que han resultado varias contusas y una herida. En Telégrafos y Correos el susto fué mayor, porque se creyó que era una descarga eléctrica de todas las pilas que hay en los sótanos.

Son también muy curiosas las explicaciones que del fenómeno da el pueblo, que en su ignorancia y superstición considera, como ya es sabido, estos hechos como signos sangrientos, anuncios de pestes, calamidades, etc.

Los más entre esas gentes relacionan el fenómeno con la guerra de Cuba, y no falta quien crea que la causa del mismo es el general Martínez Campos.

El gobernador civil estuvo esta mañana en Palacio á referir á S. M. detalles del suceso.

Con seguridad que habrá quien le pide la dimisión por no haberlo evitado.

NOTICIAS DE LA GUERRA

DE BARACOA.

Febrero 20.

En vista del buen resultado de las operaciones militares llevadas á cabo en esta jurisdicción, puede asegurarse que dentro de muy poco tiempo se conseguirá la más completa tranquilidad de esta comarca, por la extinción de las partidas insurrectas, dándose principio á los trabajos de construcción y siembras en nuestras fincas agrícolas.

Mucho habrán contribuido para el logro de ese objeto, las acertadísimas disposiciones del celoso y activo general Pando, que tantos esfuerzos ha hecho para vencer la insurrección en esta provincia á su digno mando: mucho, muchísimo habrán valido también la cooperación y trabajos del infatigable Teniente Coronel y Comandante militar de esta plaza don Francisco Zamora, que no ha dejado, con su tacto especial y dotes militares, de emplear todos los medios conducentes á la pronta pacificación de este importante término del departamento Oriental.

La agricultura, que es la fuente principal de la riqueza de todo pueblo, pronto renacerá próspera en Baracoa, como señal del orden y la paz que reinarán en nuestros campos.

Maisí

Acogiéndose á la protección del destacamento que guarnece el faro de Maisí, han llegado muchas familias que en pocos días y bajo la dirección inteligente del Capitán de Talavera D. Alfredo Sosa, han dado principio á la formación de un poblado, que cuenta ya con dos calles, en las que se han construido viviendas de materiales ligeros para las familias allí refugiadas.

Con este motivo y al pasar por dicho punto el Alcalde Corregidor ha dictado el siguiento bando:

Don Francisco Zamora y Begues, Alcalde Corregidor y Comandante Militar de Baracoa.—Hago saber.—Desde hoy queda constituido el poblado provisional de Maisí y nombrado Alcalde de Barrio del mismo y delegado de mi autoridad don Francisco Llibre, al que reconocerán como tal cuantos vecinos hay en el poblado y los que pretendan vivir en él en lo sucesivo.—Con objeto de evitar la aglomeración de familias que, careciendo de recursos, podrían ocasionar un conflicto, solo podrán quedarse á vivir en el poblado las familias de guerrilleros y Voluntarios y aquellos que tengan un modo de vivir conocido. A las demás familias y personas que lleguen al poblado, se les hará saber que han de trasladarse á Baracoa en primera oportunidad de Yarco.—Todo el que llegue de afuera, trayendo animales de cualquier clase, habrá de justificar la propiedad por los medio que la Ley establece, apercibido de que en caso contrario le serán decomisados y entregados al Jefe del Destacamento.

El que contravenga este bando será puesto á disposición del jefe de la fuerza destacada en Maisí, quien lo enviará á Baracoa en primera oportunidad con noticia del motivo porque lo envía.—El Alcalde de Barrio revisará las cédulas personales de todos los vecinos y me enviará relación circunstanciada de todos los que estén sin documentos. —Maisí 8 de febrero de 1896.—*Francisco Zamora.*"

Oportunamente dió cuenta el Comandante Militar de la formación del nuevo poblado, solicitando auxilios para las familias allí acogidas, y el Excmo. Sr. General Pando, que tantísimo se interesa por la jurisdicción de Baracoa, ha concedido desde luego el beneficio de la ración de etapa para las familias necesitadas que forman parte del nuevo pueblo de Maisí.

Brillantes operaciones.

El día 29 del mes pasado desembarcó en Borugo la 5ª compañía de Talavera que manda el bizarro capitán don Francisco Amador. Destruida la cuesta famosa de Boruga por los insurrectos, realizó la columna el difícil paso de ella, subiendo á hombros los soldados el repuesto de víveres y municiones quo llevaba para los días que había de operar.

El capitán Amador, con solo 116 hombres, se dirigió por Sabana y Vertientes á Jauco y de este punto á Yacabo, realizando esta difícil operación por terrenos que el cabecilla Delgado juzgaba eran propiedad de los latrofaccciosos que han ido abandonando sus posiciones y campamentos al sentir los primeros saludos de la vanguardia. Continuando en su sistema de destrucción, han incendiado los insurrectos los poblados de Jauco, Yacabo y Cajobabo, obligando á los vecinos pacíficos á refugiarse en el monte.

Después de conferenciar el capitán Amador con el comandante, jefe del batallón de Luchana, don Tomás Palacios, emprendió su regreso por la costa hacia Maisí, reconociendo todas las guaridas de los insurrectos, ocasionando á éstos catorce bajas en los diferentes encuentros que ha sostenido durante su marcha. En las inmediaciones de la Caleta se reunió á la columna Amador el capitán don Gaspar González, que con 50 hombres de Talavera operaba por la Costa y ambas fuerzas reunidas emprendieron la marcha á Maisí.

En las lomas inaccesibles de Cantillo se habían reunido las partidas insurrectas de Delgado, Castellanos y otros cabecillas que, con más de doscientos hombres pretendían estorbar el paso de la columna. Atacadas con decisión las difíciles posiciones de Cantillo, sostuvo el enemigo el fuego en retirada durante una hora que empleó la columna en la subida, y después de una brillante carga á la bayoneta abandonaron el campo las partidas, dispersándose completamente y dejando sobre el terreno ocho muertos que no pudieron ocupar, como acostumbran, al emprender la fuga.

La columna tuvo un soldado herido, grave, otro leve, y contuso, grave, de bala, en una pierna, el capitán de Talavera don Gaspar González.

Brillantes han sido las operaciones practicadat por el bizarro y entusiasta capitán Amador, que, con su reducida columna, ha realizado una serie de marchas desde la boca de Yumuri á Yacabo y de este punto á Maisí, recorriendo más de treinta leguas de terreno accidentado, ocupado por el enemigo, al que ha batido constantemente.

Columna Gran Tierra

El infatigable Capitán D. Alfredo Sosa, ha recorrido, desde el 4 al 8 del actual, los Llanos, Vertientes y Sabana, en cuyos puntos va renaciendo la confianza al ver que los insurrectos sufren incesante persecución por parte de nuestros valientes soldados.

Al llegar la columna Sosa á Vertientes, sorprendió el campamento del cabecilla Patricio Castellanos, que mandaba una partida, á la que batió y dispersó completamente, ocupándole todas sus posiciones, en las que el enemigo tuvo muchas bajas, y abandonó un muerto que no pudo retirar en su precipitada fuga.

La columna reconoció el campamento, ocupando en él toda la correspon-

---

FOLLETIN 30

LAS ALAS DE ICARO

NOVELA POR

Carlos Bernard

(CONTINUA

—Porque tengo sesenta y ocho años cumplidos ¿me tomais por una señorita? dijo el emigrado con un tono brusco que dejaba traslucir las antiguas costumbres militares. Pedreis estar tranquilo; todo se hará en regla cuando quieran los otros señores.

Un golpe dado en la puerta respondió á las palabras del anciano. Deslandes abrió y Blondeau entró en la habitación acompañado de otro joven de su misma edad. Al ver á Mr. de Loiselay el amigo del sustituto experimentó una sorpresa que disimuló con una gravedad afectada.

—Caballero, dijo dirigiéndose ceremonialmente á Deslandes, aquí teneis á Mr. Barbeyrac, que ha tenido á bien acompañarme; nos reuniremos con Mr. de Jessaint en su casa: vive en la calle de San Honorato, lo cual no nos separará de nuestro camino. Un coche nos aguarda en la puerta y estamos á vuestras órdenes, á menos que esteis ocupado por algún negocio más importante que el de que se trata.

El anciano emigrado dirigió una mirada al sustituto que significaba claramente: "Vuestro adversario os presenta su testigo; haced vos lo mismo." Deslandes fingió no comprender esta expresiva pantomina. Viendo que guardaba silencio Mr. de Loiselay atribuyó el embarazo del joven magistrado á una emoción excusable en un hombre que por primera vez en su vida iba á verse con las armas en la mano; por consiguiente tomó el partido de presentarse él mismo.

—Señores, dijo saludando á los dos jóvenes con afabilidad, es inútil que vayamos á buscar á la persona de que acabais de hablar. Soy amigo de Mr. Deslandes: me ha puesto al corriente del negocio que os ocupa y se digna aceptar mis servicios; por consiguiente nada se opone á que vayamos directamente al bosque de Boloña.

El anciano consultó con la vista á los tres jóvenes, igualmente cortados. Tomando su silencio por asentimiento se puso el sombrero, abrió la puerta é hizo á la pareja adversaria una ceremoniosa señal. Blondeau y Berbeyrac se inclinaron al mismo tiempo y rehusaron pasar antes que Mr. de Loiselay, que después de haberse detenido un espacio de tiempo conveniente se inclinó ligeramente á su vez y salió el primero.

—Uso del privilegio que me da la edad, dijo, y bajó la escalera con paso firme, rejuvenecido en apariencia por la escena dramática en que había usurpado un papel.

—¿Has perdido la cabeza? dijo Blondeau á Deslandes mientras que éste cerraba la puerta: ¿es posible que hayas olvidado lo que convinimos?

—No me hables de eso, respondió el sustituto: jamás importuno alguno ha llegado tan á mal tiempo como este.

—Pues es necesario desembarazarnos de él.

—Ensaya y serás hábil si lo consigues.

—¿Quién le manda meterse en estas cosas? ¿Es acaso pariente tuyo?

—Peor que eso; es el padre de Mme. Piard; sabe lo que ha pasado esta noche y si no nos ve batirnos por sus propios ojos es capaz de provocarte él mismo. A pesar de sus canas, tiene la cabeza como un muchacho.

En vez de responder Blondeau bajó rápidamente la escalera y detuvo por la espalda á Barbeyrac, que iba delante. Los dos amigos cambiaron algunas palabras en voz baja.

—Descuida, dijo Barbeyrac por conclusión; yo me encargo de escamotear las balas y el pobre viejo sólo verá el fuego.

Al subir el primero en el carruaje parado á la puerta, Mr. de Loiselay vió sobre una de las banquetas una caja larga y chata que Barbeyrac puso sobre sus rodillas después de haberse sentado á su vez. No hizo observación ninguna, pero cuando el cochero cerró la portezuela y preguntó dónde debía ir:

—Calle de Richelieu, en frente del teatro Francés, respondió el anciano.

—Caballero, eso nos separa de nuestro camino, objetó el testigo de Blondeau.

—No lo creo así, pues nos acerca á la tienda de Lepage, dijo Mr. de Loiselay.

—Pero aquí hay ya pistolas, respondió Barbeyrac.

—Ya lo veo, caballero, replicó con frialdad el anciano aristócrata.

—¿Qué necesidad hay entonces de ir á buscar otras?

—Mr. de Gustave puede haberse servido de estas: observad que no digo que se haya servido, sino que puede haberlo hecho.

—No importa, dijo vivamente Deslandes interrumpiéndole; tengo una perfecta confianza en la lealtad de Mr. de Gustave y estoy convencido de que es incapaz de haber escogido armas que pueden darle la menor ventaja.

—Querido sustito, dijo Mr. de Loiselay en todo paternal reconvención, aquí no teneis voto deliberativo.

Los futuros combatientes cambiaron á hurtadillas una mirada en que se traslucía una vaga inquietud.—Barbeyrac advirtió el aire preocupado de Blondeau sentado en frente de él; al momento se inclinó como para mirar hácia afuera del coche; Gustavo hizo otro tanto y sus cabezas se encontraron en la portezuela.

—¿Qué importan las pistolas? dijo en voz baja Barbeyrac; todo depende de las balas.

La frente de Blondeau volvió á aparecer serena y el sustituto recobró también la tranquilidad, que le había hecho perder un momento antes la perspectiva del peligro real á que podía esponerle la intempestiva intervención de Mr. de Loiselay. Después de haber tomado en casa de Lepage un par de pistolas de arzon que el viejo emigrado prefirió prudentemente á las pistolas de tiro los dos testigos volvieron á subir al carruaje, que partió al punto á su destino definitivo.

XVII

EL CORCHO Y EL PLOMO

Dos horas después los cuatro actores de ese drama, que solo uno de ellos tomaba por lo serio, mientras los otros lo consideraban una comedia, se internaron en el bosque de Boloña. Los dos testigos caminaban delante, el uno al lado del otro; los adversarios les seguían á corta distancia. Estos últimos afectaban ir separados, pero sonreían algunas veces cuando Mr. de Loiselay no podía verlos, á manera de dos colegiales que tratan de llevan á efecto una diablura concertada de antemano, burlando la vigilancia del pedagogo.

—¿Como no os ha ocurrido traer un cirujano? dijo continuando su marcha el anciano á su compañero.

—Espero que no lo necesitaremos, respondió Barbeyrac, sonriéndose á pesar suyo.

—Yo también espero, respondió Mr. de Loiselay; pero es preciso preverlo todo; si se me hubiera avisado con anticipación no habría yo descuidado esa precaución. Estos jóvenes no se acuerdan de nada, dijo para sí; ni aun saben batirse de un modo conveniente.

Hablando de esta manera llegaron á un paraje en que los árboles separándose circularmente dejaban vacío un espacio de bastante diámetro que parecía un palenque hecho por la naturaleza misma.

—Es inútil que vayamos más lejos; no encontraremos un sitio mejor que este, dijo Mr. de Loiselay, que había reconocido al primer golpe de vista las ventajas que presentaba un terreno semejante.

Después que bajaron del carruaje los testigos habían arreglado las condiciones del desafío. El anciano había fijado todos sus puntos hermanando la humanidad, que manda atenuar la probabilidad funesta, y el honor, que exije la realidad del peligro. Barbeyrac no hizo objecion alguna; pero no pudo menos de sonreir cuando el viejo emigrado le dijo con voz menos firme:

—Espero que como yo pensareis que basta con un tiro por cada parte; cualquiera que sea el resultado convengámonos en que el asunto no vaya más adelante.

—El pobre hombre está conmovido, dijo para sí Barbeyrac; no sabe que las balas que van á figurar en este terrible combate están hechas de tapones de botellas de vino de Champaña.

Medido el terreno, los adversarios con una admirable sangre fría se pusieron en mangas de camisa y se colocaron el uno enfrente del otro en los sitios que les tocaron por suerte. Al ver el sereno rostro del sustituto Mr. de Loiselay sintió aumentarse el interés que le inspiraba y experimentó una emoción que nunca había conocido ni aun batiéndose él mismo.

—¡Pobre muchacho, pensó, con tal que no le suceda nada!

(Se continuará.)

dencia oficial y particular con el cabecilla Delgado y recogiendo dos escopetas cargadas, cuatro machetes, varias cananas con cápsulas, un aparato para recargar cartuchos, cajas con fulminantes, una res recien muerta y raciones de arroz y sal abundancia.

La columna no tuvo que lamentar ninguna baja, regresando á Maisí por Sabana, en donde sorprendió cuatro individuos sin armas que procedentes de las partidas insurrectas se hallaban disfrutando *licencia temporal*.

La actividad y celo desplegados en las operaciones por el capitán Sosa, nos hacen esperar que muy pronto en Sabana y Gran Tierra desaparecerán los restos de partidas que por allí merodeaban y renaciendo la tranquilidad en los vecinos honrados, volverán éstos á cuidar y atender sus fincas, libres de los salvajes atentados de los enemigos de la Patria.

DE MATANZAS.

Marzo 2.

Anteanoche estuvieron acampadas en el ingenio "Manuelita", Bolondrón, las partidas insurrectas capitaneadas por Eduardo García, Acevedo y Amieva.

Dichas partidas volaron con dinamita la madrugada de ayer, el puente "Gonzalo", que posee la Empresa del Ferrocarril de Matanzas en su vía, entre Bolondrón y Güira de Macuriges.

Apesar de este desastre, los trenes de viajeros de dicha Empresa no han suspendido sus viajes, pudiendo ir y regresar los pasajeros á Colón, mediante trasbordo en el "Gonzalo" mientras se reconstruye el puente.

Con noticias el Alcalde de Cimarrones de que en las inmediaciones de aquel pueblo merodeaban algunos grupos de de insurrectos, salió el sábado con fuerzas montadas de voluntarios movilizados de Cárdenas, Guardia civil é Infantería de Marina, que dividió en tres grupos para reconocer el ingenio "Concepción" y finca Gay, situadas á media legua del pueblo.

Al llegar á dichas fincas la pequeña fuerza, se encontró una partida de más de 300 insurrectos, por lo que el citado alcalde ordenó á sus 25 hombres hacer fuego en retirada, lo que se efectuó ordenadamente hasta el ingenio "San Pablo", en donde unidos á los otros grupos mandados por el sargento y el cabo de movilizados de Cárdenas, tomaron posiciones por si los insurrectos atacaban aquella finca ó el pueblo, pues se tendieron en dos alas como para aproximarse, volviendo á la cabecera á las dos de la tarde.

Al retirarse el grupo mandado por el alcalde, del ingenio *Concepción*, quedaron allí cuatro voluntarios que se cayeron de los caballos en un sitio pantanoso, no pudiendo incorporarse á las fuerzas.

De dichos voluntarios, uno, llamado don Ladislao González pudo escaparse con su armamento; pero los otros tres, nombrados D. Domingo Hernández, D. Braulio Juarranz y D. Manuel Menéndez, fueron muertos á machetazos por los insurrectos, habiendo sido recogidos ayer sus cadáveres y sepultados en el cementerio de Cimarrones.

Según manifestación de un moreno trabajador del ingenio *Concepción*, al que los insurrectos hirieron, las fuerzas que se tirotearon con el alcalde de Cimarrones, eran parte de una gruesa partida acampada en el ingenio *Toscano* y mandada, según dijeron algunos rebeldes, por Máximo Gómez, Lacret y García.

El sábado á las cuatro de la tarde, una partida insurrecta incendió el campo del ingenio *Otoño*, ubicado en el Recreo, Guanajayabo, quemándose unas 8,000 arrobas de fruto parado.

Dicen de Recreo, Guanajayabo, y de Cervantes, que el viernes estuvieron acampadas en el ingenio *Arroyo*, Altamisal, las partidas de Máximo Gómez y Lacret.

Según noticias, Máximo Gómez está herido en una pierna, que estuvo curándose en el citado ingenio.

El mismo día por la noche, la citada partido acampó en la *Isabel*, de González, de donde levantaron el campamento anteayer, tomando el rumbo de Cimarrones.

El viernes á las cuatro de la tarde, un grupo de 50 á 60 insurrectos, mandados por un negro y manifestando que pertenecían á la partida de Máximo Gómez, incendiaron los campos y las casas de varios colonos del ingenio *España*, ubicado en Cervantes, de dicha finca y de otras colindantes, cometiendo todo género de desmanes y atropellos.

La caña propia de terrenos del ingenio *España*, quemada, suma unas 8,000 arrobas.

El vecino de la Macagua don Manuel Hernández Capote, fué visitado el jueves en su casa por un grupo de 30 hombres armados, que dijeron llevaban una comisión de Antonio Maceo, para el Camagüey, los cuales le cojieron y sacrificaron un ternero, marchándose luego con rumbo al río de la Palma.

El jueves por la noche, una partida insurrecta quemó varias de las casas de los colonos del ingenio *Progreso*, que en Cárdenas posee el señor Suárez Prendes, y casi toda la caña de dicha finca.

El citado ingenio, que hasta la fecha no había sufrido daño alguno, está á la salida de Cárdenas.

El alcalde del barrio del Naranjal, participa que anteayer se presentaron en dicha alcaldía, los mozos don Tomás y don Desiderio Acosta, don Manuel Viera, don Victoriano Bolaños, don Alfredo Martínez y don Pablo Galindo, que se llevaron los insurrectos del corte de maloja para el cuartel de Caballería, en Paso del Medio, el jueves último, con 20 caballos.

También han aparecido seis de los caballos robados.

De nuestros corresponsales especiales
(POR CORREO)

DE SAN NICOLAS.

Marzo 2 de 1896.

En mi carta anterior anunciaba á V. el satisfactorio estado de ánimo de los habitantes de este pueblo, gracias á la confianza, justificada por cierto, que tiene todo el vecindario, en el señor Comandante D. José Rodríguez Pérez, Alcalde Corregidor de este término, quien cada día se va haciendo más acreedor á la gratitud pública por sus acertadas disposiciones.

Hacía tres ó cuatro noches que venían haciendo fuego á las distintas avanzadas que están cubriendo otras tantas trincheras, una partida como de veinte á veinticinco hombres, compuesta en su mayoría de gente de color y en su totalidad por confidencias fidedignas vecinos de San Nicolás.

Muerte de "Calunga"

Anoche, á las siete, dispuso nuestro Alcalde un servicio de emboscadas, inmediato á las afueras del barrio titulado "Mangalarga," siendo coronada la disposición por el más feliz exito, pues se logró dar muerte á un joven blanco apellidado *Calunga*, hijo de este pueblo y á un moreno, que hasta la hora presente (once de la noche) no ha podido ser identificado, sabiéndose además de otro individuo que se le vió caer herido del caballo que montaba, él cual herido, gracias á la oscuridad, prontamente se puso en á salvo.

Este servicio es tanto más meritorio, cuanto que, según tengo entendido, la mitad de los individuos emboscados iban sin armas y el total de ellos no pasaba de seis.

Hechos como el presente se repetirían más á menudo, si nuestra autoridad local, contara ya con la guerrilla mandada formar. Esta guerrilla tiene ya el personal completo, ascendente á cien hombres, pero se aguarda el armamento para que pueda empezar á prestar servicio.

Como decía á V., si mal no recuerdo, en mi carta anterior, esta fuerza local está llamada, por pertenecer los individuos que la componen á ésta localidad, á dar ópimos fratos; y por conocer perfectamente cada uno de ellos á todo el personal de las gabillas de plateados, que por ahora nos hostilizan.

Merced al cambio operado en el ánimo de este pueblo, desde que se halla á su frente el nuevo Alcalde, cada día se observa que se vigoriza el espíritu público. El comercio que, en casi su totalidad se vió obligado á suspender las operaciones, desde que logramos el servicio de trenes, en su mayoría ha empezado á surtir sus casas, notándose tambien la presencia de casi todos los vecinos pudientes, colonos y ganaderos, que se vieron precisados á emigrar.

Tambien ha regresado á su magnífico central *Margarita* y *Teresa*, D. Ramiro López de Mendoza, persona muy apreciada en este término, el cual, segun se dice, trae excelente espíritu para reanudar la zafra, así que lo permita el estado completo de tranquilidad en estos contornos, que para bien de todos, creemos será en breve.

El Corresponsal.

Pertrechos de guerra

El vapor correo *Alfonso XII*, que fondeó en puerto ayer tarde, trae de Santander y Coruña, á la orden del Sr. Comisario de Guerra, 94 cajas de cartuchos y 80 de fusiles.

Al Sr. Comandante del Apostadero, 81 cajas y 1 barril material de guerra.

Al batallón de "Llerena," 18 cajas equipos.

El vapor inglés *Cayo Blanco*, que entró en puerto esta mañana á las 10, procedente de Amberes y Puerto Rico, trae consignado á la Maestranza de Artillería 3,800 cartuchos.

ULTIMA HORA

OFICIALES

De Santiago de Cuba

El general González Muñoz después del combate de la Gallega, donde murió Lolo Benitez, estuvo practicando reconocimientos internándose en la sierra y recorriendo los puntos de Sabana, Caney, Purial, Gua, Gloria y otros.

En todos ellos sostuvo tiroteos con los insurrectos, desalojándolos de sus posiciones y causándoles algunos muertos y heridos.

OBSEQUIO A LAS TROPAS.

Con noticias la Comisión de la "Unión de los Fabricantes de Tabacos", compuesta de los Sres. López, (don Antonio) Real, Alvarez, (D. Gabino,) Casañas, Nogueira, Montes, Polo, Chamorro y Alvarez, de que el batallón de la Princesa, al cual aún no se ha obsequiado en su totalidad, se encontraba de regreso en los Almacenes de Regla, al medio día de ayer la citada Comisión se trasladó á aquel lugar con el objeto expresado, no habiéndolo conseguido, porque era el *Arapiles* el batallón que había retornado y como ya se anunciaba la entrada del vapor *Alfonso XII*, que traía á su bordo al de Llerena, determinó la Comisión aguardar á que se alojara en aquel sitio para ofrecerle el obsequio.

Cerca de las ocho de la noche llegaron las tres primeras compañías y en el segundo vapor las otras tres, é inmediatamente formadas todas en dos alas, nuestro amigo el Sr. Nogueira, con la venia del jefe del cuerpo, dirigió al batallón expresivas y patrióticas frases, recordando al antiguo de *Béjar* que así se denominó dicho cuerpo, las glorias alcanzadas en Wad-Ras contra los moros, terminando con ofrecerle el pequeño obsequio de los fabricantes de tabacos y de cigarros y con un *¡Viva España!* que con gran entusiasmo contestó el Batallón, dando á su vez vivas á los fabricantes de tabacos y de cigarros.

Mientras había de llegar el referido batallón, pasó por aquel lugar un piquete de 20 hombres de la guardia civil, que venía de la Habana á incorporarse á la comandancia general del cuerpo, al cual la comisión obsequió del mismo modo, con 4 tabacos y 4 cajetillas de cigarros por plaza.

Hoy á las ocho la comisión de la Lonja de Víveres, del Ayuntamiento y demás corporaciones que la componen, D. Manuel Villaverde, D. Benito Alonso, D. Martín Echozarreta, Núñez y Arana, han ido á obsequiar al expresado batallón de Llerena con un peso en plata, al igual que lo vienen haciendo con las otras fuerzas llegadas.

ALCALDES.

Ha sido nombrado alcalde municipal de Seiba del Agua, don Miguel Ariet y Balsells.

—Se ha dispuesto que cesen en los cargos de alcaldes en comisión de los términos de Guara y Tapaste, D. José García y don Antonio Sistener y Moreno, respectivamente, y que vuelvan á desempeñarlos los concejales de los citados municipios don Manuel Bárcena y Gómez y don Manuel Manrique Pérez.

BILLETES DE LOTERIA

A la consignación del Sr. Intendente de Hacienda ha importado, el vapor correo *Alfonso XII*, de Santander, 12 cajas conteniendo billetes de Lotería.

NECROLOGIA.

En la mañana de ayer ha fallecido en su casa-quinta del Tulipán, (Cerro), el Sr. D. Alejandro Martínez y Costales, después de una lucha de seis ó más años con la cruel enfermedad que, agravada de dos meses á esta parte, ha venido al fin á tronchar su cara existencia.

De una inteligencia despejada y de gran penetración, sobre todo en asuntos comerciales, de carácter bondadoso y sereno y un trato exquisito, el Sr. Martínez no tuvo más que amigos, ni mayores encantos que los de su hogar. Hogar un dia risueño y lleno de atractivos, y convertido hoy en mansión de muerte, de luto y dolor. Su familia, la educación esmerada de sus hijos, la amena lectura y la hábil dirección de sus cuantiosos intereses, he ahí la constante ocupación de su vida. —Fué en suma un modelo de esposo, de padre, de amigo. Así que, aunque ha caído hecha pedazos la columna principal del hermoso edificio, este quedará en pie sostenido por las virtudes de una familia ejemplar que sabrá sobrellevar con cristiana resignación tan rudo golpe.

Descanse en paz el antiguo y muy querido amigo, y reciba su viuda, hijos, hermanos y familiares todos, nuestro sentido pésame.

El entierro del Sr. Martínez se verificó hoy á las ocho.

INDICES

Por el vapor-correo *Alfonso XII* han llegado las siguientes resoluciones del Ministerio de Ultramar:

Declarando cesante á D. José Carballo y Alvarez, jefe de Negociado de 3ª clase del cuerpo de Comunicaciones y nombrando en su lugar á D. Rafael Llanos Baeza.

—Aprobando el nombramiento interino de catedrático de Topografía y Agrimensura de la Escuela Profesional de la Aabana, hecho en favor de D. Miguel Antonio Herrera Orue.

—Idem id. id. de catedrático de Dibujo Lineal de la misma Escuela en favor de D. Ignacio Garrido.

—Idem id. id. de catedrático de Geometría descriptiva de la propia Escuela en favor de D. Benito Laquezuela.

—Nombrando Notario público de Santiago de Cuba á D. Porfirio Carcasés.

—Trasladando á D. Galdino Ordax á la plaza de jefe de Negociado de 3ª clase, Secretario del Gobierno civil de Santa Clara.

—Idem á D. José María González Contreras, á la idem de oficial 4º del Gobierno general de Puerto-Rico.

—Nombrando Gobernador general de Puerto Rico, al teniente general don Sabas Marín.

—Idem á don Luis Freixedas, intérprete del Gobierno y Sanidad de la Secretaría del Gobierno general de esta isla.

—Declarando cesante á don Ernesto Rodríguez, juez de primera instancia de Morón.

—Real Decreto concediendo al pueblo de Candelaria el título de Villa con el dictado de "Valerosa."

Correo extranjero

EL PRÍNCIPE DE BISMARCK Y LA POLÍTICA COLONIAL EN ALEMANIA.

Las *Hamburger Nachrichten*, órgano en la prensa, como es sabido, del Príncipe de Bismarck, ha publicado un artículo importantísimo acerca de la política extranjera del Gabinete de Berlín. Toda la prensa europea lo hace objeto de sus comentarios.

Sabido es que el ex canciller no fué nunca partidario de la política de expansión colonial. Las *Hamburger Nachrichten* recuerda á este efecto la solemne declaración hecha por el Príncipe en su memorable discurso del 6 de febrero de 1888, en el que manifestó paladinamente que toda gran nación, al buscar más allá de la esfera de sus propios intereses el modo de inmiscuirse en la política de los demás pueblos, traspasa los límites que le tiene asignados la Providencia, y pone en peligro su grandeza propia por el pueril afán de adquirir un nuevo é innecesario prestigio.

Desenvolviendo este pensamiento del insigne político germánico, añade, por su cuenta el periódico hamburgués:

"Empresas en el exterior, tales como las acometidas por Francia para lisonjear unas veces su vanidad nacional, otras por satisfacer su sed inextinguible de conquistas, ó con objeto de distraer á la opinión pública, en interés de un Gobierno sin prestigio, no son conformes á la juiciosa política que debe siempre inspirar los actos de todos los Gobiernos del imperio.

Es de desear, en consecuencia, que tampoco en lo porvenir se haga tentativa alguna encaminada á extender tal política de expansión más allá de lo que exige la protección de los intereses germánicos y procurando, ante todo, el mantenimiento de la paz y el fomento de la prosperidad nacional.

Bastante tiene Alemania con ocuparse de sus propios asuntos. Si en algún punto surgen incidentes que parezcan estar más ó menos ligados con nuestros intereses, pero que no afecten á alguno de nuestros legítimos derechos, la política recta y juiciosa para todo gobierno alemán de ser esta: esperar, ver lo que hacen en el asunto las Potencias más directamente interesadas y atemperar su conducta á las circunstancias."

No puede criticarse más acerbamente la política de una *Alemania cada vez mayor*, sostenida y preconizada por Guillermo II con motivo del vigésimoquinto aniversario de la fundación del imperio.

EL CENTENARIO DE CHARETTE.

Trátase por los legitimistas franceses de celebrar este año el centenario de la muerte de Charette, el último de los grandes jefes vendeanos, fusilado, como es sabido, en Nantes por las tropas republicanas.

Napoleón I profesaba entusiasta admiración al héroe vendeano. Conocida es también la carta del famoso general ruso Souvarow:

"Heroico Charette, honra de los caballeros franceses: Europa admirada te contempla al ver que llenas el mundo con tu nombre. Que el Dios de los Ejércitos te proteja."

Conmovedoras evocaciones son estas de un pasado desvanecido; convenientes más que nunca en esta época. ¡La Vendée! ¡La Convención! ¡Hoche, Napoleón, Charette! Bien está que los pigmeos se acuerden alguna vez de los gigantes que llenaron con sus hechos el mundo y la historia.

LA CAPITAL DE BULGARIA.

El periódico *La Bulgaria* publica un interesante artículo con el título de "Dieciocho años después," marcando los cambios sufridos en brevísimo espacio de tiempo por aquel principado.

He aquí algunos de los primeros párrafos de ese trabajo:

"Parece que ha pasado un siglo desde el dia memorable en que los rusos, triunfantes en Plewna, vinieron á ocupar á Sofía; y, sin embargo, sólo hace dieciocho años escasos que la capital de Bulgaria, simple residencia á la sazón de un Gobierno turco, se veía repentinamente libertada de sus opresores. ¿Qué queda hoy que recuerde los cinco siglos de miserias, casi una eternidad, durante los cuales se padecieron todos los sufrimientos humanos? Aún siguen en pie algunas casas procedentes de la dominación musulmana; espaciadas y raras, han podido resistir hasta hoy á la civilización prodigiosa, ante la cual se borran pronto los lúgubres vestigios de un mundo pasado. Encuéntranse dichas casas, por la Avenida Fernando, á los lados de la calle Vitoscha, y al Oeste, con dirección á los cuarteles, y se alzan, avergonzadas y sorprendidas, á los lados de la ciudad nueva, esperando inquietas la próxima destrucción que las amenaza, porque comprenden están llamadas á desaparecer, y que su sentencia de muerte sólo es cuestión de meses, acaso días.

Esas casas evocan por sí solas toda la antigua servidumbre, y, sin recurrir á documentos de la historia, refieren con sencilla y punzante elocuencia lo que fué la vida búlgara cuando dicha vida no se pertenecía por estar sometida á todos los caprichos de los vencedores. Construidas con muros llenos de barro, de la altura de un hombre; con puertas y ventanas muy bajas, sin otro ornato interior que un ligero blanqueo de cal reflejan dichas casas el temor y manifiestan el espanto de los que las levantaron. ¿Para qué abrir cimientos profundos, alzar muros gruesos, levantarse del suelo húmedo hacia el aire puro del cielo en busca de la luz? ¿Sabrían acaso lo que sería de ella al día siguiente? Una casa ancha y bañada del sol habría llamado la atención del Fisco, de los agentes del opresor, ávido y celoso: era exponerse á las codicias súbitas, á las irrupciones de las partidas de salteadores y á las razzias crónicas. Porque el bienestar era entonces un crimen, y toda la habilidad de los oprimidos consistía en ocultar á sus señores los ahorros acumulados á costa de grandes fatigas, hacerse humildes y pequeños, ostentar privaciones y pobreza, y rodearse de los harapos de la miseria.

Puede juzgarse el estado de ánimo de aquellos seres, angustiados por el terror, viviendo en continuas ansias, en contacto siempre de un vencedor orgulloso y omnipotente. Era una vida entera pasada entre alarmas, en una tensión obligatoria, actitudes humildes, reserva calculada, disimulo é inquietud perpétuos, sin que en aquella inquietud perpétua luciera una sola hora de calma.

Hé aquí lo que dicen al alma esas chozas, lo que traspira de la humedad de sus muros, de su estrechez.....

Así era Sofía hace dieciocho años, y la existencia de su vecindario de entonces armonizaba con esta pobreza material."

MOVIMIENTO MARITIMO

"OLIVETTE" Y "ORIZABA"

Esta mañana entraron en puerto los vapores americanos *Olivette* y *Orizaba*, el primero de Tampa y Cayo Hueso, con carga general y 28 pasajeros, y de Tampico el segundo, con 8 pasajeros y carga de tránsito.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 13¼ á 13½ descuento

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á $6.07 y por cantidades á 6.09.

IMPORTACIÓN

El vapor correo *Alfonso XII*, trajo de Santander, consignado al Sr. Gobernador General, $1.000,000 en plata.

Crónica general

Las oficinas de la Secretaría y Administración de la Junta Provincial de Beneficencia, se han trasladado al número 16 de la calle de Empedrado, según se ha servido participárnoslo el Secretario de dicha Junta, señor don Gustavo Giquel y Villar.

El canónigo Donais ha descubierto en la biblioteca del antiguo castillo de Fourquevaux (Alto Garona), 41 cartas de Isabel de Valois, segunda mujer de nuestro Felipe II. Estas cartas están dirigidas á M. de Fourquevaux, embajador que fué de Francia en España desde 1565 á 1568, y ellas vienen á esclarecer con nueva luz la situación de la reina Isabel en la corte de Madrid, y á demostrar que aquella princesa influyó en la política de su tiempo bastante más de lo que hasta la fecha se creía.

Entre estas cartas existe una, interesantísima, escrita tres días después de la prisión de su hijastro el príncipe D. Carlos, y que revela cuáles fueron los sentimientos de la esposa del gran Rey con respecto á aquel desventurado príncipe.

El canónigo Donais se propone publicar muy en breve esta interesante correspondencia, precedida de un estudio histórico y literario acerca de la tan debatida cuestión del príncipe don Carlos.

CRONICA DE POLICIA

EXPLOSION DE UNA BOMBA.
Un menor lesionado.

En la tarde de ayer, al desembarcar el batallón de *Llerena* en el muelle de Caballería, se oyó una fuerte detonación producida por la explosión de una bomba en lo que hace las esquinas de O'Reilly y San Pedro, la cual produjo alguna alarma.

Al acudir la policía á dicho lugar recogió á un menor que estaba herido, el cual condujo á la Casa de Socorro de la primera demarcación, donde se le prestaron los auxilios de la ciencia médica.

Dicho menor dijo nombrarse Alberto O'Farril Cuesta, natural de la Habana, de 10 años, y vecino de la calle de Cuba, núm. 18, y manifestó que hallándose frente al Cuartel de la Fuerza se le presentó un jóven blanco, de estatura regular, de bigote, vistiendo de pantalon negro, saco y camisa blanca y sombrero de pajilla, que le dijo: *toma chiquillo, cuando pasen las tropas arrójala al suelo*, entregándole un objeto redondo del tamaño de una bomba algo grande.

Que hallándose junto al muelle la tenía en una mano y en la otra un cigarro y que inavertidamente se le incendió la mecha, haciendo explosión.

El menor expresado, segun el certificado médico, presentaba varias heridas y quemaduras de pronóstico grave en las manos.

La madre del menor Alberto, se presentó en la Casa de Socorro, haciéndose cargo de su hijo, y lo condujo á su domicilio.

TENTATIVA DE SUICIDIO

La joven doña Elvira Sánchez Piedra, de 18 años, natural de Güira Melena, vecina de la calle del Rastro número 26, fué asistida ayer tarde por el médico de guardia en la casa de Socorros de la tercera demarcación, por presentar síntomas de intoxicación á causa de haber tomado una disolución de fósforos.

La paciente, cuyo estado fué calificado de leve, manifestó á la policía, que el haber intentado contra su vida había sido porque su hermana se había fugado con su novio.

MUERTE REPENTINA

Anoche falleció repentinamente en una habitación del Gobierno Militar, un individuo blanco que se encontraba allí de visita.

El cadáver de dicho individuo fué remitido al Necrocomio á disposición de un señor juez militar.

CIRCULADO

El celador de Peñalver detuvo y remitió al Juzgado Municipal de Belén á don Manuel Loreto Sánchez, que se hallaba circulado por la Jefatura de Policía.

ACCIDENTE DESGRACIADO.

Ayer en momentos de arrojar de un wagon en la Ciénega una alfarda don Felipe González Fernández, natural de Galicia, de 40 años, casado y jornalero, tuvo la desgracia de que esta le cayera en el pié derecho, que le fracturó.

Conducido á la casa de socorros de la 4ª Demarcación, el Dr. Vázquez llevó á cabo la amputación de dicho piél.

González fué remitido al hospital Nuestra Señora de las Mercedes.

AHORCADO

En la casa número 96 de la calle del Rayo apareció ahorcado esta mañana, un individuo de la raza asiática, cuyo cadáver fué remitido al Necrocomio por orden del Sr. Juez de instrucción de Jesús María.

Servicios Sanitarios Municipales

Desinfecciones verificadas el dia 2 por la Brigada de los Servicios Municipales.

Las que resultan de las defunciones del dia anterior.

REGISTRO CIVIL.

Marzo 3.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

2 varones, blancos, legítimos.

BELÉN.

No hubo.

JESUS MARIA.

No hubo.

GUADALUPE.

3 varones, blancos, legítimos.
4 hembras, blancas, legítimas.
1 hembra, negra, natural.
1 hembra, mestiza, natural.

PILAR

No hubo.

CERRO.

2 hembras, blancas, legítimas.
1 varón, blanco, legítimo.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Rosa Frias, Pinar del Rio, negra, 70 años, soltera, Hospital de Paula. Reblandecimiento cerebral.

Don Mariano Martinez, Palencia, blanco, 46 años, San Pedro 20. Herida de arma de fuego en el cerebro.

Manuel Barriil, Habana, mestizo, 2 dias, Mercaderes 4. Atrepsia.

BELÉN.

No hubo.

JESUS MARÍA.

Don Ambrosio Tejedor, Ciudad Real, blanco, 18 años, soltero, H. Militar. Fiebre tifoidea.

GUADALUPE.

Oscar Atanasio Cámara, Habana, mestizo, 3 años, Aguila 5. Sarampión.

PILAR.

Don Gerardo Real y Pozo, blanco, Habana, 3 años, San Rafael 145. Bronco pneumonia.

Don Francisco García Martínez, Habana, blanco, 17 dias, Soledad 26. Congestión cerebral.

Don Julián González Martínez, Habana, blanco, 36 dias, Canteras 5. Atrepsia.

CERRO.

Agustín Delgado, Habana. negro, 40 años, soltero, Marqués de la Torre 14. Embolio cerebral.

RESUMEN.

Nacimientos	14
Matrimonios	0
Defunciones	9

Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 3:

De Santander y la Coruña, vap. correo español Alfonso XII, cap. Moret, tsp. 133, tns. 341, pasajeros 1349, M. Calvo.

—Tampa y Cayo Hueso, vapor am. Olivett, cp. Hanlan, trp. 56, ton. 1105, con carga y pasajeros, 28, carga general á G. Lawton Childs y Cp.

—Tampico, vap. am. Orizaba, cp. Downs, trp. 66, tns. 2634, pasajeros 8, carga general á Hidalgo y Cp.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De SANTANDER Y CORUÑA, en el vapor Alfonso XII.

Sres. Francisco Martínez—Santos Fernández—Agustina Martínez—Carlos Jiménez—José Alesandres—I. Llorca—Gabino Trueva—José Porredo—Domingo Ropaillo—Victoria Pasalodo y 1 hija—José Pérez—Indalecio Fernández—Jesús Galloso—Juan García—Antonio Canel—Felisa Anonte y una hija—Además 3 jornaleros—1111 pasajeros militares y 3 contramaestres.

De TAMPA Y CAYO HUESO en el vapor am. Olivete.

Sres. E. I. Haenlebug—E. Duulof—M. Canedo—Manuel Rionda—Lucas Casas—Aurelio Aldazabal—M. Gropesa—Ramón de Sabucedo—A. F. Valdés—Evaristo López—José G. Hernández—Celedonio García—Miguel Cano—Ramón Rencurell—Joaquín Mato—Juan Hablo Sitra—Juan Hernández—Antonio Chapotin—José Gregorio Suárez—Guadalupe Gavilán y Pedro Dante.

De TAMPICO en el vapor Orizaba.

Sr. J. de Vidal y 7 de tránsito.

REAPERTURA AL BON MARCHE
REINA 33 FRENTE A GALIANO
PARA LIQUIDAR SUS EXISTENCIAS EN 90 DIAS
Adquirida esta casa en condiciones ventajosísimas su nuevo dueño quiere realizar toda la ropa, y eso que es mucha en 90 días.
LA REAPERTURA EL JUEVES PROXIMO
C 275

LAS TRES HERMANAS

(CUENTO FANTASTICO)

I

Berta, Lutgarda y Blanca, eran tres hermanas huérfanas, hermosas como la aurora, blancas como la nieve y rubias como el oro.

Profesábanse un cariño sin límites, por lo cual, en los alrededores del pueblo en que moraban, solo se les conocía por el nombre de *La Trinidad*.—Veinte años tenía la mayor, y sucesivamente uno menos cada cual de las otras dos.

Las tres eran bondadosas y caritativas en extremo.

Su herencia, que se componía de unos cuantos centenares de florines y algunas productivas tierras, era bastante á que pudiera atender holgadamente á su subsistencia la bella Trinidad.

Ventajosos partidos habíanse presentado á las tres hermanas, pero ellas, por no separarse, todo lo rehusaron.

Mas ¡ah! que la felicidad nunca es duradera!

II

En dia Blanca, la más joven de las tres, se hallaba sentada junto al fuego, mirando distraida las cenizas que los encendidos carbones dejaban al apagarse.

Los últimos reflejos de la lumbre, que iba extinguiéndosa por momentos, daban á la estancia un tinte fantástico y sombrío.

Y Blanca vió con asombro cruzar pausadamente por delante de ella una figura alta, pálida y descarnado.

—¿Sabes quién soy?—le dijo con lúgubre acento.

—No—contestó la niña;—pero aparta, por que tu aliento me hiela, y me espantan las siniestras llamaradas que despiden tus ojos, brillando de un modo horrible.—Huye, déjame.

—¡Ah, no! Ni la sombra de tu madre, ni el mundo entero, bastarían á alejarme de aquí.

—Quién eres, pues, que de tal poder haces alarde?

—Soy.... quien á su paso va sembrando por doquiera el luto y la desolación.—Mira.

Y mostró á la atónita Blanca una cajita de cristal en la que había encerrados dos objetos que brillaban como resplandecientes diamantes.

—¿Qué piedras son esas que tanto brillan?—le interrogó.

—Los ojos de tu hermana Lutgarda.

—¡Qué dices! ¿Los ojos de mi hermana?

—Sí movido de compasión los he arrancado de sus órbitas, para que no se le secasen en fuerza de verter tantas y tan abrasadoras lágrimas.

—¡Llorar! ¿Qué misterio encierran tus palabras?

—Lo que te afirmo es la verdad. Berta acaba de morir y Lutgarda la seguirá muy en breve.

—¡Ah! corro en su busca.

—Prueba á levantarte, y tu intento será vano.

Y en efecto, la pobre Blanca luchaba inútilmente por desprenderse de su asiento: parecía que estaba enclavada á él.

—Condenada estás, añadió el fantasma, á no ver á tus hermanas, vivas ó muertas, en el término de un mes.

—¡Ay de mí! ¿Quién eres, que así tan impíamente derramas en el corazón la emponzoñada hiel de la amargura?

—Soy.... *¡La Muerte!*—Si quieres seguir á tus hermanas por el camino de las tinieblas, podrás verificarlo cuando el anillo de Oscar haya trocado en blanco su intenso color de fuego.

—¿Y en dónde está ese anillo?

—Aquí. Tómale, y adios.

Y al acabar de pronunciar estas pabras, el fantasma desapareció de súbito, dejando en manos de la aturdida Blanca el anillo de Oscar.

A los pocos días comenzó á perder su primitivo brillo, hasta que al fin quedóse enteramente blanco.

III.

La infeliz Blanca se sentía morir, acosada por el más agudo dolor.

Vió pasar por delante de ella un lúgubre cortejo, en medio del cual iba una enlutada carroza con dos ataúdes y rodeada de pálidos fantasmas que entonaban cánticos funerales.

Quiso gritar, y no pudo: habíasele quedado la voz helada en la garganta.

Logró por fin levantarse de su asiento, con ánimo de seguir la fúnebre comitiva; pero con gran sorpresa vió que todo había desaparecido, quedando envuelta la estancia en las más densas tinieblas....

Sólo después de un largo rato pudo distinguir á su izquierda un punto luminoso.

Dirigióse hácia él y se encontró con un venerable anciano que por una bóveda calcárea se paseaba pensativo.

Su barba era tan larga, que le llegaba á la mitad del pecho.

A sus costados tenía una guadaña y un reloj de arena.

Aspero, frío é impasible, dijo á Blanca:

—Qué buscas en la mansión del *Tiempo?*

—Busco á la luz de mis ojos, á la vida de mi vida.

—Y quién es la luz de tus ojos y la vida de tu vida?—replicóla el viejo.

—Mis hermanas Berta y Lutgarda.

—Tanto las amas?

—Qué si las amo! Pregunta al viento por los lastimeros gemidos que lleva entre sus alas y él te dirá que son los *ayes* de dolor que continuamente se escapan del amargado pecho de la desventurada Blanca.

—Pues bien; si tanto amor las profesas, lo que puedo hacer en tu obsequio es dejarte pasar á la mansión de las *Parcas*, en donde podrás ver si entre los hilos que tejen se encuentran los de la vida de tus hermanas. Si allí no están, no las busques en el pueblo, porque se habrán desvanecido como el humo.—Entra.

Con afán miró Blanca los vitales hilos que entre sus dedos recorrían las Parcas; pero, aunque escrupulosamente los examinó, no pudo distinguir los de Berta y Lutgarda.

—Y bien? la interrogó el Tiempo,—qué has visto?

—Nada; exclamó la infeliz Blanca sollozando.

—Espera aún. Vas á subir á la última región en donde tal vez encuentres á tus hermanas.—Pegaso!

A este grito del Tiempo, acudió un hermoso caballo blanco, arrogante y alado.

—Mira, niña de las trenzas de oro; monta en él, que ningún daño recibirás.—Te presentarás ante el *Orígen*, que es el rey de estos dominios, y él quizá te indique el paradero de las que buscas tan afanosa.

IV

—Hala! Hala! caballo blanco, hala! corre, vuela!—decía Blanca atravesando el aire con la rapidez de una saeta.

Y ¡cosa rara! á tus piés no se veía ni tierra ni agua; ¡sólo tinieblas! Por arriba todo se hallaba iluminado por una claridad vivísima.

Por fin Blanca se encontró delante de una diamantina puerta.

Millares de estrellas brillaban á su alrededor con mágicos resplandores.

Una hechicera *Hada* acudió á la joven con solicitud y, y dando muestras de alegría, la acarició tiernamente.—Espera, la dijo;—sé quién eres y voy á presentarte ante el Orígen.

Y atravesando varios encantados parajes, hasta que por fin llegaron á una magnífica estancia, en la cual, sentado sobre un resplandeciente trono, había un anciano más grave aún y majestuoso que el Tiempo.

Apenas lo divisó Blanca, corrió presurosa á arrodillarse á sus plantas.

—Señor....

—No prosigas, exclamó el Orígen interrumpiéndola;—sé lo que te conduce á este sitio. Qué quieres? ¿la muerte aquí con tus hermanas, ó la vida allá abajo?

—¡Oh! ¡la muerte!

—Pues bien; vuelve la cabeza: ahí la tienes.

.....

.....

.....

V.

Blanca, Berta y Lutgarda, jamás se habían separado en vida, y no quisieron tampoco que las desuniera la fatal guadaña de la muerte; y así, poco después de los sucesos que acabamos de narrar, condolidos los habitantes del pueblo de N.... dieron piadosa sepultura á los cadáveres de las tres hermanas más queridas del mundo.

JESÚS CENCILLO.

NOTAS LITERARIAS

La Academia francesa se ha reunido en pleno para recibir, con la solemnidad acostumbrada, á M. Julio Lemaitre, que es el nuevo inmortal, elegido para reemplazar á Victor Duruy, que falleció el pasado año.

De contestar al discurso del recipiendario, estaba encargado Octavio Gréard, y justo es decir que llenó su cometido á satisfacción de la docta Asamblea.

Ahí van, como cosa de interés, algunos datos que permitirán juzgar al lector acerca de los dos héroes de la ceremonia celebrada el 20 de enero.

Octavio Gréard nació en Uvic, el 18 de Abril de 1828, ingresando á los 21 años en la Escuela Normal y obteniendo á su salida de ella el título de doctor en letras. Explicó retórica en Metz, en Versalles y en París; nombrado inspector de la Academia de París, en 1865, recibió el encargo de dirigir la enseñanza primaria en el departamento del Sena.

M. Gréard, que había nacido profesor, supo conservar todas las tradiciones de la antigua Universidad, y conciliarlas perfectamente con las conquistas del espíritu moderno.

Desempeñaba el cargo de inspector general de Instrucción pública, cuando Julio Simón le nombró director en el ministerio; pero como no tenía vocación administrativa, Gréard dimitio el cargo después de desempeñarlo algunos meses. En 11 de febrero de 1879 fué elegido vicedirector de la Academia de París.

Gréard es autor de una traducción de las *Cartas de Abelardo y Eloisa*; de muchos volúmenes sobre la educación de las mujeres, y principalmente de las jóvenes, y de tres gruesos tomos de *Legislación de la enseñanza primaria*.

M. Gréard es, como literato, á la vez clásico y liberal. En 1875 ingresó en la Academia de ciencias morales y políticas, gracias al carácter elevado é imponente de sus doctrinas literarias. El 18 de mayo de 1886 fué elegido para ocupar el sillón que dejó vacante en la Academia francesa M. de Falloux.

.˙.

Vamos ahora con el recipiendario. Jules Lemaitre, aunque salido, como Gréard, de la Escuela Normal, ha seguido en literatura un camino opuesto al de este último.

Julio Elías Francisco Lemaitre es aún joven, pues nació en 1853 en Vennecy. A su salida de la Normal explicó retórica en el Havre durante cinco años, siendo enviado á Argel en 1880, como maestro de conferencias en la Escuela superior de letras, pasando en 1882 á desempeñar una cátedra en la facultad de Besançon.

Como escritor público debutó en la *Revue Bleue* con artículos de crítica literaria, cuentos y novelitas; luego colaboró con éxito en el *Temps*, y á la muerte de J. J. Weiss, pasó como crítico dramático á la redacción del *Journal des Debats*.

Rápida como ninguna ha sido la carrera literaria de Lemaitre. Desconocido en 1884, célebre dos años más tarde, ha ingresado en la Academia Francesa cuando apenas alcanza los 42 años de edad, y nada menos que como sucesor de Duruy.

En realidad, Lemaitre es un espíritu de primer orden: el francés que escribe distínguese por su pureza, no usada por ningún otro escritor; en cuanto á su talento crítico, sólo puede oponérsele otro, el de Sainte-Beuve.

Jules Lemaitre es laborioso, y de ello son pruebas elocuentes los dos volúmenes de versos que ha publicado; muchísimas novelas, entre las que sobresale la titulada *Los reyes*; cierto número de tomos en los que refiere *Impresiones de teatro*, y la larga série literaria que titula *Los contemporáneos*.

Como autor dramático, ha producido *Filipotte, El matrimonio blanco, Los reyes. El diputado Loureau. El Perdón.* y *La buena Elena*, que se representa en el Vaudeville, en la que este clásico se burla donosamente del Olimpo y de la mitología.

ECOS DE LA MODA

Escritos expresamente para el *Diario de la Marina.*

Madrid 12 de febrero de 1896.

Si no fuera porque necesito de la diestra para trazar estas líneas, llevaríame ambas manos á la cabeza en señal de asombro, ante el lujo que nos invade y que ahogará á muchísimas mujeres, ¡por si aún fuesen pocas las que apenas pueden ya respirar!....

Prueba de esto, la conversación, muy chistosa por cierto, que días pasados sostenían dos señoras tan ocurrentes como distinguidas, sobre la retraida existencia que una de ellas veíase precisada á hacer este año.

—¿Tienen la culpa los mambises?—preguntó la que todavía se divierte.

—No; ¡la tienen los *monises*!—contestó la que ahora se aburre.

.....

A pesar de que ne sé dónde tengo la mano derecha, se me figura que esto del lujo no necesita, para ser comentado, gran suma de habilidad, se recomienda por sí solo.

Dije no ha mucho, y guiada por buena mano, que los corchetes del corsé, esos que utilizamos para sujetar las enaguas, se usan de plata ú oro, y también ornadas de piedras preciosas.

Pues ahora en que reinan las pelerinas de zibelina, cuyo precio varía de 25 á 30.000 francos, y todavía se llaman *modestas*, no comprendo cómo las elegantes, por ricas que sean, van á darse buena mano para alcanzar tales magnificencias.

Y puesto que los manguitos se llevan este año tal como se usaron en 1845, es decir enormes, de sesenta centímetros de largo, cuando menos, me figuro que no faltará presumida que, deseosa de meter las manos en unos de ellos, al no poder lograrlo se quede soplándose las uñas, es decir corrida; la compadezco, pues temo que de esto hago una pena.

Por cierto que entre los manguitos de *última* describen las crónicas parisienses uno que mide casi un metro de largo; es de zibelina, forrado de armiño, y lleva en el centro, en la parte superior, un hermoso lazo de cinta negra, recogida con magnífica hebilla de brillantes, de la cual pende un ramo de rosas.

—¿Qué tal?—"No me parece mal"—dirán los que hayan de vender el manguito, la hebilla y las rosas, lo cual supone buen negocio.

Tanto nombrar las manos, me trae como de la mano á eso de la "mano de gato", cosa de que suelen abusar algunas damas, y que supone otro gasto mayúsculo, pues los tales afeites, si "resultan", cuestan un dineral, y han de ser de los "inalterables", que duran más de un día en el rostro. Ello quiere decir ¡oh dolor! que la mano de jabón no es á diario, y huelga lo de "una mano lava la otra y ambas la cara."

Mano de santo resultaría la oportuna reprimenda de marido discreto y severo; pero ¡ay! que esta autoridad es cosa *demodé*, según vengo observando.

Demos de mano á estas reflexiones, y mano á mano tú y yo, paciente lectora, dirijamos un vistazo á otras modas que no debemos dejar de la mano, ya que á mano viene nombrarlas.

Insisto en que los guantes de moda de última moda en París, tanto para *ellos* como para *ellas*, son ahora blancos, holgados y sin botones, de manera que pueden ponerse de un golpe, como si fueran calcetines. Como esto del guante claro supone un gasto regular, pues hay que llevarlos flamantes, lo cual se consigue á fuerza de limpiarlos y lavarlos, como quien lava un pañuelo, y ello no puede hacerse con todos los guantes, de ahí que los de gamuza blanca, sean los preferidos, pues ésta es piel suave que huele bien y se lava perfectamente.

Los fabricados en Viena ya he dicho que son los mejores guantes de gamuza blanca.

Aunque en cuestión de colores la moda no impone nunca una tiranía absoluta, no deja de mostrar sus preferencias; y la de este año las inclina, como indiqué en mi anterior escrito, á los matices claros; pero el gris, para calle, se lleva de calle á los otros tintes. El gris es color siempre *chic*, igualmente propio para lujoso atavío, que para traje de diario; y es color que prefirió á todos los demás la encantadora y archielegante Diana de Poitiers.

Lo mejor fuera no tener atadas las manos en lo relativo á gastar, y poseer *toilettes* gris plomo, de cachemir ó paño, para paseo; de gro gris ceniza para visita ó *matinée*; de siciliana gris perla, para teatro y de raso gris casi blanco para baile; pero esto ya es convertirse en manirrota, ¿no les parece á ustedes?

Bonito traje: Falda de otomana color crema, artísticamente plegada en la nueva forma llamada *soleil*; es decir, imitando los rayos de este astro, muy ceñida en las caderas y ensanchándose hacia el final. Esta falda va rodeada por magnífico y ancho bordado de oro. El cuerpo es una casaca corta de terciopelo verde *gazon* completamente cubierta de bordados de oro sembrados de turquesas. Bajo esta casaca vése una *chemisette* de gasa de oro muy plegada, sujeta por un cinturón de gasa verde (*gazon*, por supuesto) con largas caídas.

Y, en fin, basta por hoy de modas y de manos; y conste que, obediente á las atinadísimas advertencias de inteligente escritor, aquel que escribiera uno de los romances más bellos que se han escrito, digo:

Adiós, queridas lectoras, es de ustedes s. s., *que su mano estrecha*,

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE.

GACETILLA

CAMBIO DE DOMICILIO.— El reputado doctor en medicina don Segundo Bellver, que tan excelentes resultados obtiene, siguiendo el método "Brown Sequard" en el asma, la tuberculosis, la parálisis, la anemia, enfermedades nerviosas, del estómago y otras, ha trasladado su domicilio á la calle de Neptuno, número 59. Horas de consulta: de 12 á 2. Sépanlo las personas que deseen utilizar los servicios de tan notable facultativo,

EL TENOR TAMAGNO.—Este célebre artista acaba de ser escriturado para dar nueve representaciones en el teatro de Monte-Carlo, debiéndose cantar tres el *Trovador*, tres *Otello* y tres *Samson y Dalila*.

Tamagno percibirá por estas nueve funciones la cifra redonda de 50.000 francos.

Parece que este insigne artista ha descubierto al fin, que lo que perjudicaba á su voz, haciéndole padecer de cuando en cuando ronqueras, era la variación de vinos; razón por la cual ha decidido no beber más que uno especial, elaborado en una propiedad suya, haciendo que buena cantidad del consabido néctar le acompañe siempre en sus viajes.

En Milán, donde esta decisión del artista se hizo por primera vez pública, son varios ya los jóvenes que, dedicándose al estudio del canto, han abandonado el vino de Chianti, muy perjudicial á la garganta, según parece, y han aceptado otro más suave, del cual no piensan variar.

MÚSICA PARA PIANO.—Las dos últimas composiciones musicales del joven don Ramón Moreno, tituladas *Amar y Sufrir*, vals, y la habanera *Así son tus Ojos*, dedicada á la señorita Amparo Díaz, se están agotando, merced á la buena acogida que les han dispensado los filarmónicos. Asimismo sabemos que dentro de pocos días el mencionado compositor imprimirá un nuevo vals con el nombre de *Una Flor* y que consagre, como homenaje de admiración y respeto, á una damita de esta capital.

MISS ERERE.—Esta preciosa zarzuela que con gran éxito fué estrenad en Madrid por el señor Banquells, será puesta en escena por primera vez en Albisu el sábado próximo. Dicha es una chistosísima parodia de la popular opereta *Miss Helyet*, que tan aplaudida fué en el teatro del Dr. Saaverio.

ESCÁNDALO EN UN TEATRO.—Los periódicos de Madrid del dia 9 del pasado publican el siguiente telegrama:

"*Barcelona* 9.—Anoche hubo un gran escándalo en el teatro del Tívoli con motivo del estreno del episodio *Máximo Gómez á los tigres de la manigua*.

El público hizo constantemente demostraciones hostiles á la obra, en contra de la *claque*, que no cesó de aplaudir, originándose con esto un gran alboroto que hizo precisa la intervención de la policía para disolver un numeroso grupo que se formó á la salida del teatro."

A LAS MADRES DE FAMILIA.—Con motivo de la escasez de leche de vaca que se experimenta hace algunos días, á causa de lo difícil que es traerla de Campo-Florido y otros lugares, sufren indudablemente los niños, que se muestren con ese único alimento.

Ahora bien, sepa el público que en la antigua botica y droguería de "San José" hay de venta una leche condensada, "sin azúcar," que por indicación de varios facultativos hizo traer de Alemania el Doctor González Curquejo.

La mencionada leche tiene la ventaja sobre la americana, de poderse endulzar á voluntad. Con que, madres de familia, á falta de pan buenas son tortas.

ESPECTACULOS

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Infantil de Zarzuela.—*Las Campanadas. La Verbena de la Paloma* y *Chateau Margaux*. A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela del Sr. Banquells.—Función por tandas. A las 8. Acto primero de *Boccacio*.—A las 9: Segundo acto de la misma obra.—A las 10: Tercer acto de la propia opereta.

TEATRO DE IRIJOA.—Compañías de Variedades y Bufos.—*La Tarjeta y el Ramo* y *Comicei Tronatti* — Guarachas y Exposición de Cuadros Vivos. —A las ocho.

EXPOSICIÓN IMPERIAL. — Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas de la insurrección en Jaruco y Bejucal. El *Bandestrión* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

PARQUE DE COLÓN.—Estrella Giratoria. Todos los días, de 5 de la tarde á 9 de la noche.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3. Compañía de Fantoches: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

Vapores de travesía

COMPANIA General Trasatlántica

DE

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 7 de Marzo el vapor francés

WASHINGTON

capitán VILLEAUMORAS.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado!

Do más pormenores impondrán sus consignatarios Bridat Mont'Ros y Comp.ª Amargura número 5.

1750 10d 25 10 a 25

PROFESIONES

DR. JOAQUIN DIAGO.

Afecciones de las vías urinarias.

Se ha trasladado á Tejadillo 14

ENTRE HABANA Y AGUIAR.

1831 DE 12 á 4. 27-3M

DR. JORGE L. DEHOGUES

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consultas y operaciones de 11 á 1.

Ancha del Norte 346, A.

1245 a1-11 d25-12 F

DRA. DOLORES VALERIO. — CIRUJANA dentista,—De la Universidad de la Habana.—Participa al público en general y á sus amistades en particular, haber abierto su gabinete en la calle de Cuba, núm. 67, altos.—Precios módicos.—Consultas, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. 1490 26-19

GUADALUPE G. DE PASTORINO, Comadrona Facultativa. Participa á sus amistades, clientela y á las personas que deseen los servicios de su profesión, que ha trasladado su domicilio de la calle del Baratillo número 4 á Ancha del Norte 302. Consultas de 12 á 1. Grátis para los pobres.

1591 8-23

DR. ANTONIO JOVER

Catedrático de enfermedades de Niños.

Consultas y operaciones de 12 á 2, en el Electro Balneario. Obispo n. 75, Teléfono 10.

13803 78-12 D

Dr. GABRIEL CASUSO

Catedrático por oposición de partos y enfermedades de mujeres.

Director del Sanatorio de Sras, Jesús del Monte 301.

Se dedica exclusivamente a la Cirujía.

VIRTUDES 37

Consultas diarias a las 11. Grátis los lunes y viernes

C 209 15 F

Clínica privada

del Dr. Rafael Weis, para enfermedades propias de las mujeres. Cuba 113. Consultas de 1 á 3. Teléfono 547. C 265 1-M

DR. V. DE LA GUARDIA

MEDICO.

De 11 á 1. Teléfono 1285, SALUD 79.

C. 240 39-1º

PEDRO JOSE BARRETO

MEDICO-CIRUJANO

Partos y enfermedades de niños. Consulado 79.

1766 26-1M

Mme. Marie P. Lajouane

Comadrona facultativa.

Aguacate n, 37, entre Obispo y Obrapla.

1781 4-1

DR. TABOADELA,

CIRUJANO-DENTISTA.

LAMPARILLA NUM. 21. DE 8 A 4.

1592 26-22

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.

Ex-interno del N. Y. Ophthamic & Aural Instituto. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oidos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono n. 996 C 262 1-N

J. A. Torres

Cirujano Dentista. Consultas de 8 á 4. Gratis para los pobres de 3 á 4. Neptuno 153, entre Escobar y Gervasio. C 246 26-1 M

Dr. Ignacio Remirez

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle de Habana 51. Consultas de 12 á 4. 1071 26-F-6

DR. GARGANTA.

Especialidad: Enfermedades de la matriz, vias urinarias, laringe y sifilíticas. Consulas de 11 á 1: Virtudes 74. C 264 1 M

Doctor Henry Robelín

Médico-Cirujano.

Especialmente "enfermedades de la piel." Jesús María 91, de 12 á 2. 1280 26-13

DR. MANUEL DELFIN.

Médico de niños.

Consultas de once á una. Monte n. 18 (altos).

Dr. Antonio Gordon

Especialista en les enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 á 2.

SAN NICOLAS NUM. 51.

920 26-1 F

LUIS V. BARBA

Y

JERONIMO C. RODRIGUEZ Y ANILLO

abogados.

Consultas y conferencias de 12 á 2.

1262 Estudio: Lealtad n. 157. 12-26F

F. N. JUSTINIANI CHACON.

Médico-Cirujano-Dentista

Salud número 42, esquina Lealtad.

C. 261 1-M

DR. ESPADA.

Galiano 124, altos esquina á Dragones

Especialista en enfermedades venereo-sifilíticas y afecciones de la piel.

Consultas de dos á cuatro.

TELEFONO 1815.

C 260 1-M

Dr. José María de Jaureguizar.

MEDICO HOMEOPATA.

Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialista en fiebres palúdicas. Prado 81. Telefono 806

C 259 1-M

Dr. Macco Chamorro,

Médico Cirujano. Especialista en partos, enfermedades de mujeres y sífilis. Recibe órdenes en O'Reilly 75, Habana. T. 550. 1516 15-20

AVISOS.

METODO BROWN SEQUARD.

DR. SEGUNDO BELLVER.

Asma, Tuberculosis, cloro-anemia, parálisis, enfermedades nerviosas, diabetis, enfermedades del estómago. etc.

Consultas de 12 á 2. Neptuno 59. Teléf. 1032.

1789 a13-2 d13-3

CAJAS de HIERRO.

Se realizan varias de varios tamaños y precios, á prueba de fuego y ladrones, con y sin combinaciones, las hay con 3 llaves distintas, para Ayuntamientos cuerpos de ejército y sociedades; en la misma se compran de todas clases y en el estado que se hallen; tambien se ponen cerraduras americanas á las cajas antiguas dejándolas como nuevas y pintadas, se abren las que se hallen cerradas dejándolas en perfecto estado; se hacen llaves y llavines. Mercaderes n. 15. A. Pego. Se vende una magnífica báscula muy barata. 1676 a5-26

Se alquila

la bien situada y cómoda casa. Dragones, 38, entre Galiano y Aguila, acabada de reparar y pintar, compuesta de bajos, entresuelos y piso principal, la que por su distribución se presta á economías ó para lo que quieran aplicarla. Como asimismo el bonito local contiguo á dicha casa, que forma parte de ésta, compuesto de cuatro piezas bajas y dos altas, etc., propio para establecimiento ó familia. Ambas llaves están, tienda de ropas EL ORIENTE, esquina á Galiano. Impondrán, Obispo, 2, Banco de Borjes.

1843 a6-4 d6-4

Obrapia n. 14 esq. á Mercaderes.—Se alquila en esta casa á precios sumamente módicos una accesoria propia para escritorios ó establecimiento, una habitación magnífica con cielo raso y mosaicos y tres caballerizas. 1740 a4-28 d4-28

A media cuadra de Tacón y una del Parque Central, San Rafael 14, altos, encontrarán los señores que quieran vivir tranquilos y como en familia, buenas y ventiladas habitaciones con toda asistencia si lo desean; solo se admiten 4 huéspedes. Precios módicos. No hay niños, y se toman y dan referencias. Han de ser personas de extricta moralidad.

1800 a4-3 d4-3

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES DIFÍCILES, ERUPTOS, ÁCIDOS' etc.

Este vino ha sido premiado con medalla de oro en las Exposiciones á que ha concurrido.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

C 269 alt t y m-1 M

DE TODO UN POCO

A cierta dama

QUE SIN CONOCERME ME PIDIÓ VERSOS

SONETO.

Si acaso un trovador habeis soñado
Blondo, sentimental y zalamero,
La capa recogida en el acero
Y á la cintura el bandolín dorado,

Ese tal no soy yo; vate cansado
A quien el mismo Abril parece Enero,
Canto ya con permiso del casero.
Y dejo estar las flores en el prado.

Si alguna vez al cielo me remonto
Nunca de mis esfuerzos hago alarde,
Prefiriendo ser tímido á ser tonto;

Y con esto señora, Dios os guarde,
¡Que ó yo me he muerto demasiado pronto,
O vos nacisteis demasiado tarde!

Manuel del Palacio.

Notas culinarias.

CHORIZOS.

Se pica la carne magra en pedazos pequeñitos y se pone en un barreño; se adoba con sal molida, pimenton picante y dulce para que dé buen color, orégano bien molido y pasado por tamiz, ajos machacados y desleidos con un poco de agua: se amasa bien para que la carne se impregne con el adobo, y se tiene así tres ó cuatro dias, cuidando de removerla una ó dos veces por dia, y amasándola con los puños. Transcurrido el tiempo oportuno, se frie un poco en la sartén para probar si está en buena sazón y si tiene buen color, aumentando la cantidad de los ingredientes que se hubiere notado escasos, y procurando que sobresalga un poco el picante; puede probarse otra vez si se cree conveniente. Ya sazonada la carne, se embute en los intestinos de vaca ó de cerdo, que son los más apropósito, preparados de antemano con una infusión de orégano, un poquito de sal y agua suficiente para que les cubra, escurriéndolos bien cuando han de usarse; ya que están llenos se atan de trecho en trecho, según la magnitud que quiera darse á los chorizos, colgándolos en seguida para que se oreen ó poniéndolos al humo.

Consejos paternales:

—Me han dicho, Juanito, que dices muchas mentiras, y eso es muy feo. Se ha de decir siempre la verdad, aunque sea en perjuicio de uno mismo.

—Sí, papá.

Un momento de silencio.

—Han tocado á la puerta—dice el padre;—abre, y si es alguien que pregunta por mí, dile que no estoy en casa.

Charada.

(Remitida por L. Imán.)

El *tercera* con *primera*
usa mucho el zapatero,
tienen *primera tercera*
el reino animal entero.
y el *todo* es muy necesario
para el que está siempre enfermo.

Jeroglífico.

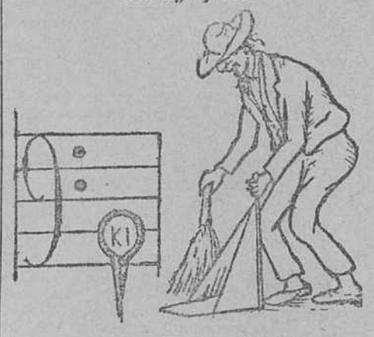

Pasatiempo.

(Remitido por Hache y dedicado á Bebé.)

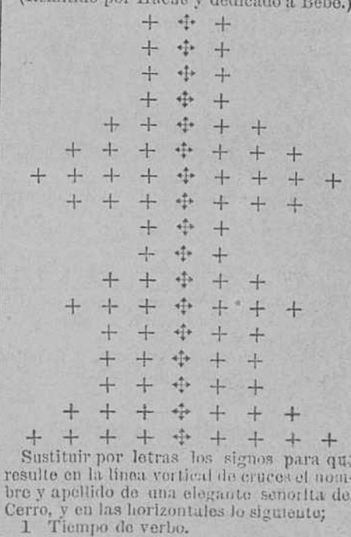

Sustituir por letras los signos para que resulte en la línea vertical de cruces el nombre y apellido de una elegante señorita del Cerro, y en las horizontales lo siguiente;

1 Tiempo de verbo.
2 Dos cosas iguales.
3 Irritación.
4 Apellido.
5 Metal.
6 Animal marino.
7 Flor.
8 Animal.
9 Instrumento de segar.
10 Número.
11 Soberano.
12 Nombre de varón.
13 Insecto.
14 Nombre de mujer.
15 Arbol.
16 Idem frutal.
17 Planta rastrera.

SOLUCIONES.

A la Charada anterior: Descontento.

Al Anagrama anterior: Blanca Rosa Sevilla.

Al Jeroglífico anterior: Anda con los buenos y serás uno de ellos.

Al Logogrifo acróstico anterior:

A M A L I A
L U C R E C I A
M A R I A
C E C I L I A
A U R E L I A
E M I L I A
G L O R I A
L U C I A
G R E G O R I A
A U R O R A

Han remitido soluciones:

Un cabo Urbano de la 4ª Compañía; A. Sampayo; Panchito Reyneri, Rocambole, P. Z., Emilio Verdevilla, M. T. Rio.

EDICION DE LA MAÑANA

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

NACIONALES.

Madrid 3 de marzo.

CONTESTACION APLAZADA

Castelar ha aplazado la contestación á las preguntas de que hablé en telegrama anterior.

EN NOMBRE DE LA REINA

El *Herald* de Nueva York ha telegrafiado á la Reina Regente, preguntándole su opinión respecto al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

En representación de S. M. la Reina Regente ha contestado el señor Cánovas de manera muy enérgica.

LA BELIGERANCIA EN BILBAO

La policía ha disuelto en Bilbao una manifestación que se proyectaba en contra de la actitud del Congreso Americano respecto de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

EN LAS PROVINCIAS

Aumenta la agitación en provincias.

NEGATIVA ROTUNDA

El Presidente del Consejo de Ministros niega en absoluto que existan reclamaciones del Gobierno de los Estados Unidos, con motivo de los sucesos de Barcelona.

EL CONSEJO DE MAÑANA

Se cree que tendrá gran importancia el Consejo de Ministros que se celebrará mañana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 3 de marzo.

AGITACION EN MADRID.

Continúa en esta Corte la agitación producida por los estudiantes.

Han sido detenidos cincuenta.

Sigue custodiada la Legación de los Esdos Unidos, por la fuerza pública.

NOTICIAS SATISFACTORIAS.

En el salón de conferencias del Congreso se decía esta tarde que el Gobierno ha recibido noticias de que alguna nación ha hecho causa comun con España.

SUSCRIPCION NACIONAL.

En Barcelona se ha iniciado el pensamiento de abrir una suscripción nacional para sufragar los gastos de la guerra.

Ha sido acogida con gran entusiasmo la idea.

OFRECIMIENTO PATRIOTICO.

La Compañía Trasatlántica ha ofrecido sus depósitos de carbón y de víveres y todos sus vapores. De estos se armarán ocho.

EN LA BOLSA

Han sufrido una notable baja en la Bolsa los Billetes Hipotecarios de Cuba.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 30-35.

EXTRANJEROS.

Nueva York marzo 3.

EL YUMURI

Ha llegado á este puerto el vapor *Yumuri*.

TREMENDO DESASTRE DE LOS ITALIANOS EN ABISINIA

Telegrafía de Roma que, según despachos recibidos de Massowah, la batalla del domingo ha sido un tremendo desatre para los italianos.

En dicha batalla resultaron muertos tres mil italianos, entre ellos dos generales.

El ejército italiano dejó abandonada su artillería.

El general en jefe Baratieri, que fué herido en la batalla, se suicidó después.

Han sido puestas sobre las armas en el reino de Italia las reservas de 1892.

El gabinete Crispi ha dimitido.

DEVOLUCION

El Fiscal que ha entendido en la causa formada por la aprehensión del *Bermuda* ha ordenado al Alguacil que entregue el buque y los efectos ocupados escepto los explosivos.

APLAZAMIENTO

La vista de la causa contra Calixto García y otros que se hallan en libertad bajo fianza y que ha de celebrarse en Washington se ha pospuesto para el próximo sábado.

Dúdase de la resolución que tome el tribunal.

LA BELIGERANCIA

Créese que el Senado y la Cámara de representantes refundirán en uno solo sus acuerdos favorables á la beligerancia, á fin de que así tengan mayor fuerza.

LA PRENSA EXTRANJERA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Llegan telegramas dando cuenta de la actitud de toda la prensa extranjera frente al conflicto hispano-americano.

Los principales periódicos ingleses, franceses, alemanes y austriacos no ocultan las simpatías que sienten hacia España, cuya causa, dicen, no puede ser más justa ni más digna.

Dichos periódicos condenan por improcedente y arbitraria la actitud de los Estados Unidos, añadiendo que las naciones de Europa deben ponerse en guardia contra las desatadas ambiciones de la república norte americana.

(*Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo* 31 *de la Ley de Propiedad Intelectual.*)

LA VERDAD ESCUETA

Preciso es no forjarse ilusiones. A pesar de la justicia que nos asiste, á pesar de que nosotros defendemos la causa del derecho, del orden y de la civilización, el pueblo Americano y las autoridades federales experimentan sentimientos de hostilidad contra nosotros. No de otra suerte puede explicarse la resolución adoptada sobre la beligerancia por el Senado de los Estados Unidos, y apoyada en la Cámara de Representantes, con una redacción muy sutil y comedida para evitar un conflicto con España, pero sin que la habilidad puritánica pueda ocultar la aviesa intención de causar daño á la nación española y á la sociedad cubana, que en su inmensa mayoría es leal á la metrópoli, y de tender una mano protectora á los bandidos, incendiarios y asesinos, que diariamente están perpetrando en nuestro suelo crímenes de derecho comun.

Nótense bien las circunstancias que han acompañado al voto emitido en la cuestión por la Cámara de Representantes. Para tratar de este asunto se había designado la sesión de hoy, miércoles 4; pero anteayer, lunes, ya se conocían en Washington los sucesos acaecidos en Madrid, Valencia, Barcelona y otras localidades de la península española, en virtud de la insólita provocación contenida en el acuerdo del Senado americano sobre la beligerancia de los insurrectos cubanos. Bastó esto para cambiar la orden del día. El mismo lunes se tomó en consideración el acuerdo del Senado, y fingiéndose una deliberación, que no podía efectuarse por falta material del tiempo, se aprobó la propuesta resolución por 263 votos de mayoría contra 16 de oposición. Estos mismos 16 votos en contra prueban que se trataba tan solo de cubrir las apariencias, en la Cámara de Representantes, lo mismo que en el Senado, en donde el resultado de la votación fué 65 en pro por 6 en contra; pues si los opositores hubieran procedido de buena fe, tenían medios reglamentarios en una y otra Cámara, para prolongar el debate, uno, dos, tres meses, ó todo el tiempo necesario para dilucidar la cuestión y contribuir á que se formara un criterio sano y acertado.

Si en las altas esferas del Poder Legislativo de la Unión se advierte esa mal disimulada tendencia á perjudicar á España, aunque siempre evitando una ruptura directa, que pudiese comprometer los intereses de los productores y de la navegación en aquel país, no es de extrañar que el pueblo y aun las autoridades federales muestren también benevolencia hácia los insurrectos, é inquina contra los que combatimos aquí á los que incendian propiedades, asesinan á ciudadanos indefensos, y ultrajan á mujeres desgraciadas. Todas las expediciones filibusteras, apresadas en puertos americanos por formal denuncia de los representantes de España, han quedado exentas de castigo, y formalmente absueltas después de un simulacro de juicio, devolviéndose á los cargadores las armas, pertrechos y municiones que se aprendieron. Ya de esto hablaba extensamente el Sr. Dupuy de Lome en su magnífico Manifiesto publicado en el *Herald* de Nueva York el 23 de febrero. Después de esto, el barco pirata *Bermuda*, apresado con gran cantidad de municiones y de armas, ha sido devuelto á sus propietarios, con casi todo el cargamento, dejándose en completa libertad á los expedicionarios, con excepción de cinco ó seis de los jefes que aparentemente serán sometidos á juicio, á fin de que recaiga un veredicto de inculpabilidad, como ha sucedido siempre en casos semejantes.

Nuestra última correspondencia de Nueva York (26 de Febrero) explica perfectamente la interpretación que allí se da á las leyes de neutralidad. Dice así:

Me aseguran personas bién informadas que el Secretario de Estado Mr. Olney ha manifestado á uno de los miembros de la Junta que nada podrá hacer el Gobierno contra los expedicionarios, si estos van en calidad de pasajeros sin armas; ni podrá tampoco confiscar las armas y municiones que se envían como mercancía; puesto que las leyes de neutralidad solo prohiben la organización y salida de "expediciones armadas", y estas sólo las constituyen hombres portando armas. Igual interpretación de la ley hacen las autoridades judiciales y aun las aduaneras, de manera que para castigar á los que violan las leyes de neutralidad, es preciso que éstos sean cogidos con el fusil al hombro.

Esta es la verdad exacta. Ni el pueblo, ni las autoridades de los Estados Unidos son imparciales, rectos y justos respecto de España. Quizas cuando se convenzan de que la supuesta tiranía de la Metropoli es una calumnia infame, y de que no hay motivos para tildar de cruel la acción militar con que, dentro de los usos y prácticas de la guerra, procuramos reprimir esta inicua rebelión; quizas entonces obrarán de modo distinto. Pero hoy por hoy, sus actos, sus procedimientos, sus móviles nos son contrarios. Y esto es tanto más deplorable, cuanto que la atmósfera perjudicial á nuestro buen derecho se ha creado en los Estados Unidos por individuos nacidos en Cuba y nacionalizados en aquel país, quienes no desean por cierto la anexión de esta Isla á la Unión Americana, sino que obran por odio infundado contra España; lo mismo que odian las costumbres, el carácter y la idiosincracia de los americanos. Explotan las simpatías de aquella nación en favor de Cuba, á quien se supone víctima de la tiranía; pero no desaprovechan oportunidad alguna de denigrar á los mismos á cuya protección aspiran.

No queremos, sin embargo, decir que la acción de ambas Cámaras Americanas constituya un *casus belli*; pero creemos que sin llegar á ese extremo, la ley del Talión—ojo por ojo, diente por diente—nos daria medios de contestar condignamente al agravio que se nos infiere. Y en todo caso importará recordar la famosa sentencia francesa que dice: *fais ce que tu dois, et advienne qui pourra:* haz lo que debes, y suceda lo que Dios quiera.

PRIVILEGIOS IRRITANTES

Ayer tarde, al dar el Estado Mayor á los representantes de la prensa el parte oficial de la acción de Mamey que en otro lugar publicamos, se apareció el reporter de cierto periódico con la prueba de un *Suplemento*, en el que, y bajo el rubro de *Oficial* que se suprimió al ponerlo á la venta, se hallaba íntegro el parte referido.

Esto demuestra que había sido dado con antelación al periódico citado.

Lo cual vale tanto como establecer privilegios en beneficio de un periódico y en perjuicio del resto de la prensa.

Ahora bien; como tenemos la seguridad de que el Excmo. Sr. Jefe de E. M. G. no ha autorizado semejantes preferencias, nos concretamos á poner en su conocimiento lo ocurrido á fin de que, en su vista, pueda proceder como juzgue oportuno.

LLEGADA

A boreo del vapor-correo *Alfonso XII*, han llegado á esta Isla los Sres. D. Emilio Fagoaga y González y D. Francisco Godínez Esteban, nombrados por el Gobierno de S. M., respectivamente, Intendente general de Hacienda y Gobernador del Banco Español de esta Isla.

Damos nuestra más cordial bienvenida á tan distinguidos caballeros.

A recibir al señor Godinez, Gobernador del Banco Español, fué á bordo una comisión compuesta de los señores Blanco Herrera, en representación del Consejo y Haro, Cantero, Ruibal y Carvallo, en la del personal del establecimiento: cambiándose con este motiv expresivas manifestaciones entre el nuevo Jefe de dicho Banco y las representaciones citadas.

LOS NUEVOS REFUERZOS

EN BAHIA

A las dos de la tarde fondeó el vapor *Alfonso XII* y á su bordo el batallón Cazadores de Llerena que fué saludado acto seguido por las autoridades y comisiones.

DESEMBARCO

Dispuesto todo lo necesario para el desembarco de la tropa, se efectuó éste entre cuatro y cinco de la tarde y poco después de esta última hora se paso el referido batallón en

MARCHA

Precedido el batallón por una escuadra de Voluntarios y acompañado por la banda de música del mismo batallón de Llerena y del de Isabel la Católica desfiló al igual de los demás refuerzos por delante de Palacio y del Ayuntamiento, recibiendo constantes muestras de cariño.

Acto contínuo siguió el itinerario señalado, entrando por la calle de O'Reilly.

EN LA CALLE DE O'REILLY

Al llegar el batallón á la altura de la calle de O'Reilly, tramo comprendido desde Aguacate á Bernaza, tuvo que hacer alto, con objeto de ser obsequiado por los vecinos de dicha calle.

Una nutrida comisión de hermosas y elegantes señoritas, vestidas con trajes característicos, entre los que sobresalían los colores nacionales, se encargó de repartir los obsequios, consistentes en tabacos, cigarros y licores.

De los establecimientos y balcones de las casas particulares se arrojaban flores y palomas al paso de las tropas.

Más de media hora duró el reparto de los obsequios al batallón de *Llerena* en cuyo tiempo no se oian más que vitores á España, al Ejército Español y á Cuba Española.

Entre las damas que componían la comisión recordamos á las señoras de García Rey, Rodríguez de Braña, Marzán de Gutiérrez, de Villamil, de Alvarez y Sierra, y señoritas doña Juanita Guzmán, doña Merced, doña Rosario y doña María Braña, doña Cándida Gutiérrez, doña Anais Aróstegui y Mendy, doña Adela Oller, doña María Feliú, doña Presentación Caucedo, doña Teresa Fernández, doña Esperanza García, doña Severiana Diez, doña Antonia Ferriel y doña Enriqueta Sierra.

Al llegar la bandera del batallón frente á la casa del señor García Rey, le fué entregada al oficial que la portaba una bonita y hermosa corona de flores naturales.

La Comisión de caballeros compuesta de los principales dueños de los establecimientos de aquel tramo, acompañaba á las señoritas en el reparto de los obsequios.

La calle presentaba un bonito golpe de vista, toda encortinada con los colores nacionales de un extremo á otro.

LA CALZADA DE GALIANO

guales muestras de simpatías recibieron al llegar á la Calzada de Galiano, tramo comprendido entre San Rafael y Reina, donde también fueron explendidamente obsequiados con tabacos, cigarros y licores.

Todo el tiempo que permaneció el Batallón en esa calle, no cesaron sus entusiastas vecinos de dar vivas á España y al Batallón de Llerena, vivas que eran contestados por todos los individuos que componen el citado batallón.

También se dispararon infinidad de voladores y cohetes.

EL BATALLON DE LLERENA

A medida que van llegando los últimos batallones de esta cuarta expedición, que con tanta rapidez y con felicidad completa está arribando á nuestras costas, crece el entusiasmo y los habitantes de esta capital parece como que han entablado un pugilato para obsequiar y recibir á los soldados.

Después de las ovaciones tributadas á los batallones anteriores, ayer llegaron á lo inconcebible, pues en todo el trayecto el entusiasmo y la alegría rayaaron en el delirio.

LOS DEPENDIENTES DE "LA CORONA"

Director del DIARIO DE LA MARINA

Presente.

Distinguido señor y de nuestra mayor consideración.

Como dependientes de la fábrica de Tabacos y Cigarros "La Corona" tenemos el gusto de participar á Vd. el agradecimiento para nuestros apreciables principales, los señores Alvarez López y C°, propietarios de la referida fábrica, por no haber querido aceptar el importe de los tabacos y cigarros con que tuvimos el gusto de obsequiar el batallón de Albuera á su paso por el frente de esta casa.

Nos es grato ofrecernos á V. y quedar á sus ordenes con la mayor consideración muy atentos y s. s.

q. b. s. m.

Los dependientes de La Corona.

Batallón de Llerena.

Teniente Coronel, D. Enrique Barreiro.

Comandantes, D. Feliciano Orgas y D. Francisco Navarro.

Capitanes, D. José Pelayo, D. Eustasio Blanco, D. Bruno Marauri, don Juan Arias, D. Gabriel Santos Lerena y D. Juan L. Espirós.

Tenientes, D. Robustiano Moro, don Ramón Martínez, D. Antonio Lucas Escobar, D. Mariano Salaverri, don Gaspar Baunete, D. Peregrino González, D. C. Sanz, D. Felipe García, don D. Leducio García, D. Evaristo Argumosa, D. César Maldonado, D. Antonio Ceredo, D. Francisco Díaz, don Eduardo Lamela, D. Vicente Ruiz Moro, D. Manuel Gresa, D. José Sánchez Pardero, D. Francisco Fernández, D. Francisco Díaz Ramírez y D. Sotero Campo.

Capellán, D. Jesús Martínez.

Médico Mayor, D. Juan Feijas del Valle.

Un maestro armero.

37 sargentos y 971 cabos y soldados.

OBSEQUIO A LAS TROPAS.

EL BATALLON DE OTUMBA.

Han sido tantos y tan diversos los obsequios hechos por el pueblo de la Habana á las tropas expedicionarias, que no acabaríamos nunca si quisiésemos relatar todos los agasajos y festejos de que fueron objeto las tropas expedicionarias.

Sin embargo, no podemos dejar en el olvido un muy notable incidente que revistió los caracteres de verdadera solemnidad. Al pasar el Batallón de Otumba, que había subido por Monte, á la calle de Angeles, esquina á Reina, fué obsequiado espléndidamente por los entusiastas vecinos de aquellas calles, representados por comisiones de distinguidas señoras y bellas señoritas.

Una de dichas comisiones, compuesta de las Señoras Josefa López de López, Elisa González de Díaz, Josefa Navarro de García y Josefina Blanco de Franco; de las Señoritas Juana Saret y Rosa Blanco y Blanco; y de los Señores Luis López, Evaristo García, Ramón Prendes y Cándido García, repartió un peso plata á cada soldado.

Otra Comisión, de la que formaban parte las señoritas Josefa González Avellaneda, Enriqueta Rodríguez, Angela Sánchez Portal, Juana de la Cuesta, Aurora Pérez Beato, Nieves Díaz, Rosario Menéndez, Angela Renderia, Pura López, Sofía Argüelles, y los Señores Aquilino Menéndez, Elías Salas, Hilario Muñiz, Antonio Suarez, Tomás del Valle, Félix González y Manuel Candás, quienes obsequiaron á dicho Batallón, repartiendo cuatro tabacos y tres cajetillas por plaza.

Además, hubo preciosas coronas, que pasaron á engalanar la gloriosa bandera del Batallón de Otumba, soltándose palomas y cayendo desde las ventanas una lluvia de lindas flores.

Y á propósito de flores: allí tuvimos también el gusto de ver y saludar á nuestras bellas amigas Matilde y Mercedes Cueto, que presenciaban complacidas la patriótica escena, y á quienes un soldado andaluz dijo con toda la sal de María Santísima no recordamos cuantas cosas.

Los jefes y oficiales fueron obsequiados espléndidamente en casa de los señores V. Díaz y Comp., donde se repartieron con profusión dulces y licores. En medio de indescriptible y general entusiasmo, nuestro amigo el Sr. D. Saturnino Martínez saludó á los bizarros militares, dirigiéndoles oportunas y brillantísimas frases, que conmovieron profundamente á cuantos las escucharon, dándose vivas á España, al Ejército, al general Weyler y al Batallón de Otumba.

Al señor Martínez contestó el jefe del Batallón, de manera oportuna y feliz, dando las gracias por las atenciones recibidas.

Durante la noche, una banda de música recorrió la calle, siendo extraordinaria la aglomeración de público.

La Comisión que ha entendido en estos festejos, al saber que en los almacenes de Regla habían quedado algunos soldados de Otumba custodiando la impedimenta, se trasladó á dichos almacenes y procedió á repartir los obsequios á los que de ellos no habían participado.

Felicitamos calurosamente por su patriotismo y entusiasmo á los vecinos de la citada calle.

El comercio de la calle de San Rafael, desde la del Prado hasta la de Galiano distribuirá, á los batallones últimamente llegados y que se encuentran en bahía en los momentos en que trazamos estas líneas, los siguientes obsequios:

Un cajón de tabacos á cada uno de los jefes de batallón.

Un mazo de tabacos á cada uno de los oficiales.

Tres tabacos y dos cajetillas de cigarros á cada uno de los individuos de tropa.

Licores y dulces.

Un sobre grande conteniendo cinco pliegos de papel de carta, cinco sobres y una hoja de papel secante con falsilla para cada uno de los mencionados individuos.

EL SR. PORRUA

El Sr. D. José Porrúa y Moreno, nos participa en atento B. L. M., que con fecha 28 del mes próximo pasado, ha tomado posesión del cargo de Gobernador de la Región Occidental y de la provincia de la Habana.

Deseamos al Sr. Porrúa en el mejor acierto el desempeño de su nuevo cargo.

NOTICIAS DE LA GUERRA

(De nuestros corresponsales especiales.)

(POR CORREO)

DE SANTO DOMINGO.

26 de Febrero de 1896.

Sr. D. Nicolás Rivero.

Muy Sr. mío: Me dicen que por Rancho Veloz están los ingenios moliendo.

Los hacendados de este término están esperando que se organicen las guerrillas, para la custodia y seguridad de los mismos.

Son cuatro las guerrillas que operarán por esta zona, y le aseguro que este término se verá muy pronto tranquilo y libre de tanto majá.

Estas guerrillas son mandadas por D. Pedro Ortiz Goicochea, Comandante del Escuadrón de Voluntarios de Santo Domingo, D. Eugenio Lazo, Doctor en Medicina, D. Francisco Alvarez, Comerciante de este pueblo, y el Alcalde de barrio Sr. Moreno, que vive en el barrio de Yabucito.

Las dos primeras están prestando servicios, y las segundas pronto quedarán habilitadas para salir á operaciones.

El Dr. Lazo salió con su guerrilla el día 24, por la noche, y prestó un importante servicio. El 25 salió á operar por el barrio de Cerrito, y se encontró con una pequeña partida, la cual dejó en su huida ocho caballos, con montura, las que trajo al pueblo, para ir aumentando su guerrilla.

Anoche quemaron una alcantarilla en la línea de Cárdenas, próximo á este pueblo.

El Corresponsal.

DE PALMIRA

26 de Febrero.

Sr. D. Nicolás Rivero.

Habana.

Estimado Director:

Antier por la mañana se marchó de este termino la fuerza que teníamos de Cantabria, que eran unos 300 soldados. Y á las diez de la mañana del mismo dia cruzó una numerosa partida insurrecta por la colonia *El Recurso*, distante de este pueblo media legua; en los primeros momentos se dijo que era la partida de Núñez, de 800 hombres, pero uno que los vió de cerca manifestó que serían de 300 á 400, que traían muy buenos caballos y acémilas y traían señales de tierra colorada, por lo que se saca en consecuencia que venían de Occidente y tomaron dirección al demolido ingenio *Trujillo*, que está á una legua de aquí. De más está, Sr. Director, manifestarle el pánico que se apoderó de nosotros ante tan fatal noticia, porque solo quedaban para la defensa 25 guardias civiles, 16 voluntarios de la Habana y unos 150 voluntarios. Aunque parecerá suficiente esta fuerza para poder contestar cualquier agresión de una numerosa partida, como ya lo tienen bien probado nuestros defensores, comprendo yo en mi poco entender que era escasa guarnición para poder atender á todo el poblado por tener un perímetro bastante extenso. No hacíamos nada más que pensar cómo pasaríamos la noche, por lo cual empezamos á preparar las armas y había unanimidad de hacer una defensa honrosa. Pero á las cinco de la tarde nos sacó de esta congoja 150 soldados de San Quintín que llegaron á ésta en el tren que vino de Cruces y según he oido se quedan entre nosotros.

En esta jurisdicción de Cienfuegos están moliendo con bastante regularidad los centrales Regla, Carolina, Juraguá y Constancia, y se preparan para empezar Manuelita, Dos Hermanos, Portugalete y Hormiguero, este último sé como muy verídico que empieza el dia 1° del entrante marzo y seguramente que Portugalete hará lo mismo. En el central Constancia, en días pasados, un individuo fué y dió candela á un cañaveral y la fuerza del mismo ingenio, que estaba cerca, lo mató. Lo que se quemó fueron 3 ó 4 carretadas de caña. Ayer á la una y en tren extraordinario pasó por ésta el general Pando que venía de Cienfuegos.

Esta mañana salió el teniente de la guardia civil Sr. Barrios con 25 guardias y la compañía que antes he mencionado de San Quintín; iban persiguiendo una partida de doscientos ó trescientos negros, llegando hasta el demolido inhenio Santa Isabel, donde no pudieron continuar la persecución porque venía encima la noche, y además tenían que regresar sin falta á ésta porque es la única guarnición con que contamos; pues habían salido de aquí á las seis de la mañana y regresaron á las siete de la noche. Esta fuerza llegó á divisar á los insurrectos; pero estos se apercibieron que iban á ser blanco de nuestros Mauser, picaron las espuelas y desaparecieron como por encanto.

El Corresponsal.

De Sancti Spíritus.

Febrero 27 de 1896.

Detalles de encuentros

Por vecinos del campo bien informados y veraces, se sabe que en los encuentros tenidos por la columna del Teniente Coronel de la Guardia Civil, señor Armiñan, con Serafín Sánchez y otros cabecillas, de que dí oportuna cuenta en correspondencias anteriores, y que dieron por resultado la dispersión del enemigo, su alejamiento á la provincia de Puerto Príncipe y la imposibilidad de que continuara su marcha á reforzar á Máximo Gómez, tuvieron las citadas partidas diez muertos y diez y ocho heridos, figurando entre estos últimos el mismo Serafín Sánchez que lo fué en un pie y varios vecinos de esta ciudad.

Reconocimientos

Ayer salió de esta ciudad una columna compuesta de 4 compañías de los batallones de Mérida y Tetuán y la guerrilla de Chiclana, al mando del Comandante señor Pozo, de la cual tomo parte voluntariamente el Comandante don Saturnino Cepa, ayudante del General señor Aizpurua, jefe de esta Brigada.

La columna hizo reconocimiento por la loma del Obispo y Sierra de Banao, no encontrando sino pequeños grupos insurrectos que huyeron á los primeros disparos, y ha regresado esta tarde trayendo dos prisioneros y varios caballos ocupados al enemigo, sin novedad por parte de la fuerza.

Más detenidos

Además de los tres presos que dije en mi anterior, lo habían sido por tratar de comprar armas á la tropa, lo fueron anoche otros dos individuos por el mismo delito, habiéndose llevado el hecho á cabo por el Teniente señor Candora, de la Guardia Civil, de la guerrilla del Conde de Lersundi.

Coacción

Los insurrectos amenazaron de muerte á los campesinos que traten de reconcentrarse en cumplimiento de lo ordenado por el Gobierno.

Esto crea un grave conflicto para los pacíficos, que necesitarán la protección de las tropas para trasladarse á los puntos de concentración.

En el Jíbaro

Parte de la Guardia Civil del *Jíbaro* (compuesta de una compañía del Batallón de Zamora) ha hecho algunas salidas de aquella plaza en los días 21 y 24 del actual, acompañándola un grupo de paisanos armados de aquel vecindario, que voluntariamente cooperan á todas las oparaciones de aquella fuerza.

Recorrió los puntos denominados

Nuevas, La Cueva y *Pedro Martín*, encontrando varios grupos de insurrectos con los que sostuvo tiroteos, haciéndoles varios heridos y quitándoles caballos con monturas.

El Corresponsal.

DE CIENFUEGOS

Febrero 29.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

En el Casino Español

Anoche se verificó en los ámplios y elegantes salones del Casino Español de esta ciudad, una importante reunión de detallistas, presidida por el Gobernador militar, señor Pareja, quien después de dar las gracias por la puntual asistencia de todos á dicho acto, expuso brillante y elocuentemente el objeto de la reunión, manifestando que había oído un rumor, vago como todos los rumores, que no podía creer, en manera alguna, y ese rumor era que algunos individuos habían dicho que no querían voluntarios en su casa.

Extendióse el señor Pareja, al tratar de este asunto, en oportunas y patrióticas consideraciones. En todos los semblantes reflejábase la satisfacción con que se oían sus palabras.

El señor Pareja reveló en el discurso de anoche, no sólo su vasta ilustración, sino que también posee dotes de orador inspirado y correcto.

Al terminar la reunión oíase á todos los detallistas reiterar su incondicional adhesión á la autoridad y su decidido propósito de servir, ahora como siempre, la causa de España, agregando que estaban dispuestos á expulsar del gremio á los que no quisieran voluntarios en su casa.

El Sr. Cebrián

Se ha encargado del despacho de la Comandancia militar de esta plaza, el distinguido comandante de infantería de Marina señor Cebrián, que, como dije á usted en mi correspondencia anterior, fué hasta hace poco comandante militar, haciéndose acreedor á la estimación con que se le distingue en esta ciudad.

La tea

Ayer, según se me informa, ha sido destruido por la tea revolucionaria todo el campo de caña del central Jaragua, que empezó la molienda el mismo día.

También han sido destruidos por el fuego muchos cañaverales de los ingenios enclavados en el término de Cruces.

En libertad

El señor don Francisco Sardá, de cuya nueva detención di cuenta oportunamente, ha sido puesto en libertad.

Revista de armas

Hoy se ha verificado con el mayor lucimiento una revista de armas y municiones de las fuerzas de voluntarios de esta población.

El resultado de la revista ha sido como no podía menos de esperarse, altamente satisfactorio.

Hasta la próxima.

El Corresponsal.

DE LA ESPERANZA

Febrero 29 *de* 1896.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

En la vía

Un tren de reparación de la Empresa de Cárdenas, que en la tarde de anteayer salió de este pueblo para Santa Clara, tuvo que retroceder á poco de haber salido, por haber encontrado en la vía una partida enemiga.

Explosiones

Momentos después de haber llegado el referido tren se oyeron dos fuertes detonaciones en dirección al lugar que ocupaba la partida antes mencionada.

Los trenes de pasajeros de Cárdenas y Cienfuegos se demoraron aquí hasta que una máquina exploradora con dos vagonetas blindadas regresase del reconocimiento que se fué á practicar.

Regreso de la exploradora

A las seis y media regresó esta máquina que encontró ardiendo el puente *Caimital*, por lo que los trenes de viajeros tuvieron que pernoctar en este pueblo.

El puente Caimital

En un reconocimiento practicado ayer mañana se vió que el puente había sido destruido por dos bombas que colocaron en los muros de contención, no viniendo abajo por haberlo contenido un muro que tiene al centro, pues una de las bombas destruyó por completo uno de los cabezales del puente, mientras que la otra por estar mal colocada, no hizo daño al explotar. Un cuarto de kilómetro más allá del puente arrancaron dos railes.

Sin trasbordo

No ha podido efectuarse el trasbordo de los señores pasajeros porque en Santa Clara no hay ninguna locomotora, pues todas han quedado del lado acá del puente destruido.

Actividad

Tan pronto como los empleados, en este pueblo, de la Empresa de Cienfuegos tuvieron noticia de este suceso lo pusieron en conocimiento de nuestra autoridad militar y del señor Paradela, celoso y activo administrador de la mencionada Empresa, facilitando todo lo que estuviera á su alcance para que se activaran los trabajos de reparación, pero lo avanzado de la hora no permitió hacer nada hasta el día siguiente.

La reparación.

Ayer, después de las nueve de la mañana, llegó un tren de auxilio con los señores Castillo, Abello y Nin, ingeniero auxiliar, jefe de la reparación é inspector, respectivamente, de la empresa de Cienfuegos, con varias cuadrillas de reparadores y escoltados por una compañía de San Marcial, salieron de seguida en dirección al puente, que á juzgar por el desperfecto ocasionado, no quedará listo hasta el lunes próximo.

Nueva hazaña.

En estos momentos me avisan que los insurrectos destruyeron arriba los trabajos practicados ayer en el puente Caimital, quemando además la otra cabeza del puente que no pudo ser destruido antes de ayer y que ayer había quedado ya perfectamente nivelado.

Gruesas partidas.

Las partidas rebeldes de Quintín Banderas, Torres, Rabí (!), Antonio Nuñez y Angel Guerra, autores del destrozo del puente *Caimital*, estuvieron antes de ayer todo el día y la noche acampados en *La Matilde*, próximo al citado puente y á unos cinco kilómetros de este pueblo.

Para hacer el rancho mataron ciento diez y siete reses; quemaron quinientas cajas de sacos tabaco y desbarataron una casa de guano.

Imberbes.

Con estas partidas vienen cerca de cien chiquillos de nueve á once años, que más les valiera estar en las escuelas con el librito en la mano.

16 reses.

De *Santa Rita* se llevaron ayer diez y seis reses, y á juzgar por la dirección que llevan las referidas partidas, es probable que intenten pasar á la provincia de Matanzas, ó bien esperar por estas inmediaciones á las partidas de Máximo Gómez y Maceo, que segun rumores regresan de Occidente, estando ya muy cerca de nosotros.

El Corresponsal.

El capitán señor Serra

Ha llegado á esta ciudad el capitán del Batallón de Vergara don Antonio Serra Orts, herido en la acción del Gato el día 20 de febrero último, habiendo ingresado ayer en el Hospital Militar, procedente del de Güines.

El señor Serra nos encarga que lo hagamos público para conocimiento de los numerosos amigos con que cuenta en esta capital.

Pasajeros militares.

En el vapor-correo *Alfonso XII*, que fondeó en puerto ayer tarde, han llegado, procedente de la Península, los siguientes señores militares:

Capitanes: de Ingenieros, D. Ignacio Fortún y de Infantería, D. Vicente Correo Fernández.

Tenientes: de Caballería, D. Victoriano Savia, y de Infantería, D. José Paz Ayón.

Oficial de Administración Militar D. Rodolfo Rubia.

Además, llegaron en el propio vapor tres contramaestres y un veterinario.

Refuerzos.

En el vapor-correo *Alfonso XII* llegaron ayer tarde de la Península, un sargento de Infantería de Marina, 2 guardias civiles y 2 sargentos y 264 cabos y soldados, procedentes del Depósito de Ultramar.

Enfermos.

En el vapor-correo *Alfonso XII* han venido enfermos los siguientes soldados:

Julio Lázaro, Serafín San José, Isidro Garano y Silvestre Allar, con catarro pulmonar.

Jesús Martín, Miguel Rovira, Pelayo Servia y Juan Pérez, con bronquitis catarral.

Cesário Galiz y José Rodríguez, con neumonía catarral.

Jaime Soler y Pedro Picú, con reumatismo articular..

Fallecido.

El día 27 del pasado falleció á bordo del *Alfonso XII* el soldado Santiago Castelló, de pulmonía.

Desembarco.

A la llegada del correo *Alfonso XII* á la Coruña fué desembarcado, para ser conducido al hospital de aquella provincia, el soldado Jaime Font Domenech, que padecía de congestión.

Defensa de la lancha "Mensajera."

Por la Comandancia General de Marina de este Apostadero se propone telegráficamente para la cruz de San Fernando al comandante de la lancha *Mensajera*, por el hecho de haberse defendido con solo 12 hombres contra una partida insurrecta de 500, que con sus disparos atravesaron el barco por ambas partes.

Este glorioso hecho de armas ocurrió dentro de los Colorados, frente al quebradero de Canimar. La lancha *Mensajera* consiguió destruir todas las embarcaciones de que se valían los insurrectos para su servicio y quitar las veliza de los pasos.

Presos políticos

Anoche llegaron á esta ciudad procedente de la Güira los siguientes presos políticos: D. Manuel Torres, D. Manuel Fuentes, D. Máximo Martínez, y morenos Rafael Perez, José de la Rosa, Marcelino Elejalde, Melitón Carreras y Manuel Martínez.

Estos individuos fueron llevados al Gobierno Militar donde se dispaso su ingreso en la fortaleza del Morro.

ULTIMA HORA

OFICIALES.

LA ACCION DEL MAMEY.

El día 2 del actual el general Bernal que se había hecho cargo de la columna Echagüe hace dos días en Amarillas sostuvo en las lomas del Mamey dos horas de fuego con las partidas de las Villas mandadas por Antonio Núñez, Cayito Alvarez y Serafín Sánchez en número de 3,000 insurrectos.

Las partidas dejaron en el campo 25 muertos, entre ellos un cabecilla que no ha sido identificado 4 prisioneros una amazona, muchos heridos, recogiendo 400 caballos con monturas, armas, municiones y algunos Mauser, varios explosivos y efectos para cortar líneas telegráficas.

Nuestras bajas consistieron en 4 muertos de tropa, 7 heridos graves, 12 leves, 11 caballos y un mulo muerto.

La columna estaba formada por tropa de todas las armas que han competido en valor distinguiendose mucho el comandante del escuadrón de Treviño D. Pascual Herrera que herido de gravedad en la segunda carga que dió volvió á cargar por tercera vez.

Se ha ordenado se abra juicio de votación para conceder la cruz laureada á dicho comandante.

Muerte de Calunga

El Comandante Militar de San Nicolás dice que puesta una emboscada de 12 voluntarios con el capitán Agustín Fernández en el camino de *Babiney*, quedó muerto el cabecilla Calunga y dos insurrectos más.

El General en Jefe ha ordenado que se identifique el cadáver de Calunga.

SOLEMNES HONRAS.

En la mañana de ayer se efectuaron en la iglesia de la Merced solemnes honras en sufragio del alma del Excmo. Sr. Marqués Duquesne, digno Vicepresidente que fué del Partido Reformista y personalidad saliente de la sociedad cubana, de una de cuyas familias más antiguas y distinguidas era jefe querido y respetado.

La desconsolada viuda del inolvidable Marqués, rodeada de sus cinco hijos, presenció la fúnebre ceremonia al lado del túmulo levantado en la nave central del suntuoso templo; y á derecha é izquierda de la doliente familia vimos á distinguidas y bellas damas de nuestra mejor sociedad y á respetables caballeros que ostentan brillante representación en nuestra vida política y social y que fueron á rendir un justo tributo de respeto á la memoria del Marqués Du-Quesne, cuya muerte aún lloran los que le quisieron, aún lamentan los que le admiraron.

El DIARIO DE LA MARINA reitera á la Excma. Sra. Marquesa Duquesne y á sus hijos, el más sentido pésame, en el primer aniversario de la muerte del inolvidable Marqués, en sufragio de cuya alma se efectuaron ayer las solemnes honras, con asistencia de un numeroso y respetable concurso, en el que tenía representación cuanto aquí algo significa.

NOTICIAS JUDICIALES.

OPOSICIONES

Se ha señalado para que comiencen las oposiciones al Registro de la propiedad de Bayamo el día 26 del actual á las diez de la mañana.

LICENCIA

El Ilmo Sr. Presidente de esta Audiencia ha concedido noventa días de licencia al Juez Municipal de Melena del Sur D. Rafael Díaz.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Sala de lo Civil.

Apelación en un efecto oída en los autos seguidos por doña Francisca Garín contra la sucesión de doña Josefa Fernández en cobro de pesos. Ponente: Sr. Vias. Fiscal: señor Enjuto. Juzgado, del Pilar.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES.

Sección 1ª

Contra Benigno Bores y Alfonso, por lesiones. Ponente: señor Pagés. Fiscal: señor Latorre. Defensor: Ldo. Lancis. Procurador: señor Pereira. Juzgado, de Guanabacoa.

Contra Ramón Puella Díaz, por rapto. Ponente: señor Pagés. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Junco. Procurador: señor Sterlin. Juzgado, de Guanabacoa.

Contra Alberto Vega y otro, por disparo y lesiones. Ponente: señor Pagés. Fiscal: señor La Torre. Defensores: Ldos. Duque de Heredia y Mesa y Dominguez. Procuradores: señores Sterling y Lopez. Juzgado, de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección 2ª

Contra Carlos Pelaez y otro, por estafa. Ponente: señor Narano. Fiscal: señor Giberga. Defensores: Ldos. Carrera y Poo. Procuradores: señores Pereira y Lopez. Juzgado de Jesus María.

Contra William Scott y otros, por atentado. Ponente: señor O'Farrill. Fiscal: señor Giberga. Defensores: Ldos. Castellanos y Gobin. Procuradores: señores Villar y Tejera. Juzgado, de Jesus María.

Secretario, Ldo. Llerandi.

MOVIMIENTO MARITIMO

Procedente de Barcelona entró en Puerto ayer, la fragata española *Marcelino Jané*, con cargamento de vino y jabón.

Para Barcelona y escalas, vía Caibarién, salió ayer al medio día, el vapor nacional *Miguel M. Pinillos*.

El vapor americano *Yumurí*, llegó á Nueva York, á las doce de la noche del 2.

VAPOR CORREO "ALFONSO XII"

Ayer á las tres de la tarde fondeó en puerto, procedente de Santander y la Coruña, el vapor correo *Alfonso XII*, conduciendo la correspondencia, carga general, el batallón de Llerena, cincuenta pasajeros, y 269 individuos de reemplazos.

VAPOR ALEMÁN "CROATIA"

Según telegrama recibido por sus consignatarios, los señores Martín Falk y Compañía, dicho vapor salió de Port au Prince el martes tres del actual, para este puerto y de aquí seguirá para Saint-Thomas y Europa, el sábado, 7, á las cinco de la tarde.

La carga que ha de conducir el *Croatia*, se recibirá el sábado, 7, y las pólizas han de entregarse cumplidas á la una de la tarde del expresado día.

MARINA.

Ayer salieron el *Alfonso XII* y el *Legazpi*.

SORTEO DE OBLIGACIONES.

Por la Secretaría del Banco Español de esta Isla se nos comunica que en los sorteos celebrados en 2 del actual han resultado amortizadas las siguientes Obligaciones del Excmo. Ayuntamiento de la Habana por $6.500.000, ampliado á $7.000.000.

PRIMER TRIMESTRE DE 1896.

Número de las bolas.	Número de las Obligaciones comprendidas en las bolas.		
1.596	15.951	á	15.960
1.742	17.411	á	17.420
1.807	18.061	á	18.070
2.762	27.611	á	27.620
3.207	32.061	á	32.070
3.561	35.601	á	32.610
5.178	51.771	á	51.780
6.048	60.471	á	60.480
AMPLIACION AL EMPRESTITO.			
7.499	69.991	á	69.995

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
Día 2 de marzo de 1896...	$ 18.223	18

Crónica general.

Ayer por la tarde fueron conducidos al cementerio de Regla los restos mortales de la bondadosa señora que en vida se llamó Dª Serafina Romero, viuda de Caballero y madre de nuestro amigo particular D. Mauricio Caballero.

Reciba por tan triste motivo la expresión de nuestro pésame, que hacemos extensivo á D. Francisco Caballero, sobrino de la desaparecida. ¡En paz descanse!

Los periódicos alemanes describen minuciosamente las insignias de la nueva Orden de Guillermo, creada por el Emperador con motivo del vigésimo quinto aniversario de la fundación del imperio alemán.

Estas insignias consisten en un collar y una medalla de plata. Constituyen el collar hojas de laurel entrelazadas las unas con las otras. La medalla pendiente del collar, ostenta en el anverso el busto del difunto Emperador, rodeado de las palabras "Guillermo, Rey de Prusia;" y en el reverso, la inscripción "W. II."; encima una corona, y en derredor la fecha 18 enero 1896, juntamente con estas palabras, escritas en lengua germánica: "Acordaos del Emperador Guillermo II el Grande."

La ciudad de Londres trata de adquirir la biblioteca del del difunto Príncipe Luis Luciano Bonaparte. Este, que, como es sabido, era un políglota de mérito, había logrado reunir 23 mil volúmenes y una colección considerable de manuscritos. La mayor parte de éstos se relacionan con la lengua vasca y con los diversos dialectos ingleses, franceses, italianos y españoles. Durante los últimos años de su vida, el Príncipe, anhelando ensanchar el círculo de sus estudios, había empezado á formar una colección universal de obras filosóficas.

El obispo de Sepuey, de acuerdo con Enrique Hucks Gibbs, lord Rotchilds y Mr. Alderman Newton, ha constituido un Comité con el objeto de adquirir la biblioteca Bonaparte para ofrecerla á la ciudad de Londres. La municipalidad ha ofrecido un amplio local en Guildhall con objeto de instalarla convenientemente.

La Asociación de navieros de Barcelona ha resuelto colocar en su salón de sesiones una tápida de honor del marqués de Comillas, que llevará la siguiente inscripción:

"La Asociación de Navieros y consignatarios de Barcelona, reunida en junta general el dia 7 de febrero de 1896, año vigésimo de su fundación, acuerda por unanimidad colocar esta lápida en el salón de sesiones en memoria del eminente servicio prestado á la patria por la Compañía Trasatlántica, presidida por el señor marqués de Comillas, quien ha realizado un bien poderoso diriendo con rapidez el trasporte de 100.000 hombres que defienden en la isla de Cuba el honor y la integridad de la nación. Este importante servicio, que ha causado la admiración de España y del extranjero, constituirá en la historia de la Marina mercante nacional una de sus páginas más gloriosas."

La Asociación catalana ha acogido el proyecto con patriótico entusiasmo.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el dia 29 por la Brigada de los Servicios Municipales.

Las que resultan de las defunciones del dia anterior.

REGISTRO CIVIL.

Marzo 1 y 2.

CATEDRAL.

1 hembra, blanca, legitima.

BELÉN.

1 varón, blanco, legitimo.
1 hembra, blanca, legitima.

JESÚS MARÍA.

1 varón, blanco, legitimo.
1 hembra, blanca, legitima

GUADALUPE.

1 varón, blanco, legitimo.

PILAR.

1 hembra, negra, natural.

CERRO.

No hubo.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Felipa Cervantes, Habana, mestiza, 46 años, H. de Paula. Tuberculosis.

Doña Mercedes Moreno, Habana, blanca, 76 años, H. de Paula, Diabetis.

Don José María Alvarez, Canarias, blanco, 61 años, Oficios número 4. Bronco pneumonía.

Abelardo Santís y Castro. Se ignoran las generales. Herida de arma de fuego.

BELÉN.

Merced Bosque, Habana, negra, 45 años, Morro 11. Enteritis crónica.

Doña Helia Abad y Ruiz, Méjico, blanca, 5 años, Bernaza 18. Croup.

Doña Prudencia Javier, Francia blanca, 86 años, Villegas número 14. Cáncer en el pecho.

Doña Ana Fernández, Habana, blanca. 46 años, Amargura 47. Cáncer.

JESÚS MARÍA.

Doña Elvira Fernández, Habana, blanca, 20 años, soltera, Gloria número 237. Fiebre perniciosa.

José Hernández, Habana, mestizo, tres meses, Sitios 114. Enterocolitis.

José Carratalá, se ignoran sus generales. H. Militar. F. perniciosa.

Don Pedro Conde, Barcelona, blanco, 20 años, soltero, Hospital Militar. Fiebre perniciosa.

GUADALUPE.

Doña Antonia Magonó, Habana, blanca, 53 años, soltera, San Nicolás 92, Esclerosis medular.

Doña Adela Saavedra, Habana, blanca, 47 años, viuda, Concordia número 12. Bronco pneumonia.

Doña Angela Garcia, Habana, blanca, tres meses, San Ignacio 59. Atrepsia.

PILAR.

Don Cecilio E. Rodaíguez, Habana, blanco, 5 años, Estancia Peñalver. Enteritis.

Doña Carolina Rosa Delfina Oca, Habana, blanca, tres meses, Estevez 75. Meningitis.

FOLLETIN 41

EL HIJO DEL AJUSTICIADO.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS, POR

JULIO BOULAVERT.

(CONTINUA)

—¡Qué es eso de colgarme? Yo?....

Kanigal había empezado á responder con arrogancia, pero no pudo acabar. Pierrebuff se había levantado y dejó caer su robusta mano en el hombro del ex-negrero. Por último, mascando las palabras entre sus apretados dientes, rugió:

—Cobarde!.... Asesino!.... Cállate!....

Después llamó á un marinero que se presentó al punto.

—Kerlic, dijole Pierrebuff, vas á ser centinela de vista de este hombre: al menor movimiento que haga rómpele el cráneo de un pistoletazo: voy á mandarte un compañero: entre los dos registrareis á ese hombre y le atareis, avisándome luego.

—Muy bien, capitán, respondió el breton, preparando la pistola y sentándose en frente de Kanigal apuntándole.

Con el auxilio del segundo marinero, Kerlic dió pronto cumplimiento á la órden de Pierrebuff, y al volver este á su camarote, encontró en su mesa el famoso libro de cuentas del negrero y la cartera intacta del conde de Alscel.

Al examinar esta cartera, se encogió de hombros y murmuró con voz ininteligible:

—¡Dinero! ¡maldito dinero! siempre serás engendrador de maldades!.... Dia hubo en que me convertiste en asesino, pero hoy te desprecio!

Abrió Pablo el libro, y le hojeó. Los asientos eran todos por este estilo:

"1824, *Mayo* 10: *perdido en el juego, en Santo Domingo, doscientos negros que compré en el Senegal.*

"1825, *Junio* 11: *capturado un navío fancés, su cargamento vinos, en el Cabo de Buena Esperanza.* Q. B. C. T."

Las abreviaturas juzgó Pierrebuff que significaban:

"QUEMADO EL BUQUE: COLGADA LA TRIPULACIÓN."

"1826, *Enero* 25: *echados al mar cien negros cerca de Madagascar, para que no los viera un crucero franrés que me seguía, etc. etc.*"

Kanigal, como se advertirá era buen tenedor de libros, y hacía constar sus ingresos y egresos: llevaba también otra cuenta de *ganancias* y *pérdidas*.

Cuando Pierrebuff supo á qué atenerse respecto de los títulos de nobleya de Kanigal, guardó el libro junto á la cartera en un cajón que cerró con llave, y pasó de su camarote al que tenía destinado á la condesa.

Esta se sentía un poco mejor. Al ver á Pierrebuff, le tendió la mano.

—Oh! Dios mío! dijo, ¿cómo podré agradeceros lo que haceis por mí, señor?

—Lo que hago, señora, es lo que debo; seguiré lo mismo en cumplimiento de mi deber. Ya recobré vuestro caudal, señora.

—Y qué importa mi caudal? Lo que importa es mi hijo, mi hija, mi nieta, la hija de mis hijos!....

—El asesino de vuestro hijo, el hombre que os mandó engrillar, el que dispuso de la suerte de vuestra hija y de vuestra nieta, está aquí....

—Ya lo sé; pero ¿qué encontrásteis á bordo de su navío?

—Nada más que los seiscientos mil francos.

—Pero ¿mis hijos?

—No hay rastro de ellos.

—Oh! Dios mío! Y nuestros títulos? nuestros papeles de familia?

—De eso, nada.

—Y el asesino, ¿en dónde está?

—En mi cámara.

—Oh! que venga!....

Pablo salió en busca de Kanigal y mandó que le trajera Kerlic á presencia de la enferma.

La condesa dió un grito de horror al ver á Kanigal. Este refunfuñó entre dientes:

—Cancrelat! Cancrelat!

Acosada á preguntas, refirió los hechos como habían pasado, asegurando que el conde no hubiera sido muerto sino hubiese hecho fuego sobre la tripulación, matando á tres hombres antes de que le hirieran.

Pierrebuff averiguó con los compañeros de Kanigal si era cierto lo que decía; después echó á pique la *Ardilla* y mandó tomar el camino de la Rochela; pero no se pudo encontrar allí á Cancrelat y á su madre, que desde el día anterior habían desaparecido: contábase de ambos una historia siniestra, que tiene ya su lugar señalado en esta narración, cuando aparezca Cancrelat con su verdadero nombre, representando el papel que le toca.

No trataremos de pintar la desesperación de la condesa. Pierrebuif la tranquilizó lo mejor que pudo, prometiendo que no descansaría mientras no encontrase á la niña.

Quedaba por decidir la suerte de los prisioneros.

Pablo, recordando sus antecedentes, no quiso erigirse en juez ni en árbitro, y arregló las cosas de modo que juntó á algunos hidalgos franceses refugiados en Inglaterra por motivo de la revolución de 1830, y estos condenaron á la gente de Kanigal á muerte de horca.

De conformidad con la sentencia, se les colgó.

A Kanigal había pedido la condesa que le dejasen con vida, porque sólo él podía descubrir á Cancrelat, y de consiguiente, á la hija del conde de Valscel.

—Pero ¿qué vais á hacer con él? preguntó á la condesa uno de los jueces.

—Si le incapacitais de hacer daño y de fugarse, dijo la condesa con resolución, yo me encargo de él.

—¿Vos?

—Sí.

—Pero ¿como!

—No lo he pensado todavía; lo que quiero es que no se separe de mí, porque es el único hombre capaz de descubrir al que se robó á mi nieta: no me he de separar de su lado.

Se siguió el deseo de la condesa: para que no pudiera hacer daño, lo estropearon de los cuatro miembros, y con un hierro candente le estamparon debajo de la nuca estas palabras, con todas sus letras:

Pirata. Negrero. Asesino.

La amputación de las arterias y la marca constituyeron un suplicio tal, que en un acceso de rabia impotente, Kanigal se volvió casi loco.

En 1831 se alivió, y entonces fué cuando vino Pierrebuff á instalar á Nerella y á Kanigal en las ruinas del castillo de la Tremoille. La condesa era Nerella.

Cuando en 1833 compró la finca el señor de Merinval, dejó allí por caridad á los dos.

Una héchicera y un loco inofensivo, representaban algo en el paisaje de su propiedad.

Los seiscientos mil francos estaban bien colocados, y su destino era que constituyeran la dote de Blanca si acaso llegaban á descubrirla. A la condesa le bastaba para ella y para Kanigal con una renta de mil y quinientos francos. A Kanigal le tenía reducido Nerella á pon y agua, como á ciertos prisioneros; nunca le perdía de vista, y para todo evento llevaba siempre consigo un buen puñal.

Aunque su vida tenía pocos atractivos, Kanigal estaba muy apegado á ella y no quería arriesgarla cometiendo un crimen. En sus dias de locura, que eran los más, se manifestaba casi agradecido á Nerella por el alimento que le daba. En sus días lúcidos, parecía profesarle odio; pero en realidad la temía y la respetaba.

Las relaciones de Nerella y de Pierrebuff se habían cortado en 1833, no queriendo este último exponerse á un encuentro con el Sr. de Merinval.

—Todavía no es hora de vengarse decía; ya sé cuál ha de ser mi venganza, y con eso me basta: cuando encuentre yo al hijo de Gibert, sabré lo que he de hacer.

La familia de Pierrebuff tenía á Nerella al corriente de todos los pasos que daba aquel para descubrir á Blanca: las pesquisas habían sido hasta ahora infructuosas, pero seguían sin descanso; por eso profesaba tanto afecto y respeto al piloto.

V.

COMO SALVARON HIJO Y PADRE LA SITUACIÓN DRAMÁTICA.

En 1846, cuando después de haber encontrado al hijo de Gibert, volvió Pierrebuff á Dunes, antes quizá de lo que deseara, tenia Nerella setenta y un años y Kanigal cincuenta y siete.

Nerella era mujer alta de cuerpo, seca, huesuda, muy listá y muy ergnida, como si tuviera aún conciencia de su dignidad y de su nobleza.

Kanigal era un ente deforme, de faz patibularia. En el trascurso de diez y séis años, sus miembros se habian encogido y torcídose más. Todavía no era del todo impotente; pero no andaba, sino que se arrastraba; movíase, pero como una mole informe. Había en él dos naturalezas, y casi pudiérase decir que dos hombres enteramente diversos, como luego se verá.

Al llegar á Dunes, fué Pierrebuff á buscar albergue en las ruinas con Nerella: nada diremos de esta primera entrevista. Pablo se proponía velar por Gibert desde aquellas ruínas, representando un papel de *sombra* con su protejido.

Aprehendido Gibert, al determinar Pierrebuff valerse de Mariana y de Eva, pensó en utilizar á Nerella para que le prodorcionara una entrevista con la madre y la llorosa amante del cautivo.

Ante todo, se decidió Nerella á observar las idas y venidas de la jóven: así que, pronto estuvo al tanto de su predilección por la gruta de Nuestra Señora, de las horas en que iba á ella, del tiempo que regularmente estaba, y todo se lo dijo á Pablo, sin indagar que se proponia este.

Para ella, no era posible que el capitán del *Halcon* tuviese un mal propósito.

—Muy bien, le había dicho Pablo; observad mañana, y avisadme luego que la señorita de Merinval entre á la gruta.

Al dia siguente no faltó Nerella de su puesto, y desde allí vió que poco antes de la hora de costumbre, llegó Cárlos á la gruta, en lugar de Eva.

Al punto dió aviso á Pierrebuff.

—¡Diantre! ¿me habré equivocado, y á Gibert lo estará engañando una coqueta?

Corrió á la gruta y vió llegar á Eva. Lo demás ya le sabe el lector.

Retrocedamos hasta el momento en que el padre y el hijo están frente á frente, puñal en mano, separadas únicamente por la puerta medio rota.

—¿Quién sois y qué queréis? preguntó Carlos, ocultando el puñal y tapando con su cuerpo el agujero de la puerta, para que su adversario no viera á Eva tendida en el suelo.

(Se continuará.)

CERRO.

Don Jaime Gispert, Habana, blanco, 29 años, soltero, Jesús del Monte 128 Tuberculosis.

Emilia Mena, Trinidad, mestiza, 60 años, soltera, Jesús del Monte 12. Abceso hepático.

Don José Paredes Serrano, blanco, Habana, 23 años, soltero, Zequeira 107. Fiebre infecciosa.

RESUMEN.

Nacimientos............	7
Matrimonios............	0
Defunciones............	20

NOTAS TEATRALES

Según el programa que tenemos á la vista, La Aurora Infantil ofrecerá hoy, miércoles, en Payret las entretenidas zarzuelas *Las Campanadas* y *La Verbena de la Paloma*, en que tanto se lucen los principales artistas del cuadro liliputiense y los coros de niñas y de niños. En ambas obras los trajes son adecuados y propios. El espectáculo concluye con el vinillo *Chateau Margaux*. perfectamente servido por la inimitable Manolita Silles.

En el ínterin el primer actor señor Roncoroni ultima los preparativos para poner en escena el drama sensacional *Jack el Destripador*. A juzgar por las espléndidas decoraciones y el rico vestuario que se preparan, la obra vivirá muchos dias en los carteles. Los bailes, ejecutados por un grupo de simpáticas mujeres, han de constituir la nota saliente de esa producción dramática, nacida á orillas del Támesis.

Albisu, en función por tandas, dispone para esta noche la deliciosa opereta, en tres actos, *Boccaccio*, á cargo de las señoras Acosta y Fernández y del señor Banquells.

La propia compañía de zarzuela ensaya *Miss-Erere*, (parodia de *Miss Helyet.*)

Nos comunican los Hermanos Pubillones que la función de esta noche, en Irijoa, se compone de las obras siguientes:

La Tarjeta y el Ramo y *Comicci Tronatti*. Guarachas en el primer intermedio, y en el segundo cuadros vivos.

También nos dicen los referidos empresarios que el próximo domingo, por la tarde, se efectuará en el alegre teatro de los jardines, un "baile infantil de trajes," idéntico á los que se verificaron allí el año anterior por este tiempo.

GACETILLA.

ODISEA INFANTIL.—No ha mucho tiempo falleció en un pueblecito del Estado de California un pobre hombre que tenía cuatro hijos, el mayor de trece años; y á poco su mujer, poseida de horrible pena, fué á acompañarle al sepulcro.

Los infelices huérfanos quedaron solos en el mundo sin más amparo que el de Dios; pero el mayor de aquellos muchachos, haciéndose superior á la desgracia, ideó y llevó á término feliz una hazaña verdaderamente admirable.

Tomó á sus tres hermanitos y emprendió el camino de Nueva York, donde él había oido decir que tenían un abuelo rico.

Como Santa Teresa y su hermano Rodrigo cuando, escapados de la casa paterna en busca del martirio, preguntaban á los caminantes por dónde se iba á tierra de moros; así estos huérfanos recorrían solos y á pie muchos cientos de kilómetros, preguntaban también por dónde llegarían más pronto á Nueva York, recibiendo consejos y limosnas cuando no menudeaban las burlas y los desprecios.

Causa profunda emoción la lectura de los pormenores de esta odisea. El niño mayor hacía con los demás oficio de madre, y gracias á él no perecieron los pequeños en el camino.

Llegada la noche, y cuando la caridad de algún buen corazon no les proporcionara albergue bajo techado, el niño buscaba abrigo entre los troncos de los árboles gigantescos que en aquel hermoso país abundan, ó en las cavernas naturales; colocando allí á sus hermanitos, los tapaba amorosamente, y sentándose á su lado velaba su sueño como la más cuidadosa de las madres. Luego les buscaba alimentos, los limpiaba y atendía con singular esmero, y hasta les proporcionaba juguetes que los niños agradecían tanto como el pan.

Por los caminos llevaba al menor en brazos, y para entretener la larga y triste caminata contaba cuentos y entonaba cánticos religiosos que sus hermanitos procuraban aprender.

Un sacerdote que tuvo noticia de semejante peregrinación acogió en su casa á los niños, los vistió y los agasajó durante varios días, y luego, con lo poco que él tenía y lo que entre sus buenos feligreses pudo recoger, compró billetes del ferrocarril para que los huérfanos llegaran hasta Nueva Orleans, desde donde á expensas de la caridad pública, se trasladaron por mar á Nueva York.

Allí se encuentran ya en casa del abuelo, siendo la admiración de todo el mundo; porque bien se puede decir que lo que ha hecho ese niño no es frecuente que lo hagan muchos grandes.

NUEVO SEMANARIO.—Hemos recibido el primer número de *La Tralla*, con los retratos de las graciosas señoritas Eulalia Guzmán y María Luisa Escoto.

Trae novelas cortas, crónica de teatros y otros artículos amenos. Devolvemos al colega el cortés saludo que dirige á la prensa, deseándole larga vida.

La Tralla viene al palenque del periodismo á defender los intereses de la "industria rodada" ó sea la constituida por las empresas de ómnibus, trenes de coches y carretones de la Habana. Pues... que ruede la bola.

VACUNA.—Hoy, miércoles, se administra en la Sacristía de San Nicolás, de dos á tres.—En la del Angel, de doce á una.

POESÍA.—

¡Cuán desdichada es el ave
que al despuntar de la aurora,
lanza al aire la sonora
voz de su cántico suave!
¡Bien negra suerte le cabe!
Cuando alzar su vuelo quiere,
el hombre ingrato la hiere
con la traicionera bala,
y, plegando lenta el ala,
desciende á la tierra y muere.

¡Pobre flor! á la alborada
abre risueña su broche,
y á las brisas de la noche
da su esencia delicada.
Pasa una ráfaga helada
del cierzo que ronco zumba
que del tallo la derrumba,
y, oprimida de esta suerte,
halla prematura muerte
y tiene el lodo por tumba.

Triste bardo que á su lira
arranca sentidas notas,
y en las regionas ignotas
su alma piérdese y delira.
Tan sólo á la gloria aspira,
y el mundo vulgar y necio
hace de él tan poco aprecio,
que en vez de lograr la gloria
muere y queda su memoria
manchada por el desprecio.

Aves, flores, bardos: idos
á la mansión celestial,
donde no germina el mal
ni hay corazones mentidos.
Allí donde están unidos
Verdad, Justicia y Amor,
donde á la voz del Señor
vibra el mundo de la idea,
donde la luz centellea:
idos ave, bardo y flor.

J. Berriz y Xiqués.

DE NUEVO EN LA BRECHA.—Sepan las familias que en estos tiempos calamitosos andan á caza de gangas, que para mañana, jueves, se anuncia, la reapertura de *Al Bon Marché*, grandes almacenes de tejidos, Reina, 33, frente á Galiano, los que tratan de realizar sus valiosas existencias en el término de 90 días. De modo que el referido establecimiento abrirá sus puertas, sin estrépito, sin armar ruido, pero eso sí, ofreciendo ventajas positivas á las señoras y señoritas que allí se encaminen con objeto de hacer sus compras. Hay que fijarse en la tela blanca, de hilo puro, para ropa interior; así como en las muselinas, percales, gasas, surah y sedas, todo de clase superior y de colores de última moda.

¡Ay, qué vestido compré—antaño en *Al Bon Marché*!—Me lo estrené en la retreta—y hasta me dijo un poeta: —"¡Qué buen gusto tiene usté!"

UN MILENARIO.—Los húngaros celebrarán este año el milenario de la fundación del Estado, y con este motivo se preparan en Budapesth fiestas suntuosísimas.

El 2 de mayo será inaugurada la Exposición nacional por el rey Francisco José, al que acompañarán todos los archiduques, el Cuerpo diplomático y los altos dignatarios del imperio, y durante toda la primera quincena del mes se sucederán sin interrupción las fiestas. Congresos científicos y literarios, representaciones, de gala, carreras de caballos, regatas, y, por último, tendrá efecto la solemne apertura del Congreso Internacional de la Prensa.

El 3 de Junio, aniversario de la coronación del rey, recorrerá las calles de la suntuosa capital de Hungría una originalísima y lujosa cabalgata, organizada por el barón Bela Orezy, el conde Teodoro Andrassy y el artista Miguel Esterthazy. En el mismo será inaugurado el nuevo y magnífico palacio del Parlamento, y por la noche celebrarán las dos Cámaras reunidas la solemne sesión conmemorativa del milenario.

Durante los meses de julio y agosto se celebrarán varios congresos internacionales en cuyas obras se trabaja sin descanso, y que serán gala y ornato de la hermosa capital.

Por último, el 29 de septiembre, el rey, acompañado de varios soberanos europeos, inaugurará el nuevo canal de las Puertas de Hierro.

GANGAS ATRAYENTES.—Hay que leer despacio y con reposo el anuncio que insertó *La Gran Señora*—Obispo y Compostela—en nuestra edición del lunes último.

Ese suntuoso almacén de tejidos, teniendo en cuenta la crísis porque atraviesa el país, ha hecho una considerable rebaja de precios en las numerosas y flamantes mercancías que encierra aquella casa, hasta el extremo de vender la docena de pañuelos de olán, á 16 centavos; la docena de camisas de colores, á real; los brochados, brocateles, moarés, surah escoceses y tornasol á cuatro reales vara, y todo por el estilo.

Además, á todo parroquiano que durante el mes actual haya comprado en dicho establecimiento de ropas por valor de diez pesos, se le regalará una hermosa chalina, de gasa y encaje, para señora, que vale tres duros.

¿Buscas géneros bonitos—y telas de fantasía?—Pues corre á *La Gran Señora*,—nenita del alma mía.

PESAS "CON MANGANILLA."—De regreso del Parque Central.

—Vengo sorprendido y asustado de la rapidez con que estoy engordando. Acabo de pesarme, y la aguja ha acusado 480 kilos.

—¡Cuatrocientos ochenta kilos!.... Y ¿dónde se ha pesado usted?

—En la báscula de mi carnicero.

—¡Ah, entónces tranquilícese! No pesa usted más que la mitad justa.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 4 DE MARZO

El Circular está en el Espíritu Santo.

San Casimiro, rey y confesor y san Lucio pdpa y mártir.

San Casimiro fué hijo de Casimiro III rey de Polonia y de Isabel de Austria, hija del emperador Alberto. Nació en Córdova el dia 5 de Octubre del año 1468. Previnole el Señor desde la Cuna con tan singulares bendiciones de su gracia, que por toda la vida ignoro hasta el nombre del vicio.

No ha habido ni habrá predestinado alguno que no profese una ternísima devoción á la Santísima Virgen, la de san Casimiro á esta Reina de los escogidos era extraordinaria.

A la eminente piedad piedad de Casimiro correspondí el celo por la religión. Acompañaba á este celo ardiente por la religión una caridad no menos ardiente por los pobres, de quienes era amoroso padre.

Los años de su vida, los dedicó enteramente ó santificarse por la practica de todas las virtudes, y singularmente por el ejercicio de una rigurísima penitencia. Aunque jóven de gallarda disposición, y criado entre las delicias de la corte, conservó hasta la muerte su primera inocencia.

En fin el dia 5 de Marzo del año 1481, murió san Casimiro, á los veinte y tres años y cinco meses de su edad.

Desde luego quiso el Señor acreditar la santidad de su fiel siervo con multitud prodigiosa de milagros.

FIESTAS EL JUEVES

Misas solemnes. En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. Dia 4. — Corresponde visitar á Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo.

SERMONES

que se han de predicar en los primeros seis meses de del año 1896 en la Santa Iglesia Catedral:

Marzo 27.—Dolores de Ntra. Señora, Sr. Canónigo Magistral.

Marzo 27.—De 2 á 3 de la tarde, Sr. Canónigo Magistral.

Abril 5.—Resurrección del Señor, Sr. Canónigo Magistral.

Abril 12.—Dominica in Abis, Sr. Canónigo don Francisco Claros.

Abril 19.—Dominica 2ª post Pascha, Sr. Canónigo don Francisco Claros.

Abril 26.—Dominica 3ª y Patrocinio de San José, Sr. Canónigo Penitenciario.

Mayo 3.—Dominica 4ª post Pascha, Sr. Conónigo don Francisco Claros.

Mayo 10.—Dominica 5ª post Pascha, Sr. Canónigo don Francisco Claros.

Mayo 14.—Ascensión del Señor, Sr. Canónigo Magistral.

Mayo 17.—Dominica infra octava de idem, Un Padre Carmelita.

Mayo 24.—Pascua de Pentecostés, Sr. Canónigo Penitenciario.

Mayo 31.—Santísima Trinidad, Sr. Canónigo Magistral.

Junio 4.—Santísimo Corpus Christi, Sr. Canónigo Magistral.

Junio 7.—Dominica infra octava de idem, Un Padre Franciscano.

Junio 11.—Octava de Corpu Christi, Un Padre de la Compañía de Jesús.

Junio 29.—San y San Pablo. Sr. Canónigo Penitenciario.

CUARESMA.

Marzo 1º—Dominica 2ª, Sr. Canónigo don Francisco Claros.

Marzo 4.—Miércoles 2º, Un Padre Paul.

Marzo 6.—Viernes 2º, Sr. Canónigo Magistral.

Marzo 8.—Dominica 3ª, Sr. Prebendado don Benito Conde.

Marzo 11.—Miércoles 3º, Sr. Canónigo don Francisco Claros.

Marzo 13.—Viernes 3º, Sr. Canónigo Magistral.

Marzo 25.—Dominica 4º, Sr. Canónigo don Francisco Claros.

Marzo 18.—Miércoles 4º, Un Padre Escolapio.

Marzo 20.—Viernes 4º, Sr. Prebendado don Benito Conde.

Marzo 22.—Dominica de Pasión, Sr. Canónigo Penitenciario.

Abril 2.—Jueves Santo á las 3, mandato, Sr. Canónigo Penitenciario.

Nota.—El coro principiará á las 7 y media desde el 21 de marzo hasta 21 de septiembre, que da principio á las 8; en las fiestas de Tabla á las 8 y media, que son las sigvientes: Purificación de Ntra. Señora, Domingo de Ramos, Jueves Santo, Viernes Santo, Corpus Christi, y el Domingo de Resurrección á las 4 y media de la mañana.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, da y concede 40 dias de indulgencia á los fieles, por cada vez que oigan devotamente la Divina palabra en los dias arriba expresados, rogando á Dios por la exaltación de la fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las herejías y demás fines piadosos de la Iglesia.

Los Sres. Predicadores no podrán encargar su sermón á otro, sin licencia de S. E. I.

Por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor,
El Dean Secretario.

DR. TORIBIO MARTIN.

Movimiento del Rastro de ganado mayor

Reses beneficiadas.		Kilos.	Precios.
Toros y novillos.....	202	41789	de 20 á 21 cts. k.
Bueyes y vacas......	50		de 16 á 18 cts. k.
Terneras y novillos..	102		de 24 á 26 cts. k.
	354	Sobrante......	159

Rastro de ganado menor.

	Mant.	Carne	Total.	Kilos.	PRECIOS.
Cerdos...	17	85	102	3576	Mantª 30 á 32 cts. k. Carne 30 á 32 ,,
Carneros..	..	..	22	253	33 ,,

Sobrantes: Cerdos, 30; Carneros, 23.

Habana 2 de Marzo de 1896.—El Administrador. *Guillermo de Erro*

DIRECTORIO

Administración de Justicia.

Audiencia de la Habana.

Presidente: Iltmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo.—Audiencia.

SALA DE LO CIVIL.

Presidente: Iltmo. Sr. Don Sebastian Cubas—San Miguel 116.

Magistrados.—Don Ricardo Díaz Agero.—Neptuno, nº 2.

Don Francisco Pampillón.—Galiano, 75.

Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114.

Don Manuel Vias Ochoteco.—Genios 16½

SALA DE LO CRIMINAL.

SECCIÓN PRIMERA.

Presidente: Iltmo. Sr. Don Antonio Mendo Figueroa.—Consulado, 146.

—Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11.

Don Juan Valdés Pages.—San Ignacio, 128.

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Catedral, Guadalupe, Cerro, Marianao, Guanabacoa y Güines.

SECCIÓN SEGUNDA.

Presidente: Iltmo. Sr. Don José María Saborido.—Animas, 28.

Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana, 55.

Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio, 14. (Suplente.)

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Jesús María, Belén. Pilar. Bejucal. San Antonio y Jaruco

MAGISTRADOS SUPLENTES

Don Rafael Maydagán.—Reina 34.

Don Juan F. O'Farrill.—San Igncaio 14.

Don Antonio Corzo.—Aguacate 122.

Don José A. González y Lanuza.—Calle 7, número 91 Vedado.

TRIBUNAL CONTENCIOSO

Presidente: Ilmo. señor don José Pulido. —Audiencia.

Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteao.—Habana 55.

D. Manuel Vias Ochoteco—Genios 16½

Diputados Provinciales: don Miguel F. Viondi.—Obispo 16.

Don Fernando de Castro y Allo. Obrapía 22.

SUPLENTES

Don Juan P. Toñarelly.—Cuba 54.

Don Antonio Govin.—Dragones 72.

Don Carlos Saladrigas. Neptuno 190..

Don Adriano de la Maza.—Mercaderes 4.

SECRETARIO.

D. Francisco E. de la Torre—Belascoain 7

FISCAL DE S. M.

Don Federico Enjuto.—Tejadillo 1.

TENIENTE FISCAL

D. Belisario Alvarez Céspedes.—Prado 27

ABOGADOS FISCALES

Don Augusto Martínez Ayala.—Habana 43.

Don Demetrio López Aldázabal.—Compostela 4.

Don Basilio Díaz de Villar.—S. Rafael 31.

Don José María de la Torre. O'Reilly 53.

SUSTITUTOS

Don Octavio Giberga.—Amargura 25.

Don Juan F. Edelman.—Campanario 24.

Don Ignacio Remirez.—Habana 51.

Don Enrique Roig.—Aguiar 116.

SECRETARIA DE GOBIERNO.

Secretario: Don Miguel Rodriguez Berriz Obispo 28.

Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela—Campanario 22.

Oficial 3º: Don Celedonio Bernal.

Otro: Don Emeterio Ureña y Hevia.

Aspirante 1º: Don Juan González Otero.

Id. 2º Don Augusto Valdés de la Torre.

Id. Don Bonifacio Montalvan.

Id. Don Francisco Javier Arribas.

Oficial de Archivo: Don José Vieites.

Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARIOS DE SALA

De lo Civil: Don Francisco E. de la Torre. Belascoain 7.

Sección 1ª: Don José L. Odoardo.—Real 133 Marianao.

Sección 2ª: Don Calixto Llerandi.—San Lázaro 168.

OFICIALES DE SALA

Sección 1ª: Don Carlos Valdés Fauli, Obispo 127.

Sección 2ª: Don Adolfo Nieto.—Prado 86 altos.

TASADOR REPARTIDOR

Don Ricardo Villate.—S. Miguel 127.

PROCURADORES

Decano: Don Antonio Diaz de Villar.—Consulado 97.

Don Nicolás Sterling y Varona.—Reina 78.

Don Fernando López.—Santos Suarez 9. Jesús del Monte.

Don Juan Mayorga.—Escobar 38.

Don Luis P. Valdés.—Salud 93.

Don Ambrosio Pereira.—Vives 176.

Don Esteban de la Tejera.—Cerería 24 Guanabacoa.

Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Marianao.

JUZGADOS.

De 1ª instancia é instrucción.

CATEDRAL.

Juzgado: San Ignacio, 84.

Juez: D. José Novo y García (interino.)

Escribanos: Don Nicanor d [illegible] ampo (Secretario.)

Don Francisco de Castro.

Don Zacarías Breznes.

Don Jesús Rodriguez.

BELEN.

Juzgado: Concordia, 25.

Juez, Don Martín Piracés

Escribanos: Don Juan H. Vergel (Secretario.)

D. Eligio Bonachea.

.. Mariano Guas.

.. Juan J. Casas.

GUADALUPE.

Juzgado: Chacón 2.

Juez: D. Carlos Ortiz y Coffigni.

Escribanos: D. Arturo Galletti (Secretario).

D. Andrés Segura y Cabrera.

.. Luis Testar.

JESÚS MARÍA.

Juzgado: Tacón 2.

Juez: D. Francisco O. Ramírez Chenard.

Escribanos: D. Rafael del Pino (Secretario).

D. Luis J. Sansa.

.. Ricardo D. del Campo.

.. Emilio Morea.

PILAR.

Juzgado: Manrique 35.

Juez: D. Julio Macia Vázquez.

Escribanos: D. José B. Egea (Secretario.)

D. Luis Mazon.

.. Donato Naveira.

.. Ventura Rodrigez Paez.

CERRO.

Juzgado: Amistad 76.

Juez: D. Eugenio Lazarreta.

Escribanos: D. Luis Blanco (Secretario.)

D. José Nicolás de Ortega.

.. Manuel Baños.

.. Antonio A. Insua.

MUNICIPALES

CATEDRAL

Juzgado: San Ignacio 84.

Juez: D. Eduardo Potts, (suplente.)

Secretario: D. Manuel García Villarreily.

Fiscal: D. José A Bernal.

BELEN.

Juzgado: Teniente Rey 65

Juez: don Felipe Sánchez Romero.

Secretario: don José Mª Franquelo.

Fiscal: don Juan de Dios García Koh y

GUADALUPE.

Juzgado: San José 48.

Juez: don Francisco Guiral.

Secretario: don Benigno A. Montalvo.

Fiscal: don Federico Justiniani.

JESUS MARÍA.

Juzgado: Maloja 13.

Juez: don Leopoldo Puig. Con licencia; (Despachará el suplente D. Luis Zuñiga).

Secretario: don Félix Puig.

Fiscal: don Benito del Campo.

PILAR.

Juzgado: Escobar 174.

Juez: don Julio de Cárdenas.

Secretario: don Joaquín Royé.

Fiscal: don Hilario González Ruiz.

CERRO.

Juzgado: Príncipe Alfonso 425.

Juez: don Manuel Peralta y Melgares.

Secretario: don Ricardo Illa.

Fiscal: don José Mª de Poo.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.

Decanato: San Ignacio 5.

Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo 5. Vedado.

D. José Urquijo, Rayo 71.

" Francisco de P. Sánchez Suárez 30.

" Victoriano de la Llama, Rayo 41.

" José de Zayas Bazán. Teniente Rey 59, (altos.)

" Santiago F. Angulo, Cerro 559.

" Alfredo M. Aparicio, Industria 115½

" Pascual Rodríguez, Zaragoza 13, Cerro.

" Juan Valdés Castillo, Barreto 77, Guanabacoa.

" Ramón Zubizarreta, Jesús del Monte 549.

" Ramón Espinosa de los Monteros, Jesús Mª 88. (Con licencia.)

" Miguel A. Matamoros, Chacón 10.

" Tomás J. Granados, Campanario 18.

" Alfredo Llaguno, Jesús del Monte 379

" Federico A. de Castro, Industria 2.

" José Ramón Rivas, Rayo 32.

" Juan Martí. (Con licencia.)

" Fernando Tariche, Paula 85.

" Antonio Arjona, Corrales 3, Guanabacoa.

" Mariano del Río, Aguila 64.

" Eduardo Adot, S. Miguel 146.

" Manuel L. Vizoso, Monte 125.

" Domingo Ozeguera Aguacate 13. (Con licencia: despacha el sustituto don Claudio Loscos.)

" Manuel Fernández de la Reguera, Salud 30.

NOTARIOS

Decanato: San Ignacio 14.

Decano: don Joaquín Lancis, San Ignacio 14.

D. Francisco de Castro, Empedrado 21.

.. Manuel Fornari, Amistad 132.

.. Arturo Galletti, San Ignacio 7.

.. Carlos Laurent, Reina 4.

.. Antonio Mendoza, San Ignacio 28.

.. Alejandro Núñez, Empedrado 7.

.. José Miguel Nuño, Cuba 29.

.. Miguel Nuño, Cuba 29.

.. José N. Ortega, Amargura 56.

.. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106.

.. José Ramírez Arellano, Empedrado 16.

.. Alfredo Villageliú, Empedrado 17.

.. Francisco Diego, Mercaderes 11.

.. Emilio Villageliú, San Ignacio 24.

.. Federico Mora, Obispo 75.

.. Pedro Galindo, Empedrado 19.

.. Manuel Diaz Quibus, Empedrado 8.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

D. José M. Triana, Cuba 40.

CONTADOR JUDICIAL.

D. Plácido Pérez Poussin, Aguacate 128.

REPARTIDOR DE NEGOCIOS CIVILES

D. Rafael Cortés, Suárez 128.

TASADOR DE COSTAS

D. Oscar Ortiz y López, Jesus María 26.

ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS

A cargo de D. Arturo Galletti San Miguel nº 71.

HABILITADO JUDICIAL

D. José Rodelgo, Animas 89.

MUY BENÉFICO Cuerpo Militar de Orden Público.

RELACION

DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL MISMO.

PLANA MAYOR.

Coronel, don Juan Copello Codevilla.

Comandante. don Antonio Pueyo Olloqui.

Capitán, don Juan Barrajón Villalón.

Otro, don Vicente Fernández Andrés.

Teniente, don Eliseo López Escacena.

Otro, don Andrés Rodriguez Martinez.

Otro, don Ladislao Hidalgo Dominguez,

1ª COMPAÑÍA.

Capitán, don Manuel Pozuelo Pedroso.

Teniente, don Inocencio Gómez Orduña.

Otro, don Eugenio Tomás Vidal.

Otro, don Hipólito Rodriguez Mollinedo.

2ª COMPAÑÍA.

Capitán, don Pedro Calvo García.

Teniente, don Luciano Aneiros Pazos.

Otro, don Manuel García Ramos.

Otro, don Emilio García Gil.

3ª COMPAÑÍA.

Capitán, don Pedro Méndez Vega.

Teniente, don Manuel Fuentes Granda.

Otro, don Miguel Filloy Salavarría.

Otro, don Emiliano Fernández Pérez.

4ª COMPAÑÍA.

Capitan, don Joaquín Muñoz Gallego.

Teniente, don Juan Arjona Lechuga.

Otro, don Guillermo Wesoloski Revuelta.

Otro, don Manuel Alvarez Martín.

SECCION MONTADA.

Teniente, don Diego Mendo Carantoña.

Otro, don Rafael de Albear y Saint-Yust.

CASAS CUARTELES.

1ª COMPAÑÍA.

1ª zona, Sitios, 59.

2ª zona, Campanario 201.

3ª zona, Estévez, 88.

2ª COMPAÑÍA.

1ª zona, Aguila, 60.

2ª y 3ª zona, Cuartel de la Fuerza.

3ª COMPAÑÍA.

1ª y 2ª zona, Compostela esquina á Paula

2ª zona, Arsenal, 40.

4ª COMPAÑÍA.

1ª y 2ª zona, Lagunas, 85.

3ª zona, Aramburo 19.

Destacamento de Casa Blanca.

Idem de Regla, calle de Santuario.

Idem de Guanabacoa, Barreto, 69.

Idem del Cerro, calzada del Cerro, 583.

Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29.

Idem del Vedado, calle 4 Letra B.

Cuerpo de Policía Gubernativa

JEFATURA DE POLICIA

Primer Jefe, Coronel don Juan Copello—Cuba 24.

Secretario, don Francisco Dominices—Cuba 39.

INSPECTORES

Don José Trujillo Menagas.—Trocadero 66.

.. Juan Cuevas Arredondo—Monte 340.

.. Ramón Giraldes—Cristo 4.

.. Antonio Pérez López, Gobierno Regional.

.. Manuel Obregón.—Reconocimiento de buques.

CELADORIAS DE BARRIOS

Templete, Mercaderes 11.

Tacón, Industria 127.

Santa Clara, Luz 33.

Punta, Consulado 30.

Atares, San Joaquín 36.

Luyanó, Luyanó 104.

Vedado, T entre 3ª y 5ª

Monserrate, San Nicolás 14.

Pueblo Nuevo, Marqués González y Jesús Peregrino.

Marte, Maloja 57.

San Isidro, Conde 4.

San Nicolás, Manrique 185.

Segundo de San Lázaro, Concordia 179.

Jesús María, Puerta Cerrada 18.

San Leopoldo, Neptuna 194.

Dragones, San José 83.

Pilar, Estevez 73.

Arroyo Apolo, Jesús del Monte 560

Vives, Esperanza 90.

Peñalver, Condesa 29.

Santa Teresa, Bernaza 70.

Principe, Paseo de Tacón 251.

Cristo, Lamparilla 69.

Arsenal. Cienfuegos esquina á Apodaca.

Ceiba, Esperanza 38.

Puentes Grandes, Herrera 2.

Colón, San Miguel 42.

Villanueva, Cruz del Padre y Universidad

Paula, Habana 240.

Guadalupe, San Rafael 75

Angel, Chacón esquina Habana.

1º San Lázaro, Vapor 28.

San Francisco, Sol 2.

Jesús del Monte, Madrid 29.

Cerro, Cerro 649

Chavez.

CELADORES ESPECIALES

Ferrocarril de la Bahía: don Feliv Vázquez.

Ferrocarril de Villanueva: don Anronio Rovira

Ferrocarril del Oeste: don Alberto García Riambau.

Oficinas y edificios públicos.

Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura.

Administración Central de Contribuciones: Aduana Vieja.

Idem idem de Rentas y Loterías: Aduana Vieja.

Idem General de Comunicaciones: Oficios y Ricla.

Asilo de de Ancianos Desamparados: Cerro 442.

Asilo, Hermanitas de los pobres: Cerro, Quinta de Santovenia.

Asilo de Huérfanos: Cuba 129.

Asilo de mendigos "La Misericordia"; Buenos Aires 3.—Secretaría, Galiano número 68

Asilo San José: Al final, calzada de San Lázaro.

Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Cerro 797.

"Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba," Prado nº 115.

Academia Dental: Obrapía 84.

Banco Agrícola de Puerto Principe: Secretaría, Amargura 23.

Banco del Comercio: Mercaderes 36.

Banco Español: Aguiar 81.

Banco Hispano Colonial, Delegación: Oficios 28.

Bibliotecas públicas: Dragones 62, Convento de San Agustín y Amargura 66.

Bolsa privada: Lamparilla 2.

Brigada Sanitaria: bajos del Hospital Militar.

Caja de Ahorros y Socorros mutuos de Empleados y Obreros de la Isla: Salud 59.

Cámara de Comecrrcio: Monte 3

Capitanía del Puerto: San Pedro, frente al muelle de Caballería.

Capitanía General: Plaza de Armas.

Carcel Pública: Prado y San Lázaro.

Casa de Beneficencia y Maternidad: San Lázaro y Belascoain.

Casa de Recogidas: Compostela y O'Reilly.

Casas de Socorro.—1ª Demarcación: Lamparilla 42

Idem 2ª Asilo de S. José.

Idem 3ª Lealtad 161.

Centro de Arrendatarios de mesillas de los mercados: Dragones 40.

Centro de Detallillstas: Oficios 16.

Centro de la Propiedad Rústica y Urbana: Empedrado 42.

Círculo de Hacendadós y agricultoses: Teniente Rey 4.

Corral de Consejo: Príncipe 28.

Cuartel de Artillería: Compostela y Fundidición.

Colegio de Corredores Not arios: Mercaderes 26 (Bolsa Oficial).

Centro telefónico: O'Reilly 4.

Círculo de Abogados: Mercaderes núm. 2, altos.

Colegio de cirujanos dentistas: Villegas número 111.

Colegio de Abogados: Mercaderes 2 altos.

Colegio de Escribanos: San Ignacio 4.

Colegio de Procuradores: San Ignacio número 5.

Comisión especial de Faros: Cerro 440.

Compañía Cubana de Gas: Administración Amargura 31.

Idem Eléctrica: Administración, Mercaderes 11.

Idem Hispano-Americana de Alumbrado: Monte 1.

Consejo de Administración: Oficios núm. 4, altos.

Conservatorio de música: Reina 3.

Contaduría Central de Haciendo: Aduana Vieja.

Dirección de Ferrocarriles: Oficinas, Gobierno General.

Deposito Hidrográfico: callejón Churruca.

Diputación Provincial: Empedrado 30.

Dirección General de Hacienda: Aduana Vieja.

Idem idem de Telégrafos: Oficios 9.

Enfermería del Presidio: Fosos.

Estacion Sanitaria de los Bomberos Municipales: Lamparilla 31.

Escuelas de Artes y Oficios: División y Maloja.

Id. Normal para maestras: Aguiar 33.

Idem Normal para maestros: Zulueta nº 28, altos.

Idem Práctica Normal de maestras: San Ignrcio 10.

Idem Anexa á la Normal de maestros: Snn Lázaro 205.

Idem Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74.

Idem Provincial de Artes y Oficios: Empedrado 32.

Idem Profesional de la Isla: Convento de San Agustin, Cuba y Amargura.

Idem de Pintura y Escultura: Dragones número 62.

Idem de Srdo Mudos; Galiano y Lagunas, altos.

Hospital Aldecoa: Finca Aldecoa.

Idem de Dementes: Mazorra Potrero Ferro.

Idem Militar: Diaria y Tallapiedra.

Idem Mercedes: Faldas del Castillo del Príncipe.

Idem de Higiene: Cerro 442.

Idem San Francisco de Paula. Paula y San Ignacio.

Idem de San Lázaro: San Lázaro y Marina.

Secretaría de la "Socidad de Estudios Clínicos, Prado 115.

Sociedades de Instrucción y Recreo

ENSENANZA GRATUITA

CENTRO ASTURIANO.

Cuadro de la enseñanza para el curso académico de 1895 á 1896:

Lectura, diaria de 7 á 8, por don Pedro Simón Alvarez.

Inglés, diaria de 7 á 8, por don Eustaquio C. Orbón.

Composición ortográfica, práctica y redacción de documentos, diaria de 7 á 8, por don Carlos G. Sánchez.

Aritmética, 1er curso. diaria de 7 á 8, por Isidro Pérez Ponce.

Escritura, diaria de 8 á 10, por don Mariano J. Vieta.

Dibujo lineal de más utilidad y adorno, diaria de 8 á 9, por don Domingo Frade.

Aritmética, 2º cueso, diaria de 8 á 9, por don Manuel J. Saenz.

Gramática castellana; 1º y 2º curso, diaria de 9 á 10, por don Antonio Fernández.

Aritmética mercantil y teneduría de libros, diaria de 9 á 10, por don Fernands Herrera.

Francés, diaria de 7 á 8, por don Enrique Diago.

Solfeo y piano, diaria de 8 á 10 de la mañana para señoritas, y de 8 á 10 de la noche para varones, por don Angel López Planas.

Nota.—Para el ingreso en las clases es de necesidad la presentación de la matrícula. —El Secretario, *Pio J. del Pandal.*

CENTRO GALLEGO.

Curso de 1894 á 95.

Nomenclatura de las asignaturas, dias de lección, horas, profesores y aulas:

Estudios generales.

Lectura, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesores Varela y señores Lareo, Aula 4.

Escritura, diaria, de 8 á 9 de la noche, profesores señores Cuevas y Núñez, Aula 4.

Aritmética elemental, diaria, de 9 á 10 de la noche, profesor señor Carballeira, Aula 4.

Idem superior y Algebra, diaria, de 9 á 10 de la noche, profesor señor Pintos Renio, Aula 1.

Gramática española, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesor señor F. Ventura, Aula 1.

Geometría, Trigonometría y dibujo lineal, industrial y de adorno, diaria, de 7 á 8 de la noche. profesor J. Vallina, Aula 5.

Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, Legislación Mercantil y Estadística, diaria, de 9 á 10 de la noche, profesor Ldo. Horta, Aula 5.

Geografía Universal y General de Cuba y Galicia, diaria, de 8 á 9 de la noche, profesor señor J. Prada Pita, aula 5.

Francés, 1º y 2º curso, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesor señor L. Saúl, aula 2.

Inglés, 1º y 2º curso, diaria, de 8 á 9 de la noche, profesor señor J. Pastor Diaz, aula 1.

Corte y preparación de labores.

Para señoras y señoritas, martes, jueves y sábados, de 8 á 10 de la mañana, profesoras señora doña Marcelina Matalonga y señorita doña Josefa Gironés y Pomar, auxiliar, aula 4.

Clase de música.

Para señoras y señoritas, solfeo, lunes, miércoles y viernes, 8 á 10 de la mañana, profesora señorita Concepción Ardois, aula 6.

Para idem idem, piano, martes, jueves y sábados, de 8 á 10 de la mañana, profesora la misma, aula 6.

Para varones, solfeo y canto, lunes, miércoles y viernes, de 7 á 8½ de la noche, profesr señor R. Palau, aula 6.

Para idem idem, piano y violín, martes, jueves y sábados, de 7 á 8½ de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6.

Para idem idem, flauta, bandurria y guitarra, martes, jueves y sábados, 8½ á 10 de la noche, profesor señor R. Palau. aula 6.

TRIBUNALES

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia y Juez Instructor de la misma.

Por el presente y término de tres días, cito, llamo y emplazo para que comparezca en este Juzgado en día y hora hábil de despacho la persona que hubiese encontrado una cédula de inscripción expedida á favor de José Castro Losada la entregue al que suscribe; en la inteligencia que transcurrido dicho plazo sin verificarlo, el expresado documento quedará nulo y de ningún valor.

Habana 24 de Febrero de 1896.—El Juez Instructor, Enrique Frexes. 4-26

Sociedad y Empresa

DEL

"DIARIO DE LA MARINA"

Aceptada por la directiva de esta sociedad y empresa la renuncia del cargo de administrador, presentada por el señor don Victoriano Otero, ha sido nombrado para el propio cargo el señor don José María Villaverde, contador de dicha empresa, pasando á ocupar esta última plaza el señor don Antonio Biaggi.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Marzo 2. á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.60.

Centenes, á $4.83.

Descuento papel comercial, 60 d/v., de 5½ á 6 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.87.

Idem sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 19⅛.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 121, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 3 1/16.

Idem, en plaza, de 4 á 4⅛.

Regular á buen refino, en plaza, de 3⅞ á 3¾.

Azúcar de miel, en plaza, de 3½ á 4⅛.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

Vendidos: 7,100 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $ 8.62½ nominal.

Harina patent Minnesota, firme, á $4.30

Londres, Marzo, 2.

Azúcar de remolacha, firme, á 12/3.

Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, á 13/6.

Idem regular refino, á 15.

Consolidados, á 103 15/16, ex-interés firme.

Descuento, Banco Inglaterra, 2½ por 100.

Cuatro por 100 español, á 65⅛, ex-interés.

París Marzo 2.

Renta 3 por 100, á 102 francos 82½ cts. ex-interés.

Nueva York, Marzo 2

Las existencias de azúcar en este puerto y los de Baltimore, Filadelfia y Boston, el mes de Febrero eran de 53,750 toneladas, contra 18,540 en igual fecha del año anterior.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Marzo 1 Vigilancia: Nueva York.
.. 2 Whitney: New Orleans y escalas.
— 2 San Agustín: Alicante.
— 2 Colón: Barcelona.
— 2 Montevideo: Coruña y Vigo.
— 3 León XIII: Cádiz y esc.
— 3 Euscaro: Liverpool y esc.
.. 3 Alfonso XII: Coruña y esc.
.. 4 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 4 Saratoga. Veracruz y escalas.
.. 4 Séneca: Nueva York.
.. 5 Panamá: Nueva York.
.. 6 Orizaba Veracruz, etc.
— 6 Santa Bárbara: Santander.
.. 6 Cayo Blanco: Londres y Amberes.
.. 7 Washington: Saint Nazaire y escalas.
.. 7 Croatia: Hamburgo y escalas
.. 8 City of Washington: New York.
.. 11 Yucatán Nueva York.
.. 11 Seguranca: Veracruz y escalas.
— 12 Carolina: Liverpool y esc.
.. 13 Vigilancia Veracruz y escalas.
.. 14 María Herrera: de Puerto Rico y escalas.
.. 15 Yumurí New York.
— 15 Madrileño: Liverpool y esc.
.. 18 Saratoga: New York.
.. 18 City of Washinton Veracruz y escalas.
.. 20 Séneca Veracruz y escalas.
— 22 Ernesto: Liverpool y esc.
.. 22 Orizaba New York.
.. 23 Baldomero Iglesias: Puerto Rico y escalas

SALDRAN.

Marzo 1 Habana: New York.
.. 1 Catalaña Cádiz y esc.
.. 2 Vigilancia: Veracruz.
.. 2 Whitney: New Orleans y esc.
— 3 M M Pinillos: Canarias y esc.
.. 5 Séneca. Veracruz, etc
.. 5 Saratoga. Nueva York
— 6 Panamá. Colón y esc.
.. 7 Washington: Veracruz
.. 7 Croatia Hamburgo y escalas.
.. 7 Orizaba: Nueva York.
.. 9 City of Washington: Veracruz y escalas.
.. 10 Manuela. Puerto Rico y escalas.
.. 12 Seguranca New York.
.. 12 Yucatán: Veracruz y escalas
.. 14 Vigilancia Nueva York.
.. 16 Yumurí: Veracruz y escalas.
.. 19 City of Washington: Nueva York.
.. 19 Saratoga Veracruz y escalas.
.. 20 María Herrera: de Puerto Rico y escalas.
.. 21 Séneca. New York.
.. 23 Orizaba: Veracruz etc.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Marzo 1 Josefita: en Batabanó prra Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Sta. Cruz, Manzanillo y Sgo. de Cuba.
.. 4 Argonauta en Batabanó, procedente de Cuba y esc.
.. 4 Manuela, de Santiago de Cuba y escalas.
.. 4 Cosme de Herrera, de Pto. Padre.
.. 8 Purísima Concepción: en Batabano para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.
.. 9 Julia, de Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
.. 10 Avilés. de Sgo. de Cuba, Sagua de Tánamo, Gibara y Nuevitas.
.. 14 María Herrera: de Sgo. de Cuba, Pto. Rico y escalas.
.. 23 B. Iglesias: Puerto Rico y escalas.

SALDRAN.

Marzo 1 Antinógenes Menéndez: de Batabanó par-Cuba y escalas.
.. 2 Adela: para Sagua y Caibarién.
.. 5 Josefita de Batabanó, pera Cienfuegos, Tunas, Júcaro. Santa Cruz, Manzanillo, y Santiago de Cuba.
.. 8 Argonauta: de Batabanó, para Sgo. de Cuba y escalas.
.. 10 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo Sgo. de Cuba y P. Rico.
.. 20 María Herrera, para Nuevitas, Gibara, Baracoa. Stgo. de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce Mayaguez, y Ptó. Rico.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 3:

De Barcelona, en 53 días, fragata esp. Marcelino Jané, cap. Ruiz, ton. 1060, trip. 20, con vino y jabón á Jané y Cp.
—Liverpool y escalas, vap. esp. Eúskaro, capitán Aralaucea, trip. 34, ton. 1396, con carga general á C. Blanch y Cp.

SALIDAS.

Día 3:

Para Barcelona y escalas, vía Caibarién, vap. español Miguel M. Joyer, cap. Bengochea.
—Cádiz, vap. esp. León XIII, cap. Plá.

Buques que se han despachado.

Para Cádiz, vap. esp. León XIII, cap. Plá, por M. Calvo y Cp. en lastre.

Buques con registro abierto.

Para Montevideo, berg. esp. Lorenzo, cap. Casanovas por San Román, Pita y Cp.
—Barcelona, berg. esp. Clotilde, cap. Vivó, por J. Balcells y Cp.
—Cádiz, vap. esp. Santiago, cap. Alemany, por M. Calvo y Cp.
—Delaware, B. W. bca. am. J. Manchester, capitán Sowes, por Hidalgo y Cp.
—Nueva Orleans, vía Cayo Hueso, vap. am. Witney, cap. Staples, por Galbán y Cp.
—Filadelfia, berg. am. Elisa J. M. Mauemy, capitán Collins, por el Capitán.
—Barcelona y Canarias vía Caibarién, vap. esp. M. M. Pinillos, cap. Bengoechea, por Loychate, Saenz y Comp.

Buques que han abierto registro

Para Santander y escalas, vía Gibara, vap. esp. San Francisco, cap. Quesada, por M. Calvo y Cp.
—Santander y escalas, vía Puerto Rico, vap. esp. San Agustín, cap. Camps, por M. Calvo y Comp
—Cayo Hueso y Tampa, vap. am Olivette, cap. Hanlon, por G. Lawton Childs, y Cp.
—Nueva York, vap. am. Orizaba, cap. Downs, por Hidalgo y Cp.
—Colón y escalas, vap. esp. esp. Panamá, capitán Casquero, por M. Calvo y Cp.
—Veracruz, vap. francés City of Washington. capitán Villeamotons, por Bridat, Montros y Cp

Pólizas corridas el día 2 de Marzo.

Azúcar sacos	11,600
Tabacos, torcidos	28,400
Cajetillas, cigarros	13,249
Picadura kilos	61
Aguardiente, cascos	5
Ron cascos	30

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	10 á 11 p% D á 8 d/v.
INGLATERRA	21 á 21½ p. % P., oro español ó francés. á 60 d/v.
FRANCIA	6½ á 7 p% P., oro, español ó francés. á 3 d/v.
ALEMANIA	5½ á 6 p. % P., oro. español, ó francés, á 3 d/v.
ESTADOS UNIDOS	10½ á 10¾ p % P., oro, español ó francés, á 3 d/v.
DESCUENTO MERCANTIL	

AZUCARES PURGADOS.

Banco, trenes, de Derosne y Ellieus, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id, florete	
Cogucho inferior á regular, número 8 á 9, (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14 idem	
Idem bueno nº 15 á 16, id.	
Id. superior nº 17 á 18, id.	
Idem florete n. 19 á 20, id.	

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización. Sacos. Nominal.

Bocoyes No hay.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización. Nominal.—Según envase.

AZUCAR MASCABADO

Común á regular refino.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D Antonio Bermudez
DE FRUTOS.—D Pedro Becalí.
Es copia.—Habana 3 de Marzo de 1896—El Síndico Presidente interino, Jacobo Petersón.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial.

el dia 3 de Marzo de 1896.

FONDOS PUBLICOS.		Tipo de las últimas ventas
Renta 3 por 100 interes y uno de amortización anual		
Idem. id. y 2 id.		
Idem de anualidades		
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	11 á 12 p% D. oro	
Idem del Tesoro de Puerto Rico		
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana, 1ª emisión	22 á 23 p% D. oro	
Idem. idem 2ª emisión	51 á 52 p% D. oro	
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	48 á 49 p% D oro	
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	63 á 64 p% D. oro	
Banco Agrícola		
Credito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa. de Fomento y Navegación del Sur		
Compañía de Almacenes de Hacendados		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		
Compañía de Alumbrado de Gas Hispano Americana Consolidado	85 á 86 p.% D. oro	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		
Nueva Compañía de Gas de la Habana		
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla	54 á 55 p.% D oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á á Júcaro	47 á 48 p.% D. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	75 á 76 p.% D. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti Spíritus	62 á 63 p.% D. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	62 á 63 p.% D oro	
Compañía del Ferrocarril Urbano	54 á 55 p.% D. oro	
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Idem de Guantánamo		
Idem de San Cayetano á Viñales		
Refinería de Cárdenas	91 á 92 p% D. oro	
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana	13 á 14 p.% D. oro	
Idem idem Nueva Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Idem, id. Nueva Fábrica de Hielo	34 á 35 p.% D. oro.	
OBLIGACIONES.		
Hipotecarias de Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara 1ª emisión al 3 p%		
Idem. idem. de 2ª id. al 7 por 100		
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Hisp. Amer. Consolidada	55 á 56 p.% D. oro	

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL. } Abrió de 86⅛ á 87. Cerró de 86⅜ á 86⅝.

	Comps: Valor.		Vends P.%
FONDOS PUBLICOS.			
Oblig. Ayuntamiento 1ª hipoteca	70	á	78
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	45½	á	47
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	74½	á	86

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba	46	á	52
Banco Agrícola	Nominal		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	30½	á	30¾
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	46½	á	50
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	30	á	40
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	34	á	48
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	32	á	42
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	19	á	25
Compañía del Ferrocarril Urbano	43	á	65
Comp. del Ferrocarril del Oeste.	25	á	30
Comp. Cubana de Alumbrado Gas	Nominal		
Bonos Hipotecarios de Compañía de Gas Consolidada	39	á	54
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	13	á	14½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	Nominal		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	5	á	10
Compañía de Almacenes de Hacendados	11	á	20
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	Nominal		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	52	á	90
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal		
Red Telefónica de la Habana	40	á	90
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal		
Compañía de Lonja de Víveres	Nominal		
Ferrocarril de Gibara y Holguín Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		

Habana 3 de Marzo de 1896.

Buques á la carga

AVISO

La goleta ROSITA recibe carga para Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá á la mayor brevedad. Informarán á bordo, Muelle de Paula.
1770 8-1

Buques de travesía.

NEW-YORK AND CUBA. MAIL STEAMSHIP COMPANY

Linea de Ward.

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York,	Tampico,	Cienfuegos.
Habana,	Campeche,	Progreso,
Nassau,	Frontera,	Veracruz,
Santiago de Cuba,	Laguna.	Tuxpan,

Salidas de Nueva York para la Habana y Tampico todos los miércoles á las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York, los jueves y sábados, á las cuatro en punto de la tarde, como sigue:

ORIZABA	Marzo	5
SARATOGA	..	7
CITY OF WASHINGTON	..	12
SEGURANCA	..	14
SENECA	..	19
VIGILANCIA	..	21
YUCATAN	..	26
YUMURI	..	28

Salidas de la Habana para puertos de México todos los jueves por la mañana y para Tampico directamente, los lunes al medio día, como sigue:

CITY OF WASHINGTON	Marzo	2
VIGILANCIA	..	5
SENECA	..	9
YUMURI	..	12
YUCATAN	..	16
ORIZABA	..	19
SARATOGA	..	23

Salidas de Cienfuegos para Nueva York vía Santiago de Cuba y Nassau los martes de cada dos semanas como sigue

NIAGARA	Marzo	10
SANTIAGO	..	24

PASAJES.—Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—El flete de la carga para puertos de México, será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á los agentes, Hidalgo y Comp., Obrapía número 25.
C 1154 312-1-E

VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR CORREO

SAN FRANCISCO

capitán QUEVEDO

saldrá directamente para

Ponce, Mayaguez,
San Juan de Puerto Rico,
Vigo, Coruña y Santander.

el 5 de Marzo á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Jijón, Bilbao y San Sebastián.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 1.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cª, Oficios n. 28.

EL VAPOR CORREO

S. Agustín

capitán MUNARRIN

saldrá para

Gibara, Vigo,
Coruña y Santander.

el 6 de Marzo á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Jijón, Bilbao y San Sebastián,

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 4.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo y Cª, Oficios n. 28.

EL VAPOR CORREO

BUENOS AIRES

capitán CASTELLA

Saldrá para

P. Rico, Cádiz
y Barcelona

el 10 de Marzo á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Tabaco: para Puerto Rico y Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 7.

De más pormenores impondrán su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

LINEA DE NUEVAYORK.

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes

EL VAPOR CORREO

CIUDAD CONDAL

capitán LAVIN

saldrá para NEW YORK el 10 de Marzo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo y Comp., Oficios 28

LINEA DE LAS ANTILLAS.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba.	4
.. Santiago de Cuba.	5	.. Ponce	7
.. Ponce	8	.. Mayagüez	9
.. Mayagüez	9	.. Puerto-Rico	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto-Rico el	15	A Mayagüez el	14
.. Mayagüez	16	.. Ponce	15
.. Ponce	17	.. Puerto-Príncipe	16
.. Puerto-Príncipe	19	.. Santiago de Cuba.	19
.. Santiago de Cuba.	20	.. Gibara	20
Gibara	21	.. Nuevitas	21
..	22	.. Habana	22

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará el correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico para Cádiz y Barcelona

En la época de cuarentena, o sea desde 1º de Mayo al 30 de Septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—*M. Calvo y Comp.*

M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

Vapor español

PANAMA

capitán CASQUERO.

Saldrá el 6 de Marzo, á las 4 de la tarde, con dirección á los puertos que á continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

Recibe además, carga para todos los puertos del Pacífico.

La carga se recibe hasta el día 5

SALIDAS.		LLEGADAS.	
De la Habana el día	6	A Santiago de Cuba el	9
.. Santiago de Cuba.	9	.. La Guaira	12
.. La Guaira	15	.. Puerto Cabello	13
.. Puerto Cabello	14	.. Sabanilla	16
.. Sabanilla	17	.. Cartagena	17
.. Cartagena	18	.. Colón	19
.. Colón	20	.. Puerto Limón (facultativo)	21
.. Puerto Limón (facultativo)	21	.. Santiago de Cuba.	26
		.. Habana	29

La carga se recibe eldía 4.

PLANT STEAM SHIP LINE

á New-York en 70 horas.

los rápidos vapores correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETTE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York, $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasaportes después de las once de la mañana.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios.

G. Lawton Childs y Comp., S. en C.

Mercaderes 22, altos.
I 43 156—1 E

Vapores-correos alemanes de la Compañía

HAMBURGUESA-AMERICANA.

Línea de las Antillas.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá el DIA 7 DE MARZO de 1896 el vapor-correo alemán, de porte de 2.052 toneladas

CROATIA

capitán Rörden.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva orden, no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA IMPORTANTE.

Los vapores de esta línea hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que les ofrezca carga suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquier otro punto, con trasbordo en el Havre ó Hamburgo.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios, calle de San Ignacio número 54. Apartado de Correo 729. MARTIN FALK Y CP.
C 1895 156-18 N

Línea de Vapores Nuevos

TRASATLANTICOS

DE

Hijo de J. Jover y Serra

DE BARCELONA.

El muy acreditado vapor español

MIGUEL JOVER

capitán BIL.

de 5,500 toneladas, máquina de triple espansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd ✣ 100 A. 1 y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés.

Saldrá de la Habana sobre el día 20 de Marzo, vía CAIBARIEN, para

Santa Cruz de la Palma,
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria
y Barcelona.

Admite pasajeros y carga lijera, INCLUSO TABACO, para dichos puertos.

El vapor estará atracado á los los muelles de Almacenes de San José.

Informarán sus consignatarios: J. Balcells y Cp. S. en C., Cuba 43. C 217 17-1 M

Vapores costeros

Empresa de Fomento y Navegación DEL SUR.

AVISO AL PUBLICO.

El miércoles 4 del corriente saldrá uno de los vapores de esta Empresa de Batabanó para el bajo de la

COLOMA

Para mejor servicio del público la carga que se remita para el destino de la COLOMA se recibirá todos los días, admitiéndose los conocimientos para su despacho en este escritorio, Oficios 28, hasta el día antes de la salida á la una de la tarde

Habana 1º de Marzo de 1896.—El Administrador.
249 2-3

EMPRESA de VAPORES ESPAÑOLES

Correos de las Antillas

Y

TRASPORTES MILITARES

DE

SOBRINOS DE HERRERA.

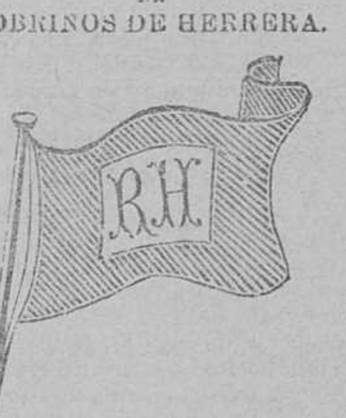

EL VAPOR

MORTERA

capitán D. JOSE VIÑOLAS

Saldrá de este puerto el día 5 de Marzo á las 4 de la tarde para los de

Nuevitas,
Gibara,
Mayarí,
Baracoa,
Guantanamo
y Cuba.

Recibe carga hasta las 2 de la tarde del día de la salida.

CONSIGNATARIOS

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cª
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Mayarí: Sr. D. Juan Grau.
Baracoa: Sres. Monés y Cª
Guantánamo: Sr. D. José de los Ríos.
Cuba: Sres. Gallego Messa y Cª.
Se despacha por sus Armadores San Pedro n. 6.

VAPOR ESPAÑOL

MANUELA

capitán D. MANUEL GINESTA

Saldrá de este puerto el día 10 de Marzo á las 4 de la tarde para los de

Nuevitas,
Gibara,
Baracoa,
Cuba,
Port-Au-Prince, Haiti,
Cabo Haitiano, Haiti
Puerto Plata,
Ponce,
Mayaguez,
Aguadilla y
Puerto Rico.

Recibe carga hasta las 2 de la tarde del día de la salida.

Las pólizas para la carga de travesía solo se admiten hasta el día anterior de la salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cª.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Baracoa: Sres. Monés y Cª
Cuba: Sres. Gallego Mesa y Cª
Port-Au-Prince: Sres. J. E. Travieso y Cª
Cabo Haitiano: Sres. Jimenez y Cª
Puerto Plata: Sres. Sucesores de Cosme Battle.
Ponce: Sres. Fritze Lundt y Cª
Mayagüez: Sres. Schulze y Cª
Aguadilla: Sres Valle, Koppisch y Cª
Puerto Rico: S. D. Ludwig Duplace.
Se despacha por sus Armadores. S. Pedro n. 6
I 37 1E.

VAPOR ESPAÑOL

ADELA

CAPITAN GONZALEZ.

Saldrá para SAGUA y CAIBARIEN todos los lunes á las cinco de la tarde; llegará á Ságua los martes, siguiendo viaje el mismo día para Caibarien á donde llegará los miércoles por la mañana.

RETORNO

Saldrá de Caibarién los juéves á las siete de la mañana, y tocando en Ságua el mismo día, llegará á la Habana los viernes por la mañana.

Recibe carga hasta las 4 de la tarde del día de la salida.

NOTA.—La carga que vaya para Chinchilla pagará 28 cvos. por caballo además del flete del vapor.

Admite carga hasta las 4 de la tarde del día de la salida.

CONSIGNATARIOS

En Ságua la Grande: D. Gregorio Alonso.
En Caibarien: Sres. Sobrinos de Herrera.
I 37 312-1 E

EL VAPOR

COSME DE HERRERA

capitán SANSON

Viajes decenales entre este puerto y el de PUERTO PADRE, durante la zafra.

IDA

Saldrá de la HABANA todos los días 8, 18 y 28 á las cuatro de la tarde los días de labor y á las 12 del día los festivos.

Admite carga hasta las 2 de la tarde del día de salida.

RETORNO

Saldrá de PUERTO PADRE los días 12, 22 y 2 de cada mes, llegando á la HABANA los días 11, 21 y 4.

Se despacha por sus armadores: Sobrinos de Herrera, San Pedro, 6

GIROS de LETRAS

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR, 108,

Esquina á Amargura.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico,, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, &, así como sobre todas las capitales y poblaciones de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.
C 205 156-1-Fb

J. M. BORJES Y COMP.

BANQUEROS.

2, OBISPO, 2.

Esquina á Mercaderes

HACEN PAGOS POR EL CABLE,

Facilitan cartas de crédito

y giran letras á corta y larga vista

Sobre NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC., ETC., así como sobre todas las CAPITALES y PUEBLOS de

España é Islas Canarias

ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN EN COMISION, RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS. C-1894 151-16N

ADMINISTRACION

DEL

DIARIO DE LA MARINA.

Desde esta fecha cesa en el cargo de agente del DIARIO DE LA MARINA en San Nicolás, el Sr. D. Antonio Rivas, y quedan nombrados los Sres. Ramírez y Martínez con quienes se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores á este periódico en dicha localidad.

Habana 1º de marzo de 1896.—El Administrador, *J. M. Villaverde.*

SEÑORES AGENTES

DEL

DIARIO DE LA MARINA.

Abreus—D. Luis Fuente.
Alfonso XII—D. Ramón Arenas.
Alquízar—Sres. Conejo y Alonso.
Amarillas.—D. Bernardo Canella.
Artemisa—D. Francisco de la Sierra.
Aguacate—Sres. Bilbao y Cª
Arcos de Canasí—Sres. Aguirre y Cª
Arroyo-Arenas—Sr. D. Francisco J. Blandino.
Arroyo Naranjo—Sr. D. Policarpo Belaunde.
Bahía-Honda—D. Alejandro Gravier.
Bejucal—D. Casimiro Fernández.
Bolondrón—D. Aurelio González Calderón.
Batabanó—D. Benito Cañas.
Bainoa—D. Vicente Suárez.
Bayamo—Sr. D. Eutaquio Pérez.
Baracoa—D. Domingo Abril.
Calimete—Sres. J. Fernández y Cª
Camajuaní—D. Juan B. Udoy.
Camarioca—D. Joaquín Baños.
Candelaria—D. Casimiro Noriega.
Caraballo—D. Basilio García de Osuna.
Cuevitas—Sres. F. Flor y Cª
Caibarién—D. Ramón Masvidal.
Campo Florido—D. Antonio Martínez.
Calabazar—D. Juan Ferrando.
Cartagena—D. Aniceto de la Torre.
Cascajal—D. Saturnino Martínez.
Ceiba Mocha—D. Juan Rodríguez Alavrez.
Cervantes—D. Ramiro Muñiz.
Cifuentes—D. Antonio Díaz.
Cimarrones—D. Angel Blanco.
Cienfuegos—Sres. J. Torres y Cª
Consolación del Sur—D. Bernardo Mazon.
Corralfalso de Macurijes—Sres. Luis García y Cª
Corralillo—D. Domingo Fabre.
Ciego de Avila—D. Juan Díaz.
Cabañas—D. Ramón Escobedo y Obregón.
Colón—Eugenio Molinos.
Cárdenas—D. Nicanor López.
[Jiqui]mito—D. Francisco Palmer.
Cumanayagua—D. Calixto Feliciatl.
Esperanza—D. Tomás Rodríguez.
Encrucijada—Juan Coro.
Guanajay—D. Bernardo Pérez
Guane—Sres. P. Lorden y Cª
Guara—D. Manuel Bárcena.
Güines—D. Antonio Bolado.
Guantánamo—D. Lorenzo Pazo.
Guanabacoa y Regla—D. Javier G. Salas.
Güira de Melena—D. Antonio Fraguela.
Güira de Macurijes—D. Rafael Martínez.
Guatao—D. Carlos Mancera.
Guamutas—D. José Franco.
Gibara—Sres. Belmonte y Cª
Holguín—D. Ubaldo Betancourt.
Hoyo Colorado—D. Carlos Valdés Rosas.
Hato Nuevo—D. Leonardo Huesa.
Isabela de Sagua—D. Robustiano Aguilar.
Itabo—D. Leonardo Huesa.
Jovellanos—Sr. D. Santiago Aguado.
Jaguey Grande—D. Manuel Vázquez.
Jaruco—D. Facundo García Oliveros.
La Catalina—D. Diego A. Blanco.
Las Cruces—D. Alejandro Guerra Mijares.
Aguacatillas—D. Manuel B. Argudín.
La Isabel—D. Francisco Brocos y Zabala.
Las Vueltas—D. Venancio F. Cavada.
Limonar—D. Rosendo García.
Macagua—D. Tomás León.
Manguito—D. Francisco Ubiñana.
Mariel—D. Fabián García.
Morón—Sres. Barros, Esperón y Cª
Manzanillo—D. Braulio C. Incencio.
Madruga—D. Juan G. Andrade.
Melena del Sur—D. Carlos Villanueva.
Mangas—D. Justo Acosta.
Marianao—Sres. C. Tuero y Hno.
Matánzas—D. Angel Pérez Campo.
Mantua—D. Francisco A. Peláez.
Nueva Gerona—D. Enrique González.
Navajas—D. Juan López.
Nuevitas—D. Primo Calaforra.
Nueva Paz—D. Graciliano Sarabia.
Principe Alfonso—D. Antonio García.
Puerto Principe—D. Santos Fernández.
Palacios—D. Francisco Arredondo.
Paradero de las Vegas—D. Benito Sampetro.
Paso-Real de San Diego—D. Pedro Gayarre.
Paradero de la Cidra—D. Paulino Cayón.
Pinar del Río—D. Marcos Mijares.
Pipián.—D. José Díaz.
Placetas—D. Casimiro Díaz y Villarnovo.
Puerta de la Güira—D. Dámaso del Campo.
Palmira—D. Rafael Linares.
Puentes Grandes—D. Miguel Arjona.
Puerto-Padre—D. Ernesto Fajardo.
Quiebra-Hacha—D. Saturnino Prieto.
Quemado de Güines—D. Pedro Iriarte.
Quintana—..........................
Quivicán—D. Jaime Llambes.
Recreo—D. Tomás Nozat y Tolín.
Remates—D. Arturo Roig.
Remedios—D. Cirilo Calvo.
Ranchuelo—D. Pedro Burgos.
Rancho-Veloz—D. Vicente Dopazo.
Rodas—D. José Temes Martínez.
Sábalo—D. Paulino del Val.
San Luis—D. Emilio Carreró.
San Antonio de Cabezas—D. Antonio Martínez.
San Antonio de las Vegas.—D. Fernando Corona y Torres.
Sabanilla del Encomendador—D. Eduardo Cajigal.
Sagua la Grande—D. Ciriaco Navarro.
San Felipe—D. Pío Durán.
San Diego de Núñez—D. José de Llera.
Santa Isabel de las Lajas—D. Manuel Soler Fernández.
Santiago de Cuba—D. Juan Pérez Dubrull.
Santa Clara—D. Santiago Oti.
Santa Fe—D. Antonio Baxeras.
Santa María del Rosario—D. Manuel Fernández.
San José de los Ramos—D. Francisco Ballester.
Sierra-Morena—D. Luis Suárez.
Santiago de las Vegas—D. Julián Faya González.
San Antonio de los Baños—D. Felipe Bozl.
Santo Cristo de la Salud—D. Martín Franco.
Santo Domingo—D. Emeterio Palomo.
San Juan y Martínez—D. Romualdo Fernández.
San Cristóbal—D. Juan López.
San Diego de los Baños—D. Leopoldo Araujo.
San Nicolás—D. Antonio Rivas.
San José de las Lajas—Srta. Dª Clotilde Llorente.
Sancti-Spíritus—D. Eduardo Alvarez Miranda.
Trinidad—D. Pedro Carrera.
Tunas de Zaza—D. Jenaro Miranda.
Unión de Reyes—D. Ramón Merlan.
Victoria de las Tunas—D. Adolfo Mercader.
Viñales.—D. Ramón Benítez.
Vieja Bermeja—D. Antonio Martínez.
Vedado y Chorrera—D. Pedro Posada.
Wajay—D. Vicente López.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, ZULUETA ESQUINA Á NEPTUNO.